[...] — Núm. 1.581 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 30 de julio de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. [...] 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7376 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3937 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Hungría ofrece enviar tropas en auxilio de Polonia

Oposición a M. Millerand

Continúan las negociaciones entre el gobierno británico y los nacionalistas egipcios

La guerra ruso-polaca

VARSOVIA, julio 30 (U. Press)— El gabinete conferenció con las misiones francesa e inglesa y decidióse actuar prontamente para evitar demora alguna en la ayuda aliada en caso de que el armisticio fracasara.

VARSOVIA, julio 30. — (Agencia Havas). — En el sector norte de la [...] Grejeso, las tropas polacas ocupan las localidades de Osowice, Kamienic, Liowski y Kokiyn.

PARIS, julio 30. — (U. Press)— Entiéndese que las misiones aliadas en Varsovia decidieron pedir a sus gobiernos se procediera al despacho inmediato de municiones y al envío de 600 oficiales franceses y 200 británicos. También se sabe pidióse la reorganización del ejército polaco, especialmente desde Galitzia hasta el frente norte. Se informa que Francia decidió el envío de municiones inmediatamento por vía de Dantzig.

PARIS, julio 30. — (U. Press).— Hungría pasó una nota a Varsovia ofreciéndose a enviar una considerable cantidad de tropas en auxilio de Polonia.

VARSOVIA, julio 30 (A. Havas) — El comando supremo polaco, notificó al gobierno de Moscú, que hoy enviará, munidos de los poderes correspondientes, a la carretera de Brest Litowsk a Baranovitch, a los delegados que se encontrarán con los representantes maximalistas.

LONDRES, julio 30 (A. Havas). — El "Morning Post", ocupándose de las negociaciones ruso-polacas y de la situación de Wrangel, dice que [illegible] ayudarlos a [...] objeto, que es establecer el sistema comunista en todos los países de Europa.

BERLIN, julio 30 (United Press) — Un despacho de Varsovia anuncia que la caída de Brest Litovsk es esperada de un momento a otro. También la caída de Lemberg puede producirse de inmediato. La retirada polaca continúa.

Negociaciones entre el gobierno inglés y los nacionalistas egipcios.

LONDRES, julio 30 (Agencia Havas) — En la Cámara de los Comunes, Mr. Harmsworth declaró que las negociaciones entabladas entre los delegados nacionalistas egipcios y el gobierno de Inglaterra, no han quedado suspendidas.

Los conflictos obreros en España

BILBAO, julio 30 (U. Press) — Se efectuó ayer en la Casa del Pueblo una asamblea de obreros metalúrgicos para ratificar el acuerdo referente a las diferencias obreras. El comité de huelga dió cuenta de lo actuado y ocupóse de la fórmula para el establecimiento de la jornada mínima y el aumento de los salarios a 1,50 pesetas. La fórmula fué aceptada por aclamación.

Doce mil obreros aseguran que el trabajo se volverá a iniciar hoy.

La reunión del consejo de la liga de las naciones

SAN SEBASTIAN, julio 30 (United Press) — El marqués de Lema rogó a los periodistas no importunaran a los consejeros de la liga de las naciones, porque diariamente se darán por el ministerio de estado notas oficiosas sobre lo actuado en las reuniones.

SAN SEBASTIAN, julio 30. — (A. Havas). — Han llegado a esta ciudad todos los delegados que asistirán a la conferencia de la Liga de las Naciones. El ministro de estado español, marqués de Lema, pidió a los periodistas que no entrevistaran a dichos delegados.

Política francesa

OPOSICION A MILLERAND

PARIS, julio 30 (U. Press) — La oposición al primer ministro Millerand está aumentando en fuerza desde la conferencia de Spa y de Boulogne y probablemente se traducirá en un debate a efectuarse hoy en la cámara sobre la política exterior de Francia.

Se declara que en caso de una caída de Millerand, el ex presidente Poincaré sería fuera de toda duda, el jefe del nuevo gobierno.

Incendio de bosques

MARSELLA, julio 30 (U. Press) — Serios incendios han devastado extensiones de bosques en St. Loup, St. Marcel, donde se incendiaron 300 hectáreas debido a un cigarrillo arrojado por un español sobre un montón de pasto seco.

La guerra civil en China

PEKIN, julio 30 (A. Havas)—El gobierno dictó un decreto por el cual anula la orden de desterrar y castigar a Tsa-Ko-Kun y Wu-Pei-Fu.

Desórdenes en Dantzig

LONDRES, julio 30 (A. Havas)— Telegrafían de Dantzig que la muchedumbre efectuó una manifestación, maltratando al burgomaestre, produciéndose un desorden, de resultas del cual hay que lamentar un muerto y varios heridos.

Reparto de los buques alemanes

PARIS, julio 30 (A. Havas)—La comisión franco-italiana, reunida en Cherburgo, inició el reparto de los buques entregados por Alemania y que corresponden a ambos países.

La adjudicación se hizo por sorteo, correspondiéndole a Francia el crucero "Regensburg" y el destructor "S. 113", y a Italia el crucero "Graudenz" y el destructor "V. 116".

Tanto Francia como Italia, tienen derecho a cinco cruceros rápidos y a diez destructores cada una.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, julio 30 (A. Havas)— En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el miembro informante del gobierno, Mr. Bonar Law, manifestó que el día 5 de agosto presentará un proyecto de ley reglamentando la represión de los desórdenes en Irlanda y que pedirá su despacho de manera a arreglar esa cuestión para el 6 del próximo [illegible] dispararon a un grupo de soldados en frente del Banco de Irlanda. Dos soldados quedaron heridos. No hubo arrestos.

Explosión de una fábrica de municiones

BERLIN, julio 30 (U. Press) — Se informa que en la explosión habida en la fabricación de municiones en Nurchaun, Praga, resultaron 21 muertos y doce heridos.

Visita del ex kronprinz a Alemania

BERLIN, julio 30 (U. Press) — Una persona allegada a la familia del kaiser manifestó a la United Press que el ex kronprinz visitará de incógnito a Alemania. El ex kronprinz desea visitar a sus parientes en Potsdam.

Se niega que su visita tenga significado político alguno, agregándose que el gobierno, probablemente concederá una forma especial de permiso. La posible visita se relaciona con un arreglo de las posesiones del kaiser, acerca de las cuales se hallan trabajando el príncipe Eitel Friedrich y también el gobierno.

Accidente ferroviario

SEVILLA, julio 30 (A. Havas)— Se anuncia que en las proximidades de esta ciudad descarriló un tren de mercaderías. A consecuencia del accidente hubo tres muertos y cuatro heridos graves.

Un grupo de ex soldados penetra violentamente en el parlamento belga.

BRUSELAS, julio 30 (U. Press)— Un grupo de ex soldados que pedían compensación por servicios de guerra, invadieron la casa del parlamento y forzaron la entrada al recinto.

Crédito holandés a Alemania

LA HAYA, julio 30 (Agencia Havas) — La primera cámara holandesa adoptó un proyecto de ley acordando un crédito de doscientos millones de florines a Alemania, contra la entrega de carbón por ese último país.

La lucha contra los nacionalistas turcos

CONSTANTINOPLA, julio 30 (United Press) — Mustafá Kemal ha enviado a esta ciudad un emisario para negociar sobre el desarme de los nacionalistas turcos.

Los mahometanos y los Santos Lugares

ROMA, julio 30 (U. Press) — Mohamed Alí, jefe de la delegación que sometiera el caso de los mahometanos que se hallaban bajo el dominio de la Gran Bretaña, al primer ministro Giolitti, al conde Sforza y al Papa, manifestó en el curso de una entrevista lo siguiente: "Si Inglaterra no reconoce la autoridad del califa sobre los Santos Lugares, los mahometanos rehusarán pagar impuestos y en último caso irán a una guerra santa".

La nota británica a Rusia

LONDRES, julio 30 (U. Press) — La nota británica redactada en Boulogne fué enviada ayer a los soviets, después de haber sido aprobada por Italia.

El señor Krassin en viaje

ESTOCOLMO, julio 30 (United Press) — Krassin ha salido para Gothensburg, desde donde se embarcará para Londres.

Los disturbios en Catania

CATANIA, julio 30 (U. Press) — A consecuencia de revueltas habidas ayer, quedaron seis muertos.

SUD AMERICA

CHILE

Declaraciones de un oficial — Reportaje al general Prudencio — Otras informaciones.

SANTIAGO DE CHILE, julio 30. — "El Mercurio" dice que informaciones proporcionadas por un oficial del ejército llegado del norte, pretenden que antes de que estallara la revolución en Bolivia, se hizo la movilización, cosa que hacía al mismo tiempo Chile. Dicho oficial anunció también que los residentes peruanos en Tacna avisados de los acontecimientos regresaban disimuladamente a su patria. Termina estimando que si el plan general fracasó fué debido a la rapidez y al acierto de la movilización chilena.

—Entrevistado el general Prudencio, reiteró su opinión de que [illegible] camiento con Chile.

—Presentó su renuncia el cónsul chileno en Oruro señor Carlos Toro por ser persona "non grata" para el nuevo gobierno.

—El representante de Armenia en Sud América, doctor Brazil solicitó del gobierno de Chile, el reconocimiento de Armenia.

—A raíz de los últimos sucesos acaecidos en Punta Arenas, se anuncia que serán enviados algunos buques de guerra a esa localidad.

—"El Mercurio" informa que de los militares recientemente procesados, siete serán probablemente absueltos.

—"La Nación" aboga por el mejoramiento de la preparación naval de los chilenos y estima que el porvenir y la seguridad de Chile dependen ante todo de la eficiencia de sus instituciones armadas.

—Se está organizando un gran desfile con motivo del próximo aniversario de la independencia del Ecuador.

—El nuevo ministro chileno en la Argentina, señor Izquierdo, se despidió del presidente de la República y del canciller.

URUGUAY

La moratoria del Banco Italiano — Embajada al Paraguay — Legislatura — Otras.

MONTEVIDEO, julio 30. — Esta tarde se reunirán todos los gerentes de Bancos para unificar ideas y llegar a una solución del problema planteado con motivo del pedido de moratoria del Banco Italiano.

—Como informara hace días, irá al Paraguay en carácter de embajador con motivo de la trasmisión del mando, el doctor Zorrilla de San Martín. Como agregado militar el coronel Domingo Mendivil y en carácter de secretario don Ignacio Zorrilla de San Martín. Partirán en el crucero "Uruguay" del 6 al 8 de agosto.

—El lunes reanudará sus sesiones la cámara de diputados.

—Los estudiantes se preparan a tributar un homenaje al doctor Gondra, electo presidente del Paraguay, y a M. Viviani, ex presidente del gabinete francés.

BRASIL

Conferencia sobre la Liga de las Naciones — El príncipe Aimone — En la academia de medicina — A beneficio de los médicos vieneses.

RIO DE JANEIRO, julio 30.— El conocido jurisconsulto doctor Clovis Bevillacqua, dará el 14 de agosto próximo una conferencia sobre la Liga de las Naciones.

Esta disertación ha despertado verdadero interés dadas las altas condiciones de preparación e intelectuales, del exconsultor jurídico de la república.

—Se anuncia que el príncipe italiano Aimone, será considerado huésped del ministro de marina.

Han comenzado los preparativos para su recepción y fiestas que le serán ofrecidas.

El ministro de relaciones exteriores le ofrecerá el 6 de agosto un banquete.

El día 2, la sociedad italiana de beneficencia le ofrecerá una gran fiesta, de la que participará la oficialidad del acorazado [...]

—Ha sido recibido [...] en la academia de m[...] [illegible] la academia de [...] ha designado una comisión para obtener socorros, destinados a la clase médica de Viena, que se halla en situación indigente.

PERU

Gran manifestación — El congreso

LIMA, julio 30 — En medio del mayor entusiasmo se efectuó un gran desfile cívico durante el cual se vivó a Tacna, Arica y Tarapacá.

—El congreso inició hoy sus sesiones. El mensaje presidencial, refiriéndose a la cuestión del Pacífico dice que el Perú mantendrá su actitud tranquila cualquiera que sean los fines que persiga Chile.

El primer reportaje a M. René Viviani

Impresión de su entrevista con el Dr. Yrigoyen

Un político que ha sido periodista

El señor Viviani — tan reservado para con los periodistas — ha querido hacernos el honor de concedernos, los primeros, una interview. Agradecemos en lo que vale esta distinción.

Nos recibe en su magnífico departamento del Plaza Hotel. El gran político ha dado ya término a la preparación de la conferencia que dará esta tarde en el Odeón. Se ha levantado temprano y ha empleado la mañana toda en la meditación.

Nos recibe como hombre acostumbrado al asedio de los periodistas y nos manifiesta el porqué se ha negado insitentemente a los reportajes.

—Lo que pueda decir de Francia, nos dice, quiero reservarlo para mis conferencias. De este país, de sus hombres, de sus costumbres nada conozco aún, de nada he podido aún formarme juicio cabal y toda otra cosa que no sea una galante admiración sería o erróneo o ligero.

—Sin embargo, señor Viviani, lo que nosotros venimos a inquirir de usted es algo más simple que todo eso.

—¿Y será?

—LA EPOCA, tendría gran complacencia en publicar sus impresiones acerca de la entrevista que ha tenido usted con el presidente señor Yrigoyen. El encuentro de dos hombres de estado, tiene un particular atractivo para el público. Sus palabras, por someras y poco concretas que sean, tienen el interés de quienes las pronuncian.

M. Viviani, que ha sido periodista se explica bien nuestra insitencia y nos manifiesta:

—Vean ustedes. Es con verdadera complacencia que hablaría de esa entrevista... Han tocado el punto débil de mi discreción... y lo han roto.

—Entonces...

Pero, por lo mismo que he sido periodista, quiero ser prudente con los periodistas. Quisiera que mi pensamiento fuese transcripto con fidelidad absoluta...

—Oh... sobre eso, puede usted confiar plenamente...

—Sí, yo se un medio, al que acuden rara vez los oradores. Escribir para ustedes esa impresión.

—Excelente idea... aunque tal vez sería demasiado molestia.

Y M. Viviani, que para escribir tiene la misma sorprendente facilidad que para hablar, se inclina sobre su escritorio y anota sus impresiones de la entrevista con el doctor Yrigoyen. [illegible] parques con [...] dad son que [...] trasmitir sus ideas, miramos al gran político.

La energía de su rostro se suaviza en sus labios risueños. Sus ojos, un tanto cansados, dicen de largas vigilias y penosos estudios. Su cabeza robusta y sólida da la impresión de una de esas rocas que permanecen inconmovibles al azote de la tempestad. Revela fuerza, tenacidad, audacia y claridad de inteligencia.

Unos momentos y M. Viviani cesa de escribir, ha llenado una carilla con su menuda letra.

Si tuviésemos vanidades de repórter, cortaríamos sus oraciones con algunas preguntas y escribiríamos a base de sus confidencias escritas, uno de esos diálogos tan manoseados, en que un interlocutor no hace sino preguntar y el otro no tiene otro remedio que responder. Diálogos de profesor a alumno. No aplicaremos ese vulgar sistema para la primera entrevista con M. Viviani.

Publicaremos, sencillamente, lo que ha escrito, seguros de que nuestras preguntas no hacen falta a quien sabe lo que quiere y puede decir.

Ha escrito M. Viviani:

"He visitado en el curso de mi vida política en nombre de la Francia, a varios jefes de estado: al rey de los belgas, al de Serbia, al emperador de Rusia, al rey de Inglaterra, al presidente Wilson... Ayer he tenido el honor de ser recibido por el presidente de la República Argentina, doctor Yrigoyen, de quien había solicitado una audiencia. Además de presentarle mis respetos personales, quería cumplir la misión que me confiara el gobierno francés de saludar oficialmente a él y a su gobierno. El presidente de la república me ha recibido con una afabilidad tanto más grande cuanto que el dominio sobre sí mismo que le impone su alta investidura, da un peso mayor a sus más leves palabras. Ha tenido la bondad de decirme que había seguido con una atención simpática, mis esfuerzos en Francia durante la guerra, así como el esfuerzo colectivo de mi país. Le di las gracias y se las reitero. Ha añadido que confía en que mis conferencias serán una enseñanza provechosa para los hombres de su país. No he de omitir esfuerzos para que sea así.

"Hemos hablado en seguida de las miserias soportadas por Francia durante la guerra, de sus esfuerzos, desde el armisticio, para reconstituirse, y de los graves problemas internacionales que preocupan al mundo, como, por ejemplo, la Sociedad de las Naciones. Me ha parecido que el presidente — que es un demócrata sincero que vive por la idea y para la idea — presta su adhesión más calurosa, de corazón y de espíritu, a ese experimento supremo que va a intentar el mundo, aunque sus funciones de hombre de estado impongan las reservas naturales a quien [illegible] impresionado por la amable acogida que me dispensó el señor Yrigoyen y quiero expresar mi gratitud no solamente al primer magistrado, sino también al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, que me acompañó y que dotado de una magnífica cultura política se expresa en mi idioma con la pureza de un parisien."

Después de agradecer al gran político su amabilidad le dejamos entregado a los últimos preparativos de su primera conferencia.

2a. EDICION

Martín Torres, recibió la histórica reliquia, previo un brillante discurso del jefe del regimiento, teniente coronel Toledo.

FARO DE RECALADA A BAHIA BLANCA

El ministerio de marina ha recibido comunicaciones dando cuenta que el faro de recalada a Bahía Blanca, el cual había sufrido desperfectos y apagado a causa de los temporales pasados, ha sido reparado y colocado en su sitio.

Comisario para La Pampa

Ha sido nombrado comisario de policía en Pico (Pampa Central) el señor Maximiliano Pinel.

Zonas francas en los puertos de Pagnard, Ing. White o Galván

Para favorecer la implantación de industrias y el comercio internacional

Proyecto de ley presentado a la cámara por el diputado Guido

El diputado doctor Mario Guido ha presentado a la cámara de la cual forma parte el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. Autorízase al poder ejecutivo para admitir en una zona cuya extensión y ubicación determinará, adyacente a los puertos de Pagnard o Ingeniero White o Galván libres de derechos aduaneros y de cualquiera impuestos internos, las mercaderías de procedencia extranjera.

La exención no comprenderá el almacenaje cuando tales mercaderías que se introduzcan por la zona franca, podrán ser depositadas, mezcladas, clasificadas, divididas en grupos, en cantidades de peso, extensión o capacidad, manufacturadas, envasadas, y en general, sometidas a cualquier otro género de transformación ya sea con productos nacionales o extranjeros.

Art. 3o. — Con sujeción a las leyes y reglamentaciones vigentes, podrán construirse en el perímetro de dicha zona y previa autorización del poder ejecutivo, los establecimientos indutriales necesarios para las transformaciones a que se refiere el artículo anterior; sin que para ello soporten ningún gravamen los materia[...] [illegible] vieron el examen de las naranjas se produjeron [...] quien no permitió el decomiso de las mercaderías que ya se hallaban en la zona franca, para su simple depósito de mercaderías introducidas.

Art. 5.o — Las fábricas de artículos alimenticios, tejidos, calzados, ropas de abrigo; artículos medicinales y escolares que se construyan en la zona franca, estarán exentas de todo gravamen para la importación de los materiales de construcción y maquinarias que hayan de emplear en la elaboración de sus productos.

Art. 6.o — Por ningún concepto se otorgarán las [...] de la zona franca a las [...] económicas, a [...] determinadas [...]

Art. 7. [...] mercaderías introducidas [...] en la zona franca [...] ser reexportadas o exportadas [...] en cualquier tiempo. [...] las mercaderías que no hayan sufrido ninguna [...] transformación [...] el [...] de la zona [...] aduanera o [...] de la república, serán sometidas a las tarifas y los impuestos fiscales que correspondan con arreglo a la legislación en vigor como si procediesen del extranjero.

Las mercaderías elaboradas en la zona franca, pagarán los derechos establecidos para las materias primas empleadas en su elaboración.

La aduana establecerá en cada caso, previa declaración del interesado, la proporción de materia prima que ha de gravarse. En caso de falsedad en las declaraciones, serán aplicables las penalidades de la ley de aduana.

Art. 9o. La introducción en la zona franca de mercaderías destinadas a cualquier elaboración, pero con ánimo de reexportarlas, estarán sometidas a una manifestación previa del introductor, en la que deberá especificar elaboración a que será sometida y tiempo en que efectuará la reexportación. El poder ejecutivo fijará en definitiva, con los informes técnicos que estime necesarios, el tiempo de permanencia en la zona franca de la mercadería [...] se refiere este artículo.

Art. [...] Quedan [...] con todas las franquicias de [...] los astilleros que se establezcan en la zona franca, destinados a la construcción de buques [...] Para cada buque que dichos astilleros construyan, superior a [...] toneladas, y destinados a la navegación de los puertos al Sud de Bahía Blanca, gozará el astillero constructor de una prima fiscal de $ 10.000 [...] que se elevará en la siguiente forma:

		$ m/n.
Para 500 toneladas . .		20.000
" 800 " . .		30.000
" 1.000 " . .		[...]0.000
" 1.500 " . .		80.000
" 2.000 " . .		100.000

Art. 11. El poder ejecutivo procederá a aislar la zona que se declare franca, en la forma que estime más adecuada. Determinará asimismo en cada caso la distribución, ubicación, vialidad, etcétera, de las industrias o depósitos que se establezcan, aplicando las leyes y reglamentaciones vigentes en materia de vigilancia, seguridad, higiene, tráfico, etcétera.

Art. 12. Si fuera menester para la creación o ampliación de esta zona, el uso de tierra de propiedad particular, declárase de utilidad pública su expropiación.

Art. 13. — Será prohibido:

1o. Habitar la zona franca, salvo las casas para sus obreros y empleados, que construyan los establecimientos industriales que allí se radiquen y las de las personas que ejerzan vigilancia en la zona, sean particulares o empleados públicos.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El presidente concurrió a su despacho a la hora habitual.

Recibió a numerosas personas, a las que había concedido audiencia para hoy y atendió con su secretario la firma de asuntos de varios departamentos.

Con los ministros se reunió en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 2.751.118.68 m/n., a las siguientes reparticiones:

Policía de la capital, sueldos a todo el personal por el mes corriente, 1.437.487 $; impuestos internos, gastos, 2.571 $; giros a reparticiones del interior, 25.571 $; caja nacional de jubilaciones, 50.000 $; servicios aduaneros del Sud, 5.000 pesos; relaciones exteriores, gastos, 3.894 $; letras, 107.481 $.

Rebaja de los alquileres en las propiedades fiscales

Los inquilinos elevan una nota de agradecimiento al doctor Yrigoyen

Los inquilinos del Policlínico General San Martín, han enviado hoy al ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, para que ésta la haga llegar al doctor Yrigoyen, la nota que a continuación publicamos, agradeciendo la rebaja de alquileres, para los ocupantes de las propiedades fiscales mencionadas, rebaja que en la mayoría de los casos es del 60 o/o de los precios cobrados por el ex arrendatario.

Con esta medida desaparecerán los abusos cometidos hasta ahora por intermediarios poco escrupulosos, los cuales van siendo eliminados paulatinamente, desde la iniciación del gobierno que preside el doctor Yrigoyen.

He aquí la nota de referencia:

A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas.

Los que suscriben, inquilinos de las propiedades fiscales Junín 932, 934 y 942 se presentan ante V. E. y con todo respeto exponen: que la intervención del señor administrador con motivo de la denuncia de varios ex inquilinos que sufrieron hasta hace poco las injustas imposiciones del ex arrendatario principal con alquileres desproporcionados para sus escasos recursos como lo demuestra la planilla que consignan a continuación, ha mejorado en parte la situación económica de los suscriptos que, agradecidos, quieren hacer llegar, por intermedio de V. E. al Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, sus votos de felicidad esperando que para bien de los pobres y de la patria todos estos actos signifiquen a los incrédulos la acción magnánima del gran gobierno del ilustre ciudadano.

He aquí la planilla a que se hace referencia anteriormente:

Junín 934: P. Aein, pagaba pesos 45 ahora paga 18; L. Coronado, 15 ahora 7; J. Berlinger, 45 ahora 18; S. Loia 30, ahora 11; S. Pérez, 39 ahora 11; L. Saenz, 28 ahora 14; I. L. Fernandez, 28 ahora 11; P. Santamarta, 15 ahora 7.

Junín 932: Jacobo Purnizón, pagaba $ 70 ahora paga $ 32; Salvador Luppo, 24 ahora 11; Abraham Cremman, 45 ahora 20; Juan Corazoni, 30 ahora 14; María Lischinsky, 30 ahora 14; Genara Breglo, 30 ahora 14; Segundo Lado, 30 ahora 14; Fernández Crispini, 30 ahora 14 Manuel Morón, 30 ahora 11; Ramón Puente 17 ahora 7.

Junín 942: Gracia Constaazó, pagaba $ 80 ahora paga $ 32; José Castro, 48 ahora 20; Estanislao García, 35 ahora 18; y Pedro Senagra, 15 ahora 18.

Cámara de diputados de La Plata

La sesión de hoy

A las 15.30, presidida por el señor Cima, se reunió en sesión la cámara de diputados, con la presencia de 35 de sus miembros.

Se aprueban dos mociones del señor Olivera Córdoba y del diputado Roncoroni, la de este para tratar de preferencia el despacho producido por la comisión de hacienda, autorizando al P. E. para adquirir azúcar del gobierno de la nación, dentro de la suma de dos millones de pesos.

La cámara, por moción del diputado Joffre, se pasó de pie en homenaje a la memoria del señor Liborio Luna, recientemente fallecido.

Después se entró a tratar la derogación del artículo 39, de la ley de contabilidad, por moción del diputado Urien, siendo aprobada.

En seguida se inicia la discusión sobre los dos despachos, uno poniendo en vigencia para 1920 el presupuesto de 1912, otro aprobando un nuevo duodécimo para el mes corriente.

Alrededor de este asunto se debate largamente, participando en la discusión varios diputados.

DIPLOMATICAS

Nuevo secretario de la embajada americana—

A mediados de la próxima semana llegará a Buenos Aires el diplomático norteamericano Mr. [...] W. Walsnorth, quien ha sido trasladado por su gobierno en el carácter de secretario de la embajada en nuestro país.

Mr. Walsnorth que desempeñaba idéntico cargo en Río de Janeiro, debe haberse embarcado ayer.

Obras de la ley Mitre

Adquisición de cien toneladas de cemento

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el poder ejecutivo aprobó la licitación realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos, para la adquisición de 100 toneladas de cemento portland con destino a las obras que se ejecutan con cargo a los fondos de la ley número 5315, y se acepta la propuesta elevada por la compañía comercial Truco, que se compromete a efectuar esa provisión mediante la suma de 8,673 pesos moneda nacional.

La situación política de Bolivia

El encargado de negocios de Bolivia, doctor Juan Z. Salinas Lozada, nos remite el siguiente mensaje oficial que ha recibido de su gobierno:

"La república se halla totalmente normalizada, sin que exista en parte alguna del territorio hombre armado que no esté bajo la autoridad del gobierno."

"La junta de gobierno ha distribuído sus labores, encargándose el doctor José María Escalier del despacho de las carteras de relaciones exteriores, culto, industria y fomento, el doctor Bautista Saavedra, de las de gobierno, justicia e industria; el doctor José Manuel Ramírez, de las de guerra y colonias, y el doctor Florián Zambrana, de la de hacienda."

"En breve dictaráse nuevo reglamento electoral y se convocará a elecciones de senadores y diputados, debiendo la asamblea legislativa funcionar el primer año como convención y los tres últimos como congreso ordinario."

"Dictóse decreto derogando la ley de imprenta, que restringía la libertad de pensamiento".

"La junta de gobierno ha dispuesto que los empleados de las reparticiones públicas continúen en sus puestos."

"Fué designado subsecretario de relaciones exteriores el doctor Felipe Segundo Guzmán, ex director del diario radical "El Hombre Libre".

Trajes para el personal de investigaciones

El ministerio del interior ha considerado la nota del jefe de policía de la que dimos cuenta días pasados en la que pedía el funcionario solicitaba se hiciese extensivo el beneficio del vestuario al personal de la policía de investigaciones.

Teniendo en cuenta los fundamentos de la nota de referencia, el ministro ha resuelto favorablemente.

Exhibición de un film de Santiago del Estero

El lunes a las 18 y a las 22 se exhibirá en el cine Callao una película de la ciudad de Santiago del Estero y [...] acto de la transmisión del mando realizado el 15 de abril próximo pasado.

Abaratamiento de la leña

El gobernador de Santiago lo gestiona con éxito

El gobernador de Santiago del Estero se entrevistará con el intendente municipal para transmitirle el ofrecimiento de un fuerte obrajero de aquella provincia, quien se compromete a suministrar leña astillada a la intendencia a 15 pesos la tonelada, puesta en esta capital.

La municipalidad deberá conseguirle los vagones necesarios.

Por otra parte, el Central Argentino ha prometido, [...] los [...] lo suministrará un buen número de vagones, que quedarán desocupados del transporte de cereales de Santa Fe y Córdoba, con más de 25 máquinas [...] poder, recientemente llegadas y que se están armando con toda urgencia.

[...] ha puesto a disposición de los obrajeros de Santiago del Estero [...] transporte de leña, lo que traerá aparejado un notable abaratamiento [...] artículo.

El Central Norte y el Central Córdoba han hecho halagüeñas promesas en el sentido de suministrar material rodante en abundancia para el transporte de leña a esta capital.

El doctor Cáceres reunió hoy a los obrajeros que vinieron con él a esta capital, dándoles cuenta del éxito de las gestiones realizadas ante el ministerio de obras públicas y las empresas ferroviarias para la obtención de transportes.

GUERRA Y MARINA

REGIMIENTO 8 DE INFANTERIA

Se ha realizado en el cuartel del regimiento 8 de infantería, en Campo de Mayo, el acto de la entrega de la bandera de guerra que la legión militar extranjera llevara a la guerra del Paraguay.

El regimiento formado en traje de gala, haciendo guardia de honor los jefes y oficiales, y los generales Mujilla y Manzano, y teniente coronel

... La compraventa al por menor, de las mercaderías introducidas y elaboradas en la zona franca, salvo las que se destinen exclusivamente a los obreros y empleados de las fábricas allí radicadas, y a las personas que ejerzan vigilancia en dicha zona.

3o. El consumo de mercaderías dentro de la misma zona, con la misma exención de los dos incisos anteriores.

Art. 14. — Podrán funcionar en la zona franca escuelas particulares o del Estado, con todas las franquicias otorgadas por esta ley, y destinadas exclusivamente a las personas que puedan habitar la zona.

En sus fundamentos dice el autor que estudiando detenidamente el tema, en todas sus partes, doctrinarias y positivas, ha llegado a la conclusión de que la zona franca tal como se plantea en el proyecto, rendirá beneficios reales al país, apresurando el adelanto de nuestros lejanos territorios del Sur.

En primer término — agrega — siendo nuestro sistema de leyes y tarifas aduaneras bastante complejos y obstruccionistas, la ventaja más directa o inmediata de la zona franca, es la libertad absoluta que concederá, para la entrada, movimiento, almacenaje, embarque, desembarque y transformación de las mercaderías destinadas a penetrar en nuestro país. Esta ventaja es enorme, si piensa en todas las derivaciones que ofrece.

En segundo término, es evidente que favorece la implantación de industrias, cuyo desarrollo sin trabas de ningún género, aumentará día a día. La nueva situación europea, revolucionada por la conmoción profunda operada por la guerra, favorecerá, más aún, si cabe, esta ventaja para nuestra industria.

En tercer término, las zonas francas, favorecerán el comercio internacional, y el de tránsito con las naciones vecinas. El sistema de entrepot adoptado en Montevideo, es quizás uno de los factores que concurrió a la ineficacia de la zona franca que se creara para La Plata, por su proximidad para el tránsito, y por la ventaja misma del sistema, que lo diferenciaba profundamente con el nuestro. En el proyecto que presento, la ubicación de la zona libre, aleja el inconveniente, ya que los puertos que se eligen son con término de ruta directa con Norte América y Europa. Son puertos de aguas hondas, de inmejorable posición geográfica, y tienen esta otra gran ventaja, la de ser cabecera de una extensa red ferroviaria, que lo mismo cubre toda la provincia de Buenos Aires, que llega hasta el Pacífico, que lo mismo acerca a La Pampa, Río Negro y Neuquen, que a San Luis, Córdoba y Mendoza.

En cuarto término, los beneficios de la zona franca, tal como se la adopta en este proyecto, alcanzarán a un problema de equilibrio en la distribución de nuestra población. No vacilo en llamar a esto, un problema nacional, con la particularidad que no puede abordársele directamente, sino por soluciones laterales. Rosario y Buenos Aires, como ciudades, desequilibran el resto por la densidad de su población, sin incluir La Plata y Avellaneda. El Litoral (hasta se le escribe con mayúscula por el problema histórico que encarna), hace eje y punto de apoyo para inclinar el plano de nuestro territorio productivo, para volcarlo, por ese sólo punto en el Atlántico, implicando así un desequilibrio de todo orden, que urge normalizar.

Después de estudiar las objeciones [illegible] nuestro industrialismo incipiente, y a las complejidades de nuestras tarifas aduaneras. Los artículos 8 y 9 de mi proyecto dan la medida del sistema ecléctico que adopto. He introducido el artículo 10, estableciendo un doble privilegio para los astilleros que construyan buques mercantes, con fines que fácilmente se alcanzan. El desarrollo de nuestra marina mercante, también incipiente, pero tan indispensable, requiere auspicio y protección. En diversas leyes se ha procurado, y es notorio el loable empeño que pone en ello el poder ejecutivo actual, — aquel auspicio y aquella protección. Me ha parecido útil el que propongo en este proyecto.

A la luz de un debate más amplio, he de aportar mayores antecedentes.

El uso de títulos profesionales

Nota del centro nacional de ingenieros a la intendencia municipal

El Centro Nacional de Ingenieros ha solicitado de la intendencia municipal que ponga término a un abuso que cada día está tomando mayores proporciones y es el que consiste en el uso indebido de títulos profesionales.

En las obras en construcción es corriente ver colgados carteles en que algunos constructores se abrogan el título de arquitectos o ingenieros, aumentando así su clientela a base de un título de que carecen y arrebatándola a quienes se han tomado el trabajo de diplomarse en nuestra universidad.

Como existen penas para reprimir este abuso, del cual no solo resultan perjudicados los ingenieros y arquitectos con título universitario, sino también el público, que entrega la tarea de sus edificaciones a personas sin la debida competencia, o sin el reconocimiento oficial de ella, se estima que la intendencia municipal procederá al denuncio y persecución de los que se abrogan títulos profesionales que no poseen.

CONGRESO

Labor de la comisión de presupuesto y hacienda—

Bajo la presidencia del señor Molina se reunieron esta tarde conjuntamente las comisiones de presupuesto, de hacienda y de industrias y comercio de la cámara de diputados.

El ministro de obras públicas doctor Torello, que concurrió a la reunión dió la opinión del P. E. en el proyecto de ley enviado en revisión por el senado, por el cual se autoriza al señor Samuel Hale Pearson a instalar un molino de clinker en esta capital.

A fin de que informen luego sobre este particular, se designó una comisión compuesta por los señores Peña, O'Reylli, Ferrarotti y Davel.

—Luego la comisión inició el estudio del proyecto de ley referente a la exportación de lanas gruesas, presentado por el diputado Guido, quien lo fundamentó largamente suministrando interesados informes.

Se acordó reiterar el pedido de datos al ministro de hacienda doctor Salaberry, designándose además a los señores Constanti, Pradere, Davel, Ortiz y Pérez Virasoro para que estudien especialmente este proyecto y presenten a la comisión el informe correspondiente.

—Se encomendó a los señores Peña, Ferrarotti y Padilla (Ernesto), el estudio del proyecto del diputado Beyró, sobre moneda divisionaria de dos y un centavo y a los señores González, Tamborini, Fernández (D.), Avellaneda (M. A.) y Gallegos Moyano, el proyecto de montepío militar.

—Se nombró una comisión compuesta por los señores González, Taboada y Pérez Virasoro, para que estudien los proyectos sobre fomento de la construcción de casas baratas, presentados por los señores Rodríguez (C. J.), Molina y Martínez (J. H.) y fueron integradas las comisiones de marina e impuestos por los señores Avellaneda (M. A.) y Echagüe, respectivamente.

La comisión, además, despachó favorablemente los proyectos del P. E. por los cuales se abren créditos suplementarios a los distintos departamentos.

Subsidio—

La Sociedad de Tiro y Gimnasia, de Quilmes, provincia de Buenos Aires, solicita un subsidio de diez mil pesos para la construcción de un nuevo stand de tiro de guerra en el terreno donado para tal efecto por la municipalidad de esa localidad.

El mitin del domingo contra los altos alquileres

Preparativos de la Asociación Nacional de Inquilinos

Con todo entusiasmo prosiguen las autoridades de la Asociación Nacional de Inquilinos los preparativos para el mayor éxito del mitin contra los altos alquileres y la carestía de la vida, que se llevará a cabo en esta capital al próximo domingo 1o. de agosto.

Con ese motivo se nota un inusitado movimiento, tanto en la secretaría general, Cangallo 2306, como en los diversos comités vecinales instalados, donde sus miembros se hallan dedicados por completo a las tareas de distribuir los carteles murales que deberán fijarse convocando al pueblo de la capital a concurrir al mitin y de preparar los cartelones que serán pasados por las calles durante el mismo, alusivos a los problemas que lo motivan.

La junta ejecutiva ha adoptado los siguientes acuerdos para el mejor éxito del acto que prepara, según nos lo comunica oficialmente la secretaría general:

Invitar por medio de la prensa a los representantes del pueblo y a todos cuantos niegan la existencia de este grave problema social entre nosotros, a presenciar el desfile de la manifestación que se llevará a cabo el domingo.

Invitar a todos los órganos de la prensa, sin distinciones de ningún género a que se hagan representar en el mitin, a fin de que puedan recibir directamente impresiones, rogándolos a la vez, omitan la publicación del nombre de las personas que usen de la palabra, pues las que lo harán en nombre de la asociación son inquilinos afectados, que no van en busca de popularidad. Con esto se evitará que las tribunas sean asaltadas por los exhibicionistas que abundan en estos casos y que sin interesarse mayormente en la solución del problema, se trepan a ellas por la vanidad de ver publicados sus nombres.

—Recomendar al pueblo que desfile en el mayor orden y con la mayor cultura, a fin de eliminar todo posible motivo de críticas, considerando que no ... con gritos destemplados como [illegible] virilidad y energía [illegible] currir numerosas mujeres con sus chicos. Con este motivo se recomienda a los comisarios de columna y a los manifestantes que les dispensen su protección, cargándoselos si fuera necesario.

—Prohibir en absoluto la exhibición de carteles o símbolos que no sean los autorizados previamente por la J. E. a fin de que no sea herida la susceptibilidad ni los sentimientos de nadie y eliminar todo motivo de incidencia.

PERIODISMO

"ISRAEL"

El diario de la mañana "Israel" publicará, a contar desde el viernes próximo, una edición hebdomedaria que aparecerá cada viernes, con un selecto material de lectura literario e informativo.

Esta publicación, que es el fiel exponente de la actividad hebraica de la república y de todo el mundo, proseguirá su acción encuadrada dentro de los mismos principios que hasta ahora ha sostenido de defensa hacia la colectividad y de intensificación estrecha en sus afectos a la República Argentina.

Crónica deportiva

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Mañana a las 15, en la pileta de natación de la Asociación Cristiana de jóvenes se realizará una fiesta para los socios mayores de acuerdo con el siguiente programa:

1.o, gran desfile de nadadores; 2.o, carrera de 40 metros estilo libre; 3.o, carrera bajo el agua (mayor distancia); 4.o, salto en largo; 5.o, exhibición de estilos y pruebas por el señor Nielson; 6.o, lucha acuática; 7.o, sacar platos del fondo; 8.o, carrera de postas, 40 metros c/n.; 9.o, zambullidas ornamentales y 10.o, partido de water polo.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

Mañana y pasado a las 14 continuarán disputándose en las canchas de este club, correspondientes al campeonato, los partidos siguientes:

Mañana: A. L. Obarrio y M. L. Bosch v. M. D. Elortondo y E. Castro; R. y S. Pueyrredón v. E. Klappenbach y S. Piñero Pearson; H. Campos Urquiza y C. Escalada v. L. y D. Balli; M. y A. Calvo v. S. Malbrán y S. Nazar Anchorena; J. y A. Lagos v. M. y A. M. Flores Pirán; C. Bullrich e Inés Anchorena v. C. J. de Anchorena y M. Rodríguez Alcorta; A. Urquiza y S. Blaquier v. M. y J. Achával.

Domingo: A. L. Obarrio y M. L. Bosch v. M. D. Elortondo y E. Castro v. R. y S. Pueyrredón o E. Klappenbach y C. Piñero Pearson; H. Campos Urquiza y C. Escalada o L. y D. Balli v. M. H. White y E. Cullen Crisol; M. y A. Calvo o S. Malbrán y S. Nazar Anchorena v. S. de Bary y M. T. Obarrio; J. Ezcurra y J. Madariaga v. J. y A. Lagos o M. y A. M. Flores Piran; C. Bullrich y J. de Anchorena o S. J. de Anchorena y M. Rodríguez Alcorta v. S. Santamarina y A. M. Echague; M. H. Rocha y D. Castro v. A. Urquiza y S. Blaquier o M. y J. Achával.

Concejo deliberante

Las sesiones extraordinarias

Los asuntos a tratarse

En el mensaje enviado por el intendente municipal señor José Luis Cantilo, al concejo deliberante, prorrogando sus sesiones, se incluye la siguiente nómina de asuntos a tratar:

Mensaje de fecha 30 de enero del corriente año solicitando aprobación del convenio celebrado con el señor Jacinto Baldasarre para la adquisición de la superficie de 2.172 metros cuadrados del terreno de su propiedad necesaria para la apertura de la calle Alberti de Rondeau a Caseros.

—Mensaje de fecha 3 de marzo del corriente año solicitando refuerzo de la partida 6 inciso 34 en la suma de noventa mil pesos moneda nacional para el pago de personal destinado a las obras de ampliación, conservación y reforma de hospitales y demás dependencias de la dirección sanitaria.

—Mensaje de 3 de marzo sometiendo a consideración del H. concejo el proyecto de ordenanzas de construcción de casas baratas para sus empleados y obreros y sobre confección de planos, tipos y su entrega gratuita con aquellos fines.

—Mensaje de fecha 12 de marzo del corriente año solicitando fondos para la construcción de pasajes subterráneos para peatones, en la Avenida Alvear y Sarmiento.

—Mensaje de fecha 28 de abril del corriente año solicitando modificación de los párrafos 2 y 3 del artículo 1o. de la ordenanza de servicios de los cementerios.

—Mensaje de fecha 11 de marzo del corriente año sometiendo a consideración de ese H. concejo el proyecto de concesión de un terreno en el Parque 3 de Febrero a la Asociación Deportiva del Comercio para la construcción de un stadium.

—Mensaje de fecha 11 de marzo del corriente año sometiendo a la aprobación de ese H. C. el convenio celebrado con los señores Vicente M. Piana y Carmen M. Piana para la adquisición de 3.221.85 metros cuadrados y 2.893.50 metros cuadrados de terreno afectado por la canalización del arroyo Maldonado y apertura de las calles laterales.

—Mensaje de fecha 19 de mayo ppdo. solicitando fondos para la construcción de 130 pasos de piedras y 460 cunetas de desagües.

—Mensaje de fecha 2 de junio ppdo., solicitando fondos para la construcción de obras sanitarias en el jardín botánico.

—Mensaje de fecha 7 de junio ppdo. solicitando fondos para la construcción de un balneario y stadium municipal en terrenos de propiedad de la comuna situados sobre la costa del río inmediato a la estación Rivadavia.

—Mensaje de fecha 11 de junio ppdo., solicitando autorización para contratar el arquitecto paisajista francés M. Forestier.

—Mensaje de fecha 11 de junio solicitando fondos para la construcción del proyectado mercado para porcinos.

—Mensaje de fecha 24 de junio ppdo. solicitando fondos para renovar el pavimento de madera de la calle Juncal de Callao a Montevideo y de Paraná a Cerrito.

—Mensaje de fecha 1o. de julio ppdo., solicitando se designe con el nombre de Benito Pérez Galdós a la actual calle Senguen.

—Mensaje de fecha 6 julio ppdo., sometiendo a la aprobación de ese H. C. convenio celebrado con la señora Teresa R. de Podestá para la adquisición de 816.25 metros cuadrados de terreno afectado por la apertura de la calle Patagones de S. Cruz a Antofagasta.

—Mensaje de fecha 10 de julio ppdo., solicitando fondos para la construcción de puentes con exclusas y terraplenes en la zona de Nueva Pompeya.

—Mensaje de fecha 7 de julio ppdo., solicitando fondos para la construcción de obras sanitarias en el hospital Juan F. Salaberry.

—Mensaje de fecha 14 del corriente solicitando aprobación de cuentas especiales y fondos para proceder a su cierre.

—Mensaje de fecha 14 del corriente solicitando aprobación del trazo de la calle Vidt entre Av. Alvear y Cerviño.

—Mensaje de fecha 16 de julio solicitando autorización para expropiar judicialmente la fracción de terreno de propiedad del señor C. W. Spanden, afectada por el trazado de la calle Directorio de Curapaligüe a Carabobo.

—Mensaje de fecha 27 de julio solicitando fondos para la construcción de retretes subterráneos.

—[illegible] de fecha 29 de julio solicitando [illegible] fuerzos de 15 partidas destinadas [illegible]

—[illegible] arreglado a la ordenanza de impuestos relativa a inscripción, licencia, análisis, inspección, registros y patentes, sobre habilitación de despachos de bebidas alcohólicas.

—Mensaje sobre veto a la ordenanza de presupuesto. Dispensarios antivenéreos. 10 escribientes; dispensarios de lactantes, 2 inspectores; inspección de nodrizas (suprimidos).

—Mensaje sobre exoneración general de multas.

—Mensaje sobre el asunto Baring, Brothers y Cía. Ltd.

Mensaje pidiendo la inclusión de 6 puestos de escribientes y dos porteros en la dirección de rentas, y 3 puestos omitidos por error en el departamento de obras públicas.

—Mensaje sobre proyecto de ordenanza creando el conservatorio del teatro Colón.

—Mensaje solicitando la creación de 8 puestos de peones fijadores de avisos, Dirección General de Rentas.

—Mensaje sobre el proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para invertir la suma de $ 10.000 moneda nacional en un estudio técnico, actuarial sobre el estado actual y reformas necesarias a la Caja Municipal de Jubilaciones, retiros y subsidios.

—Mensaje solicitando se vote la suma de pesos 25.700 moneda nacional para adquirir aparatos de electricidad y rayos X con destino a los hospitales Alvarez y Ramos Mejía.

—Mensaje solicitando desafectación de la suma de pesos 25.021.21 moneda nacional de la partida de eventuales.

—Mensaje solicitando modificación de la ordenanza de fecha 7 de febrero de 1919, sobre recargo del impuesto general.

—Mensaje solicitando el pronto despacho en el veto opuesto a la ordenanza sobre administración de bienes municipales.

—Mensaje dando cuenta del pago de haberes de empleados excluidos del presupuesto, en cuenta especial.

—Proyecto de ordenanza prohibiendo el tránsito de ganado suelto de cualquier clase — por las calles del municipio a excepción de los Mataderos por el itinerario fijado.

—Proyecto de ordenanza facultando al D. E. para girar dentro de la suma de pesos [illegible] las cantidades que considere el D. E. necesarias para adquirir artículos de primera necesidad, a fin de municipalizar parcialmente los servicios de proveedurías.

—Proyecto de ordenanza destinando la suma de [illegible] pesos por año, durante los ejercicios 1920-21 con el objeto de propender al desarrollo de la cooperación en el municipio.

—Proyecto de ordenanza sobre llamado a concurso por el término de tres meses para la presentación de aparatos de seguridad [illegible] el [illegible] de los automóviles.

—Proyecto de ordenanza sobre llamado a concurso por el término de [illegible] meses para la presentación de modelos de chapas [illegible] para automóviles.

—Proyecto de ordenanza [illegible] la ampliación del artículo [illegible] de la manteca lo [illegible] al 10 por ciento de humedad [illegible] no dolomo el 82 por ciento de materia grasa.

—Mensaje solicitando que [illegible] posible [illegible] la ley [illegible] que faculte al D. E. para vigilar y reglamentar las [illegible] de las viviendas que los dueños de [illegible] destinan [illegible] empleados [illegible]

—Proyecto de ordenanza sobre [illegible] de una escuela taller municipal.

—Proyecto de ordenanza sobre prostitución.

—Proyecto de ordenanza autorizando al D. E. para invertir hasta la suma de pesos [illegible] en la publicación de folletos, carteles [illegible] que contengan consejos útiles [illegible] peligros [illegible] viviendas [illegible]

—Mensaje solicitando ampliar la ordenanza de fecha 28 de noviembre de 1919 sobre exhibición de cintas cinematográficas [illegible] el monto de la [illegible] pesos.

—[illegible] sanción de una disposición que prohiba la conducción de agua en toneles [illegible] Ampliación artículo [illegible] M.

—Proyecto de modificación de la ordenanza de 26 de noviembre de 1919, estableciendo que en la elaboración de confituras se tolerará una pequeña cantidad de [illegible] (bombón de hilo).

—Mensaje solicitando la reforma de la ordenanza que prohibe la matanza de ovejas hembras desde mayo hasta septiembre.

—Proyecto de ordenanza sobre conventillos [illegible]

—Expediente [illegible] con el traslado de la feria que funcionaba en José María Moreno y Rosario.

—Proyecto de ordenanza prohibiendo que a los parques de diversiones o lugares de esa índole, concurran menores de 12 años que no vayan acompañados de sus padres, tutores, etc., la contemplación o participación en los espectáculos que produzcan impresiones violentas.

—Mensaje solicitando la sanción de una ordenanza que establezca las licitaciones verbales para las adquisiciones de forrajes.

—Mensaje solicitando pronto despacho proyecto de ordenanza relativo a instalación de ascensores y montacargas.

—Mensaje solicitando la reforma de la ordenanza sobre azucareras automáticas en el sentido de que se permita el azúcar en pancitos y Pilé en envase de papel.

El primer congreso de aborígenes

Varios indígenas, plantean una disidencia

Nota al ministro de agricultura

Un núcleo de indígenas ha dirigido hoy una nota al señor ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, a propósito del congreso de aborígenes reunidos recientemente en esta capital, planteando una disidencia con el presidente del mismo.

Dicen los exponentes:

Que teniendo conocimiento de que en esta ciudad se ha celebrado, en el corriente mes, un congreso de aborígenes y en nuestro carácter de tal, se presentan ante el ministro para manifestarle disconformidad con el proceder del presidente del mencionado congreso, que no es persona grata a las tribus de sus hermanos.

Nosotros — añaden — siempre hemos reconocido como autoridad constituída, para resolver nuestros asuntos y los de nuestros hermanos, al poder ejecutivo nacional, director general de tierras y colonias y ministerio de agricultura, estando gratamente impresionados del proceder de dichas ramas administrativas y de sus jefes, el Excmo. señor presidente, sus ministros y el doctor Maza, director de tierras y colonias.

La actuación del director de la Asociación de Aborígenes no es de nuestro agrado, y del de nuestros hermanos — dicen — por tratarse de una persona desconocida por nuestra descendencia y esto traería consigo grandes discordias, como está sucediendo en el seno de las tribus cuyos representantes ha traído.

Nosotros los firmantes, por tratarse de descendientes de los grandes caciques y que se llamaron Calfucurá, Namuncurá, Mariano Rozas, Marcelino Catriel y Manuel Grande, que dejaron sentado su proceder en la historia nacional, en cuyas páginas figuran sus nombres y cuya actuación es recordada con cariño y cuya valentía fué admirada por tantos jefes de nuestro viejo ejército, no podemos permanecer callados ante el impulso que ha tomado la actuación de dicho señor.

Nosotros deseamos — dicen finalmente — que el poder ejecutivo nombre un comisionado competente e inspirado en los más altos fines, para que realice una jira de inspección e informe a V. E. y al poder ejecutivo, sobre la concesión de campos, que necesitan nuestros hermanos y esto se realice sin la intervención personal del presidente o miembros de la actual sociedad de aborígenes.

Firman la nota: Juan B. Quirós, Juárez 477, San Martín F. C. C. A., nieto del cacique Calfucurá y suboficial retirado del ejército nacional; César Catriel, Jufré 425, empleado de correos y telégrafos e hijo del cacique Marcelino Catriel; Santiago Maldes, Donato Alvarez 1184; Nicolás Mañquel, Juárez 477, San Martín F. C. C. A., empleado jubilado de la policía de la capital y sobrino del cacique Mariano Rozas; M. Ojeda de Grande, Zapaleri 2860, nieto del cacique Manuel G[illegible] Melo [illegible]

Estado de la agricultura

Los trabajos de arado y siembra

Informaciones oficiales

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola se han recibido las informaciones que damos a continuación sobre el estado de la agricultura en algunas zonas del país:

Salta—Las heladas caídas del 9 al 12 del mes en curso, revistieron excepcional importancia en el departamento Campo Santo, principalmente en los distritos Guemes, Botania y Campo Santo, parajes donde los cultivos de pimientos y tomates, estaban en excelentes condiciones. Hasta la fecha de las heladas, salían diariamente, de 10 a 15 vagones cargados de hortalizas para los mercados del Sud de la república, tráfico que desapareció en absoluto, con la pérdida de los plantíos mencionados, siendo de lamentar, no sólo los perjuicios registrados, sino también el desaliento que aquellos produjeron en los agricultores de la zona afectada, máxime teniendo en cuenta que toda la cosecha estaba anticipadamente vendida, a precios halagadores, en su mayor parte, con destino a la capital federal. Los daños causados, solamente de hortalizas, exceden de 300.000 pesos en el departamento de Campo Santo.

Para la caña de azúcar, adquirida en su totalidad por el ingenio San Isidro, calculábase una producción superior a 34.000 bolsas, empero, los pronósticos viéronse modificados debido a los perjuicios ocasionados por las heladas, más de un diez por ciento.

En los plantíos de Orán, el porcentaje no superó a la cifra anteriormente consignada, aún cuando puede elevarse, con sólo la presencia de fuertes calores, [illegible] determinan el avinagramiento de la caña.

Corrientes — Las quintas de naranjos, existentes en gran número dentro de la jurisdicción seccional, encuéntranse ya pobladas en su mayoría, no tanto así habilitados los árboles para la próxima floración, en cuanto a [illegible] registrados en Monte Caseros, que se extienden a una [illegible] superficie, desarróllanse en forma satisfactoria.

Concordia — [illegible] colonización en Villaguay, y Concordia [illegible] Uruguay, los [illegible] encuéntranse [illegible] al [illegible] de vegetación, efectuándose en [illegible] de sus departamentos [illegible] sembrados de [illegible] lino.

La recolección [illegible] de la cosecha de maíz [illegible] a su término con óptimos resultados, [illegible] los productos a precio excepcionales.

Rafaela — Los sembrados de trigo y lino, favorecidos por [illegible] heladas y lluvias, registradas dentro de la fértil zona seccional [illegible] y crecen en forma promisoria.

Con respecto a los campos de pastoreo, la situación ha mejorado, debido a la humedad del suelo desapareciendo la necesidad de trasladar las haciendas por falta de pasto.

N. de la Riestra — Finaliza la recolección de maíz en Adolfo Alsina, Guaminí y 25 de Mayo, y tanto en los partidos mencionados como en los de Caseros, Lezama, Saladillo y Bolívar, prosíguese la roturación de los campos destinados a la siembra de la cosecha fina, favoreciendo la realización de estos trabajos, la humedad producida por las últimas lluvias.

Santa Rosa — En la zona norte del territorio, la más favorecida por las lluvias, aunque no frecuentes este año, han finalizado los trabajos de arada y siembra; mientras que en la zona céntrica, la persistente sequía entorpece la prosecución de las labores agrícolas.

En el sector sud del territorio beneficiado por las recientes lluvias, las que alcanzaron un promedio de ocho milímetros, toca a su término la siembra de cereales.

PROVINCIAS

CORRIENTES

Se solicitan mil kilos de azúcar barata. — Transacciones paralizadas. — Trabajos agrícolas.

CORRIENTES, julio 30.—El personal de correos y telégrafos, por intermedio del jefe de la repartición, señor Francisco Zalazar, dirigió telegráficamente, a la dirección general el siguiente telegrama: "En vista de que no alcanzan a esta provincia los beneficios que ofrece el gobierno nacional relativos al azúcar barata, debido a la inercia de las autoridades de la provincia, el personal de correos y telégrafos de esta localidad solicita de esa dirección si podría encargarse de hacernos remitir a la mayor brevedad mil kilos de azúcar a 0.45 centavos cuyo importe se depositaría previamente en el Banco de la Nación.

Rogamos se tome urgente resolución y si es posible obtener la exención de flete y transportes".

Actualmente se vende este artículo a $ 1.20 el kilo, con tendencias a un mayor precio.

—La carestía de los fletes y la falta de bodegas agravan la situación del comercio en este departamento.

—Están paralizadas las transacciones ganaderas.

—Después de la última lluvia se ha dado principio a los trabajos agrícolas.

CHACO

Desalojos — Cuatrerismo — Asesinato

QUITILIPI, julio 30. — Los desalojos efectuados por las autoridades locales de Jiménez y Martínez, de las propiedades a que tienen derecho los señores Eduardo, Pablo y Evaristo Ferreira, se dice que están ampliamente justificados.

—Ha recrudecido el cuatrerismo.

—Telegrafían de Enrique Urien, de que al hacendado señor Cayetano Cardozo, a más de robarle casi todos sus animales, fué cobardemente asesinado por los cuatreros, por el hecho de haberlos seguido y reclamar lo suyo, dejando a una numerosa familia huérfana.

CORDOBA

Viajero

CORDOBA, julio 30. — Procedente de la capital federal, llegó hoy a ésta el señor Filemón Guevara.

Llegada de andarines

UN DESAFIO

Llegaron a esta capital los andarines Francisco Quiroga Castro y Marcelino Villafañe, que se proponen llegar a pie hasta Nueva York. [illegible] de los mencionados es [illegible] 38 años de edad [illegible] viaje. Dice que ha recorrido ya algunas regiones del Perú y Ecuador, y las provincias argentinas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

Este andarín, que tiene una absoluta confianza en sus extremidades superiores, nos aseguró que él era un gran corredor, y que desafiaba a todos los corredores humanos y equinos, convencido de que triunfaría en las pruebas de velocidad y resistencia a que se le sometieran.

Su acompañante, Marcelino Villafañe, es argentino, de 23 años.

Los dos andarines irán a Montevideo y a su regreso seguirán a Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Paraguay, Bolivia y Perú.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

Por la secretaría Coronado, el juez civil doctor Mackinlay Zapiola, dictó sentencia en la demanda de divorcio y separación de bienes promovida por doña C. A. de M. contra don L. M., condenando al demandado, con costas.

—Falló [illegible] juez doctor Arta [illegible] Sosbur [illegible] juicio sobre rendición de cuentas que sigue doña María Barreiro contra don Alfredo Macedo, condenando a éste al pago de $ 11.056 [illegible] costas.

CAUSAS CRIMINALES

Rafael Martinetti, argentino, de 26 años, soltero, albañil, por hurto con abuso de confianza cinco años [illegible] de penitenciaría.

Jorge Carlos Martínez, argentino, de [illegible] años, soltero, carrero, por disparo de arma, dos años y seis meses de prisión.

María [illegible] Cancero, española, de [illegible] años, soltera, por hurto dos años de penitenciaría.

—Américo Rizzo, argentino, de 22 años, soltero, impresor, por hurto, [illegible] años y seis meses de penitenciaría.

UNIVERSITARIAS

COMITE UNIVERSITARIO ARGENTINO URUGUAYO Y CIRCULO UNIVERSITARIO LATINO-AMERICANO.

El Círculo Médico Argentino y Centro [illegible] de [illegible] ha designado [illegible] los siguientes delegados: doctor [illegible] B. Ross, presidente; Angel Cabanero, Oscar Alberto Hae, Horacio [illegible] Julio Eduardo Domínguez [illegible] José Antonio E. [illegible] Oscar J. Bonfiglio, Marcos A. Vitoria, Agustín [illegible] Gonzales Pacheco.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo en su última sesión adoptó, entre otras las siguientes resoluciones:

—[illegible] al congreso universitario [illegible] por la Sociedad Científica Argentina y nombrar delegados a los señores consejeros [illegible] Enrique Butty [illegible]

—Conceder autorización al profesor [illegible] para dictar un curso libre de una hora semanal sobre introducción a la teoría de la electricidad y del magnetismo.

—Aceptar la renuncia del cargo de profesor suplente de ferrocarriles [illegible] ingeniero Fernando Lauro.

—No aceptar la renuncia presentada por el jefe de trabajos prácticos [illegible] Augusto Scala y concederle en cambio licencia por todo el tiempo que permanezca desempeñando el cargo de decano de la facultad de ciencias químicas de la universidad de La Plata.

—Autorizar al profesor del curso libre paralelo al oficial de química inorgánica don Augusto Rouquette para nombrar ayudantes honorarios a los señores Jorge A. Duclout y Fernando Gaudy.

—Pasar a informe de la comisión de enseñanza las circulares de la universidad remitiendo proyecto de reforma del art. 44 de los estatutos y del sistema actual de clasificaciones.

—Pasar a informe de la comisión de enseñanza el pedido del C. estudiantes de ingeniería suprimiendo el proyecto final.

—Autorizar la adquisición de cintas cinematográficas para las clases prácticas, de acuerdo con la acta remitida a la universidad por la embajada argentina en los Estados Unidos de América.

—Pasar a la comisión de enseñanza el proyecto sobre reglamentación del concurso técnico científico que se celebrará entre los estudiantes.

—Pasar a estudio de la C. de biblioteca el proyecto del decano sobre préstamo de libros a los profesores y profesionales.

BIBLIOGRAFIA

ACCION REVOCATORIA O PAULIANA

El doctor Rafael Avila Castilla, miembro del superior tribunal de Entre Ríos, ha publicado un libro, que trata sobre "La Acción Revocatoria o Pauliana".

Se trata de una obra de estudio, que le sirvió de tésis, para obtener el título de doctor en jurisprudencia, en la universidad de Buenos Aires y mereció una clasificación honrosa, para su autor.

Esta tésis, ha sido corregida y ampliada, por el doctor Avila Castilla, que hoy la presenta a la consideración de los estudiosos e investigadores, que podrán establecer, las analogías de la simulación, en diferentes casos que examina, con acopio de antecedentes, que hace interesante su conocimiento.

Divide su exposición por razón de método en cuatro partes, en la primera analiza el derecho romano; en la segunda, trata del derecho español estableciendo las analogías y diferencias que existen con el derecho romano, en la tercera, trata las disposiciones sobre la materia del código civil y comercio francés y la cuarta se dedica exclusivamente al derecho argentino, exponiendo todo lo que los autores nacionales han dicho, como asimismo lo que ha resuelto, la jurisprudencia de nuestros tribunales.

En una palabra, esta obra escrita en forma sobria y concisa, revela las condiciones de estudioso de su autor y por eso, no debe faltar, en la biblioteca de ningún jurisconsulto.

CRONICA SOCIAL

Los que fueron amigos del señor Oscar Blanco Evano, colocaron esta mañana una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Oeste, con motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario de su fallecimiento y como cariñoso recuerdo a su memoria.

* * *

Las amigas de la señorita Nelly Fuster pasaron a saludarle con motivo de su próximo enlace, dando margen a una reunión social encantadora.

Estuvieron, entre otras, las señoras: Emma T. de García Quintana, Carmen G. C. de García Moreno, [illegible] Luisa Q. de Fuster, Susana [illegible] de Wilson, Josefa C. de Moreno, Luisa T. M. de Ugarte, Raquel Echagüe de Brown, Artemia M. de Alvear, Elvira T. M. de Fuster, y las señoritas: Katy y Olga Fuster, María Teresa y María Angélica Heine, Helbe y Olga Guido, Esther y María Lavalle, Luisa y María Pearson, Mercedes y Lydia Alvear, Teresa, Ana y Sara Dick, Margarita, Celina Kelly, Inega y Luisa Castellanos, María e Isabel Dorrego.

* * *

Sin mayores alternativas, el señor Fernando Luna.

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado delicado del señor León Durán.

Enferma la señora Emma S. de Rodríguez de la Torre.

—Se encuentra enfermo el señor Manuel Augusto Larguía.

—El señor Severo Agustín Sosa ha sido sometido a una intervención quirúrgica.

—En el mismo estado, la señora Cristina Martínez de Baltar Madero.

Algo mejor la señora Ana Santamaría de Gandara.

La señorita María Emilia Mujía se halla algo enferma.

* * *

Han partido:

Para Paysandú, los señores Alfredo Grondona y Luciano Chaves.

Para Salta, el doctor Indalecio Gómez.

Para Alta Gracia, el doctor Antonio N. Gattiana.

—Para Tucumán, los señores Pablo B. Ferro y familia, Guillermo Sere, Juan Carlos y Juan Luis Nogues.

Para Montevideo, el señor Pastor S. Senillosa.

Para San Juan, la señora Emerenciana V. de Gómez e hijos.

Para Córdoba, los señores Luis M. Ferreyra y familia, Juan Fraser, Luis Maza, Eduardo Vilar y familia.

Para Rosario de la Frontera los señores Nicasio Etchepareborda y familia, Tomás Vallée y familia y Eduardo H. Ruiz.

Para Santiago del Estero, el doctor Filemón Córdoba.

* * *

Será consagrado el 7 de agosto próximo el enlace de la señorita Asunción Porcelle con el señor Humberto Brenna, ceremonia de la que serán padrinos la señora María F. Porcelle de Gervasi y el señor Carlos Domecq.

Del casamiento civil serán testigos los señores Luciano Porcelle, Rafael Gervasi, Pedro Monza y Francisco P. Cavagna.

La nueva pareja se ausentará para el establecimiento Santa Eleonora, en La Pampa.

* * *

Pasado mañana la señorita Clara Maglioni Petit recibirá, por la tarde, a sus amigas para despedirse con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Mañana se ausentará para Europa la señora Blanca Chambroux de Peirade y las niñas María Luisa y Marina.

* * *

Desmejorado el estado de salud de la señorita Julieta Bortagaray.

* * *

Por doña María D. de Peredo se oficiarán misas el lunes 2 de agosto en la iglesia de San Miguel Arcángel en sufragio de su alma.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el [illegible] Alejandro M. Ocampo y familia, señorita [illegible] Ríos, y los señores Fermín S[illegible] Pedro Casas y J. F. Caffarata.

—Para Rosario, los señores C[illegible] los Dasso, Joaquín Lagos e Ignacio Uranga.

—Para Alta Gracia, el señor R[illegible] Bustos Morón.

—Para Pergamino, el señor L[illegible] Terrero.

—Para Venado Tuerto, el señor Juan Capisano.

—Para Santa Fe, los señores J[illegible] Marcó y M. N. Laurencena.

—Para Noetinger, el capitán Roch.

—Para Río Cuarto, el señor J[illegible] lián Maldana.

* * *

En casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, será consagrado mañana el enlace de la señorita Francisca Allievi con el señor Julio Romero, actuando como padrinos doña María A. de López Camelo y el doctor César Allievi.

Unión Cívica Radical

Los actos cívicos de mañana en La Plata

Promete [illegible] proyecciones el acto [illegible] realizará mañana, a las [illegible] en el salón teatro "Unione e Fratellanza", de La Plata, organizado por el club "Ingeniero Germán K[illegible]" a beneficio de la biblioteca [illegible] popular nocturna que [illegible] organismo del partido [illegible] mente.

Según hemos [illegible] se desarrollará un [illegible] programa, figurando en él [illegible] conferencia de actualidad, por [illegible] nacional coronel Ricardo P[illegible] Rozas y otra de carácter [illegible] El estudio", por el [illegible] lo Bard. En los entreactos [illegible] además, breves discursos de propaganda los señores diputados [illegible] doctor Julio del C. Moreno, diputado provincial D. Francisco N. Letten, quien lo hará en nombre [illegible] legislativo, Vicente A[illegible] Alvarez. La alocución de apertura y la presentación de [illegible] estará a cargo del [illegible] Gervasio L. Petel.

El diputado [illegible] Rozas, doctor Bard y demás [illegible] serán recibidos en la estación [illegible] por una manifestación popular, acto que constituirá una demostración de la vitalidad radical. La delegación metropolitana saldrá [illegible] que para a las 19, de [illegible]

Notas policiales

EN EL FRIGORIFICO DEL MERCADO DE ABASTO

Varios obreros semiasfixiados

En la mañana de hoy como a las 9.20, en el frigorífico del Mercado de Abasto [illegible] se produjo un accidente que felizmente no tuvo las consecuencias que eran de temer en el primer momento.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma: a la hora arriba indicada, el jefe de máquinas del establecimiento, don Cipriano Bianchetti, encomendó al medio oficial mecánico Angel Bonomó, para que en compañía de los obreros Pascua, Ferrari, Francisco Ares, Salomón Abraham, Alfredo Lender y Juan Debichetti, bajaran al subsuelo del establecimiento, un tanque de hierro. En el transcurso de la operación, el recipiente chocó con un caño de hierro donde circula el amoníaco de las cámaras frigoríficas, rompiendo la [illegible] de paso, motivando [illegible] a [illegible] obreros mencionados.

Atendidos de inmediato por la Asistencia Pública, fueron conducidos al hospital Durand, de donde nos informa que se encuentran fuera de peligro.

La comisaría 9.a, que intervino en el hecho, dió cuenta al juez doctor Llavallol.

BATIDA DE QUINIELEROS

Por orden del jefe de policía, doctor Elpidio González los empleados de la sección [illegible] especiales dieron una batida contra los quinieleros, secuestrando talonarios y dinero en los siguientes: Agencia y cigarrería San Juan 2040, de Luis Maricobetere, a quien ayudaban Juan Machi y Francisco [illegible] Spalla; en Wenceslao Villafañe [illegible] a Esteban Nicolai, en Corrientes 1825, a Victorio Sasso, en Constitución 2374, a Nicolás Nob.

En la vía pública se detuvo también a José Jar[illegible] y Felipe Muller en Córdoba y Callao.

Todos los detenidos se encuentran a disposición del juez correccional.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 80.000 PESOS

25.294

CON 10.000 $

7.428

Con 5.000 $

25576

Con 2.000 $

23129 31175 [illegible]

Con 1.000 $

15133	26561	4172	24605	[illegible]
23241	26462			

Con 500 $

25975	12971	21255	10390	[illegible]
11441	17188	17468	32988	[illegible]
29665	27454	21412	7950	[illegible]
23275	11343	18057	5319	[illegible]
32926	34075	17195	11521	[illegible]
6270	27081	32071	18535	[illegible]
[illegible]	5469	6714	13207	[illegible]

Con 200 $

8991	20778	8528	2592	[illegible]
20885	11948	4620	20979	[illegible]
18858	29340	8453	34555	[illegible]
29568	25665	21415	4440	[illegible]
31397	4071	6844	8005	[illegible]
22176	12850	2746	6525	[illegible]
19211	13283	3285	22805	[illegible]
19864	4182	34806	10537	[illegible]
27100	16003	9475	5075	[illegible]
19212	32841	20212	2154	[illegible]
5430	16804	1748	13789	[illegible]
18013	10533	20002	8651	[illegible]
25975	31571	12394		

Con 100 $

11315	19113	20150	4972	[illegible]
8816	17179	15372	10567	[illegible]
23722	15533	4823	9621	[illegible]
31096	11036	25568	20945	[illegible]
16282	4261	7610	20322	[illegible]
11167	4151	11034	13107	[illegible]
21098	7550	17271	7684	[illegible]
23467	28573	34144	31953	[illegible]
17751	6753	31906	11453	[illegible]
20916	13452	19345	22266	[illegible]
34097	2121	9406	20096	[illegible]
8335	7131	34281	22803	[illegible]
32343	15606	16404	25648	[illegible]
34121	4247	21291	32336	[illegible]
8617	10095	1456	25715	[illegible]
16411	[illegible]	19557	16498	[illegible]
8108	22491	31275	7110	[illegible]
[illegible]	22111	1137	35663	[illegible]
6451	26480	12862	11743	[illegible]
21916	3294	31051	34592	[illegible]
21420	23725	2134	19106	[illegible]

[illegible] 18307 12504 21283 28921
[illegible] 8721 22879 14108 13732
[illegible] 20497 14218 19984 8016
[illegible] 31839

Con 30 $

1
412 865 317 118 879 545 467
213 970 027 355 201 849 617
043 368 517 925 764 039 876
399 304 564 163 978 905 324
480 885 905 655 863 032 931
903 701 424 098 319 291 866
260.

2
473 851 607 244 565 417 604
188 307 652 548 520 557 903
001 198 850 135 528 353 548
369 976 514 183 217 479 625
735 099 952 008 900 150 774

3
447 360 103 724 063 056 910
603 599 994 311 152 832 615
199 612 066 451 706 633 311
036 863 885 227 884 170 520

4
115 091 746 184 906 559 334
572 333 907 776 382 357 053
293 810 330 178 643 001 320
076 775 116 504 238 188 301

5
836 387 977 119 086 693 634
717 233 408 299 195 005 773
039 230 460 790 490 630 517
528 499 654 032 842 899 141

6
062 623 361 633 900 341 515
740 951 981 803 009 108 078
347 359 372 482 463 889 651
849 534 443 504 581 959 945
389 452 335 843 937 821 726
[illegible] 900 978 828 363

7
385 133 423 285 254 554 890
921 346 034 836 835 413 348
219 741 402 184 124 221 288

8
287 068 241 874 126 870 192
410 073 78 773 148 541 926
307 978 187 057 700 532 601
853 652 902 760 507 941 042

9
772 340 474 031 531 543 562
542 942 666 386 361 194 748
190 073 649 205 882 300 005

10
378 326 457 040 245 093 606
031 418 720 566 032 818 839
218 068 492 831 697 79 927
223 730 599 527 587 208 131

11
776 617 872 198 451 489 358
644 481 022 017 447 772 078
579 792 117 509 462 804 803
199 764 706 737 335 814 627
894 699 330 216 348 247 603

12
098 216 526 125 049 052 234
364 789 949 807 565 350 428
329 471 195 060 811 933 846

13
343 340 103 869 047 279 088
498 013 725 894 068 836 048
540 547 813 089 815 286 190
847 704 231 301 087 606 361
658 410 928 016 664 076 282
882 372 544

14
865 771 312 523 870 913 003
911 480 402 543 327 021 103
732 917 015 175 892 462 317
487 151 793 597 668 164 006
365 494 742 600 385 134 951
884 081

15
534 927 145 423 189 617 977
135 895 087 521 150 564 885
298 817 126 410 469 700 504
508 609 068 304 315 384 375
979 071 153 168 939 646 275
293 677 365 670 438 364

16
909 884 227 532 281 420 230
778 170 542 138 861 217 819
118 995 665 711 622 493 327
502 249 675 435 059 442
954 714 361 231 939 251
068 236 164 506 257 248
[illegible]

17
[illegible]

433 398 538 999 664 042 369 054
245 823 815 500 824 516 235 377
487 300 397 083

18
644 883 587 308 472 054 556 457
447 584 994 468 166 404 987 818
730 422 032 436 288 324 873 865
710 979 949 555 205 186 178 903
202 781 070 420 313 780 381 862
997 959 427 496 884 739 142 336
745 691 790 596

19
760 293 475 257 789 352 156 274
919 374 371 821 707 685 005 832
406 612 479 894 056 741 841 851
930 829 964 373 030 472 191 641
414 431 783 790 292 771 893

20
553 725 491 204 508 868 558 506
397 911 964 184 978 481 198 555
614 846 022 573 133 191 562 221
904 876 331 177 181 425 128 986
638 898 837 546 749 914 909 922
754 796 097 556

21
198 145 986 115 800 157 459 244
246 925 866 663 218 850 163 954
050 057 582 189 813 258 267 825
046 155 134 234 243 067 490 654
238 940 454 384 141 204

22
216 428 197 202 552 742 960 368
004 022 069 924 270 083 966 006
518 768 102 223 517 376 759 062
167 892 713 276 954 532 604 767
215 066 449 948 163 108 513 101
805 140 015 254 673 557 648 830
415 747

23
957 248 524 453 571 264 352 041
708 064 613 563 039 006 641 543
039 133 651 598 582 900 944 340
902 476 858 069 658 013 751 653
920 280 636 879 172 493 905 863
567 219 480

24
693 870 679 654 234 523 938 618
165 988 635 651 098 644 199 657
462 841 329 297 516 952 057 272
671 085 588 140 508 039 288 778
647 264 590 955 032 815 354 233

25
368 712 859 793 489 911 093 902
709 010 595 207 564 013 737 413
511 604 803 388 202 250 524 965
076 685 359 170 570 512 864 245
036 235 535 203 934 211 444

26
297 174 601 518 558 224 450 604
172 807 659 635 636 800 492 923
051 255 665 603 050 835 986 363
194 776 620 802 345 464 521 647
661 007 049 727 575 527 256 964

27
558 916 707 195 012 591 565 242
881 997 141 569 462 021 720 245
036 638 992 172 827 968 379 385
480 296 553 155 840 674 759 673
993 433 487 016 228 357 659 903

28
759 473 853 407 238 201 070 530
019 573 080 170 412 460 242 850
209 851 272 835 100 392 542 670
504 330 208 693 928 143 637 183
727 345 768 668

29
249 470 688 737 687 047 275 940
929 927 376 512 409 142 524 878
194 343 828 505 058 101 364 994
295 860 393 276 577 791 545 608
023 503 082 796

30
513 446 150 479 372 595 660 538
528 534 240 5 885 283 233 082
790 118 712 992 938

31
505 215 189 350 095 554 591 161
685 377 371 753 471 521 613 942
460 279 266 273

32
319 211 818 059 104 055 995 127
826 826 931 285 447 202 270 386
376 296 402 022 339 493

33
504 583 135 102 617 409 650 586
489 348 104 121 736 487 065 295
394 920 285 1 5 204

34
222 148 203 540 151 012 712 260
[illegible]

1ª EDICION

30 DE JULIO DE 1920

30 DE JULIO DE 1893

Cúmplense hoy veintisiete años, en que el pueblo de la provincia de Buenos Aires, congregado bajo la bandera de la Unión Cívica Radical, realizara el más grandioso movimiento cívico armado de que haya memoria en nuestra historia, para derrocar un gobierno que todo lo había subvertido, haciendo descender al primer estado argentino, a tal grado que constituía dentro de los gobiernos del "régimen", el más repudiado de los que pudieran exhibirse al juicio severo de la opinión pública, en perversiones y atentados a la constitución, a las leyes y a la moral.

Revolución hecha no a hombres sino a un sistema, el país pudo contemplar el espectáculo imponente, de un movimiento organizado en forma tan perfecta, que dentro de la inspiración democrática que los animaba, más que agrupaciones de ciudadanos, levantados en defensa de su dignidad, parecía un ejército obedeciendo a una disciplina forjada al través de rudas campañas.

En un mismo día y a una misma hora, los hijos de Buenos Aires, al conjuro del ideal santo que los impulsaba al sacrificio por la conquista de sus libertades perdidas, se alzaron, decididos, compenetrados de su deber y en plebiscito armado decretaron la caída del sistema que oprimía a Buenos Aires. Fué ese movimiento la expresión más compendiosa de la grandeza de la causa que lo inspiraba, realizado dentro del orden más admirable y sin que se obscureciese su brillo, con ningún acto que no fuera caracterizado con el sello de la dignidad y del respeto a la vida del adversario, tan sagrada para los que se lanzaban a la lucha, como la de ellos mismos, y si hubo sangre derramada y vidas sacrificadas, lo fueron por lo fatal e inevitable de los hechos.

En el aniversario del gran esfuerzo cívico, justo es recordar al ciudadano, que alma y cerebro de él, lograra con alta previsión, con constancia ejemplar, con carácter indomable, venciendo todos los obstáculos y demostrando calidades excepcionales de organizador, conducir a la acción armada y al triunfo a las legiones ciudadanas que con toda abnegación y siguiendo su virtuoso ejemplo, dieron a la causa de que era paladín, todo lo que el hombre puede ofrendar de más sublime a la patria: el sacrificio de su vida. Por eso, el pueblo de Buenos Aires, vé en el ciudadano que está al frente de los destinos nacionales, la encarnación más pura de los santos ideales que lo llevaron unas veces a la dolorosa prueba revolucionaria, al recogimiento y a la digna abstención de protesta otras y también a la lucha del comicio, para sacar triunfante la gloriosa enseña, cuando le le ofreció un resplandor, siquiera fuera pálido, de que su derecho había de ser respetado.

La fecha del 30 de julio de 1893 marca en la larga y cruenta historia mantenida por la Unión Cívica Radical, una de sus etapas más gloriosas y fecundas, pues al mismo tiempo que fué un exponente de altivez ciudadana, señaló al pueblo el camino por donde se llega a la conquista de su soberanía, cuando se le cierran todos los caminos de la legalidad.

Buenos Aires ha de rememorar con regocijo y con legítimo orgullo, la fecha que recordamos y ha de confundir en un mismo voto de gratitud a los que participaron del histórico acontecimiento, inspirado, dirigido y consumado por el eminente repúblico, custodio de la soberanía nacional, en las horas intensas en que se vive, de renovación, de hermosas realidades en el presente y de brillantes promesas para el futuro.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)
Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1084. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS
Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. — Hoy, a las 21.15, primer concierto Vasa Prihoda, a beneficio de las Damas de Caridad y Círculo de la Prensa: Variado programa. Orquesta bajo la dirección del maestro Beniamino Moltrasio.
ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15, 12.a función de abono: El mundo es un pañuelo. —Hoy a las 17, primera conferencia de M. René Viviani.
COLISEO. — Tournée del teatro Odeón de París. — Mañana a las 21, función extraordinaria a beneficio del Asilo Santa Filomeno: Le Vray Mistère de la Passion.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; El agua del Jordán Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — A las 21: La hora Nona; Mamá Clara.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El 16.713; El loco Torres.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La honra de los hombres; Febrerillo el loco.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Se continuará...; La Maestrina.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Corrientes y Esmeralda; Percanta que me amurasté...; La Boca del Riachuelo.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagual con la seca; Cranqueville; Premios a la virtud.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las Verónicas; La flor del barrio; La misa del gallo.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — A las 21.45. Los malos pastores.
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — El señor Joaquín. El gondolero. La Mascota.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — Suprema ley; El pan nuestro; La suerte perra.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La marca de fuego; Marianela.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — La calle de las trifulcas; De la vida milonguera. Los de la maffia.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delly, Lanzetta, Trio Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — ¿Donde se aprende a reir... A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

El problema de los alquileres

La cámara ha iniciado el debate sobre los varios proyectos presentados a sus deliberaciones para resolver el grave problema de los alquileres, cuyos aumentos injustados han venido a hacer más aguda la compleja crisis que pesa en la actualidad sobre las clases necesitadas.

Asistiremos al desarrollo del debate planteado con patriótico interés, aportándole el concurso de todas nuestras iniciativas. El caso es gravísimo, y una serenísima prudencia, debe ser la nota predominante en las discusiones de la cámara. Importa entrar al frío análisis de la cuestión, previo un despojo absoluto de las pasiones y prejuicios, que puedan poner animosidades de temperamentos y tendencias, allá a donde sólo debe primar el criterio analítico del examen. En ningún momento, la cuestión debe salir de la región ponderada de las ideas, para que no se lesionen derechos incontrovertibles, ni se malogren causas generosas.

Hay numerosos propietarios que se han abroquelado en eso que se llama la usura de la propiedad, llegando en sus exigencias a los términos extorsivos de la inmoralidad misma, amparados en causas circunstanciales. Los hay también, es justo reconocerlo, y en número respetable, los que usan del derecho de propiedad, [illegible] por la ley inexorable de la oferta y la demanda; y por último, hay los prudentes de conciencia, que no abusan de la situación y han modificado sus contratos en forma apenas sensible para el inquilino. Bien. Pero el mal gravitando sobre la vivienda, en general, acusa un precio de desproporcionada carestía. Habrá hoy que combatirlo: no con la ley improvisada que suprima un derecho para crear otro, sino con la medida tolerante que legitime los opuestos intereses creando una situación de ventaja estable para las partes que provocan esta contienda.

Digamos con claridad las cosas: la vivienda barata e higiénica, ideal que palpita como una necesidad latente en la actual sociedad, puede resolverse de un solo modo: haciendo casas. Se hacen casas, facilitando la construcción con estímulos ventajosos para quienes aventuran la inversión de sus capitales en esa forma de explotación. Pero, ¿cómo se estimula?

Lo saben los legisladores argentinos; con medidas amplias que empiezan en la supresión de impuestos y gavelas, para prolongarse en la fabricación, libre hasta los últimos términos, de materiales, en la supresión de derechos para la importación, en fin, sin trabas de elementos necesarios. Esto no se improvisa. Esto reclama [illegible] meditaciones y sin embargo, hay que pese a la urgencia del caso actual—que llegar a ellas. Porque, altos los salarios, breves las horas de trabajo, expuestos al contraste de [illegible] de las huelgas razonadas o caprichosas, no se podrían de otra manera armonizar [illegible] los intereses para llegar al buen fin que se persigue. En principio, y conste que no lo afirmamos como un dogma, [illegible] de una ley de emergencia que defienda al inquilino, mientras se opera el fenómeno de la baja necesaria, indispensable del alquiler. Pero ante todo, pedimos una deliberación amplia sobre este asunto; no improvisemos el remedio partiendo de principios empíricos sino de principios científicos. Tengamos en cuenta la doble fisonomía moral y física del país, para abarcar de un golpe todas sus características sin olvidar un momento, que él, es un país de pobladores inmigratorio especialmente la capital, castigada mucho más por el problema, sitio donde se concentran con una frecuencia que parece responder a una ley de atracción terrible, mareas invasoras de afuera y del interior. Esto plantea una situación de [illegible] desequilibrio: vamos a resolverlo por la legislación, pero evitemos mucho de legislar con cualquier otro criterio que no sea eminentemente argentino.

Ley sabia ha de ser la que salga del congreso en la cuestión, y ella, bien lo comprendemos, debe llevar la colaboración de todas las ideas, de todos los partidos, para que depurada en el debate sea definitiva y eficaz lejos de dañar un derecho en beneficio de otro, salve el de todos.

A ese fin ha de tender nuestra propaganda, seguro de que defendemos el interés social y el derecho bien entendido, de las clases populares.

La acefalía y "La Prensa"

Recién se le ocurre al diario mercantil, dar opinión sobre la ley de acefalía discutida en la cámara de diputados, si opinión puede llamarse a un tejido de suspicacias tendientes a explotar disidencias que se manifestaron en la representación radical exteriorizadas en las doctrinas sostenidas por algunos oradores y en el reducido número que no acompañó por esa causa a la mayoría radical que compartiera con el ejecutivo, el concepto y alcance del artículo 75 de la constitución que trataba de interpretarse.

No vé en el triunfo de la doctrina sostenida por el poder ejecutivo y mantenida brillantemente por la diputación radical, sino un triunfo del personalismo y con ese criterio minúsculo que forma el bagage de sus disertaciones vacías habituales, termina afirmando que la sanción de la cámara de diputados va contra los progresos y la cultura alcanzada en estos tiempos.

Pocas veces se habrá dicho una monstruosidad semejante y una herejía más incalificable contra el más elemental buen sentido. Se ve detrás de la artificiosa maraña, el nivel intelectual de los constitucionalistas que inspiraron siempre al diario mercantil y que lo mismo firmaban un decreto lleno de miserables injurias al pueblo argentino, cuando se debatía contra el "régimen" como se atropellaban los fueros de sus representantes para enviarlos a los frontones.

Son los mismos constitucionalistas, que presidían elecciones de renovación presidencial bajo el estado de sitio, los que tienen la audacia de clasificar de triunfo del personalismo, el afianzamiento de la única doctrina que cabe dentro del artículo de la constitución que legisla sobre la acefalía probable de la presidencia de la república.

No puede, pues, extrañarnos que el diario mercantil, que estuvo mudo durante todo el debate, se exprese en el estilo que lo hace. No quería comprometer opinión y no la tenía y ha esperado la sanción de la cámara y porque esta ha sido favorable a la tesis del ejecutivo, pontifica zurdamente como lo ha hecho y revela el móvil, pequeño, el rastrero, de ahondar diferencias, entre los hombres, que tienen la responsabilidad de sus actos, frente al electorado que al elegirlos, diérales orientaciones políticas encaminadas a realizar la obra reconstructiva del país.

Al triunfar la doctrina del ejecutivo, se ha plantado un jalón más en la marcha seguida hacia la conquista definitiva y estabilidad de las instituciones y la forma en que la ley ha salido de la cámara de diputados, concurre decididamente a alcanzar tan altos propósitos. No se ha sancionado esa ley, por motivos circunstanciales, ni en nombre de intereses deleznables, sino para dar carácter permanente, a conceptos gubernamentales, que interesa más al futuro que a la actualidad.

Los propósitos ruines del diario mercantil, no ha de verlos consumados, porque sobre todos los errores o confusiones que puedan producirse accidentalmente, hay un ideal y la comprensión de los deberes impuestos a la conciencia ciudadana, de los que han llegado a ocupar un puesto en la representación nacional, en nombre de los postulados irrenunciables y de mandatos de la voluntad popular.

Contra viento y marea

Si el gobierno quisiese una prueba más evidente de la eficacia de su obra en favor del pueblo que la que el mismo pueblo le brinda con su aplauso en cuantas oportunidades se le presentan, le bastaría con ojear los diarios mercantiles y el que se dice órgano del proletariado.

Unos y otro uncidos a la misma campaña opositora violenta e injusta tiran parejos en sus diatribas a las medidas del gobierno pro abaratamiento de la vida. [illegible] criterio no deja de regocijarnos dada la representación que unos y otro asumen. Aquellos — los grandes diarios — encarnación de la política de privilegio desacreditada y vencida para siempre en nuestro país; este — órgano de un partido embrionario — exponente de un núcleo en cuyo seno se debaten exotismos de afuera y ambiciones de adentro; unos y otro, víctimas del apasionamiento político que los ciega hasta el extremo de contemplar con mal contenida furia los éxitos del gobierno.

Esta y no otra es la causa de su prédica violenta, injusta, desconsiderada.

Los grandes diarios quisieran un gobierno apático, estéril, que con sus errores y negligencia, hiciera posible el retorno de los desplazados para siempre de la cosa pública; el órgano socialista desearía lo mismo, para que en el ánimo de las multitudes creciese el deseo de otros hombres y otros regímenes, que podrían ser los suyos.

La obra ejemplar y abnegada del gobierno radical, sus preocupaciones y medidas para la solución de los grandes problemas sociales y su ascendiente en el alma del pueblo dan por tierra con aquellas esperanzas; de ahí esa unilateralidad de criterio con que se juntan — no obstante su opuesto origen — para atacar todas las medidas del ejecutivo.

Pero pese a esa campaña, el azúcar se abarata, el pan se abarata, los comestibles en general se han abaratado y se continuarán abaratando, porque hay un gobierno celoso defensor de los intereses del pueblo y una representación radical representante de esos mismos intereses que llevarán a cabo todas las medidas necesarias para aquel fin aunque para obtenerlo tengan que luchar contra el viento y la marea que en torno de ellos levantan los diarios conservadores y el pregón socialista.

El vapor "Undine"

Primer buque alemán que llega después de la guerra

En la semana próxima llegará a nuestro puerto, el vapor "Undine", que es el primer vapor alemán que llega después de la guerra.

Se trata de uno de los pocos barcos que Alemania pudo conservar, por el tratado de paz.

El "Undine" de 1200 toneladas de registro neto, ha sido fletado por sus consignatarios, los señores A. M. Delfino y Compañía, para cargar 1500 toneladas de lino en Villa Constitución con destino a Rotterdam, por cuenta de la Compañía Mercantil Argentina.

Crédito argentino en el exterior

Nuestro 5 o/o resulta el mejor título del mundo

En Londres se cotiza arriba de los ingleses y franceses

La información telegráfica consigna día a día las cotizaciones que los títulos de los empréstitos argentinos obtienen en la plaza de Londres, y por ellas vemos que sus precios son mejores que los de Inglaterra y Francia.

En efecto: el empréstito de obras públicas de 1886, que goza de 5 o/o de interés, se vende en la actualidad en el "Stock Exchange", a 90.

El mejor título de renta inglés es en la actualidad el del último empréstito de guerra, también de 5 o/o de interés anual, y su precio hoy es de 84 7/8.

Otro título que puede ser considerado como de primer orden es el del empréstito francés de guerra. Su interés es de 5 o/o y su cotización de ayer — 88.70 — estaba debajo de la que obtuvo el 5 o/o argentino.

Se ve, por estos datos que el crédito de nuestro país en el exterior se afianza cada día más, como consecuencia lógica de los prestigios que hemos alcanzado y la confianza que el actual gobierno merece a los grandes centros mundiales del capital.

LOS ACAPARADORES

EL POR QUE DEL ALZA DE LA PATATA

El intendente municipal señor Cantilo, de cuya eficiente acción en pro del abaratamiento de la vida, se tiene cada día una nueva prueba, se venía ocupando de investigar el por qué del alza desmesurada y repentina de las patatas, que en plazo de un mes, han subido los 10 kilos de $ 0.60 a $ 1 y 1.10.

Las investigaciones de la intendencia han sido eficaces. Se ha descubierto que esa alza de los precios se debe única y exclusivamente a la acción nefasta de los acaparadores, que han comprado 700.000 bolsas de patatas, cuya mayor parte mantienen en los muelles de las Catalinas.

Nunca serán bastante enérgicas las palabras con que merecen ser condenados los explotadores del hambre, esos mercaderes inescrupulosos que, insaciables en su sed de riquezas, no vacilan en crear situaciones desesperadas al pueblo. Son los enemigos del pueblo.

Afortunadamente, frente a ellos están los gobernantes actuales que, dentro de lo que permiten las leyes, contrarrestan con toda energía la acción antipatriótica, la acción verdaderamente revolucionaria de ese grupo de sanguijuelas.

El señor Cantilo se ha dirigido al ministro del interior poniendo en su conocimiento toda la maniobra de los acaparadores de la patata y pidiéndole tome medidas en defensa de la población.

Esas medidas, podemos adelantarlo, no tardarán en producirse, enérgicas y salvadoras.

Exportaciones semanales

Cereales, lanas y carnes congeladas

Cifras comparativas

Durante la semana que comprende desde el viernes anterior hasta la fecha el movimiento de exportación operado por los diversos puertos de la república, es el que va a continuación:

Trigo, 119.005 toneladas; maíz, 55.158; lino 29.279 y avena 12.809.

Comparados estos embarques con los producidos en igual período precedente, las cifras registradas son las que a continuación se expresan:

	Actual	Anterior
Trigo	119.005	108.959
Maíz	55.158	45.499
Lino	29.279	8.275
Avena	12.809	9.911

Por lo que se refiere a los embarques de cereales registrados en lo que va del año en curso, las cantidades exportados fueron los siguientes: Trigo: 4.767.263 toneladas.

Maíz: 2.134.431; lino 628.676, y avena, 245.640.

Relacionando estos embarques con las salidas efectuadas en igual período [illegible] las cantidades:

	1920	1919
Trigo. . .	4.767.263	1.186.003
Maíz . . .	2.134.431	1.057.277
Lino . . .	628.676	359.440
Avena . . .	245.640	114.248

Las salidas de lanas en la presente semana alcanzaron a 7946 fardos, salidos por el puerto de la capital y consignados 5.547 a Dunkirk y 2361 a Autwerp. En la semana anterior los embarques sumaron 855 fardos.

Desde el comienzo de la zafra, las salidas anotadas alcanzan a 277.268 fardos.

Por lo que respecta a la salida de carnes congeladas, la exportación registró durante la semana la salida de 32.204 reses conservadas de vacuno, 14.982 congelados; 10.312 reses de carnero y 302 de cordero.

Marina mercante mundial

Su considerable aumento

Una buena noticia

Un telegrama de Londres hace saber que, el 30 de junio del año en curso, la marina mercante mundial tenía una capacidad de bodegas equivalente a 5.500.000 toneladas más que en igual fecha del año 1914.

Como se ve, no sólo han sido reemplazados todos los buques hundidos por los submarinos, que se cuentan por millares, sino que se ha construído con una intensidad tal que ya despierta sobresaltos en Inglaterra y en Estados Unidos este excedente de bodegas que, en un porvenir no lejano, puede precipitar el descenso en los fletes.

Este país debe mirar con viva simpatía el aumento de la marina mercante mundial. Cuanto más buques haya para el tráfico trasatlántico, tanto menor será el gasto del transporte de nuestros productos que cada año sale para el exterior en cantidades que se computan por millones de toneladas.

¡Bienvenida, pues, la actividad febril que desarrollan los astilleros ingleses y norteamericanos para lograr la supremacía mundial en la marina mercante!

CONGRESO

Una renuncia—

El doctor Victor Alcorta ha presentado al presidente del Senado la renuncia del puesto de encargado de la comisión de legislación oficial [illegible] que venía desempeñando con toda inteligencia y contracción. Pertenecía al personal de esa cámara desde hace diez años.

Las conferencias de M. Viviani

Una evidente expectativa existe en nuestro público por escuchar las conferencias de M. René Viviani. Esa expectativa podrá satisfacerse hoy. Da su primera conferencia a las 17 en el Odeón.

Desea el público escuchar esa palabra que, a más del prestigio de su belleza, tiene el de haber sido noblemente empleada. Bajo su encanto, legiones de hombres partieron a inmolar sus vidas. Los discursos de M. Viviani son de aquellos que la historia recoge y que tienen la aureola de las grandes circunstancias en que fueron pronunciados. Las palabras valen por la hora en que se dicen tanto o más que por el pensamiento que encierran. Afortunados son [illegible] oradores que tienen la [illegible] vivir un gran momento [illegible]. La grandeza de momento anima sus palabras. Son su reflejo [illegible] su síntesis.

La [illegible] de M. Viviani viene aureolada por el prestigio de su acción. Las palabras valen también por quien las pronuncia.

Tantos elementos de éxito permiten sospechar que las conferencias del gran político serán un éxito de público, que el otro, el de arte, queda descontado.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Rusia notifica a Alemania que no abriga propósitos de conquista

Los conflictos obreros en España

Comunicación de Rusia a Alemania

BERLIN, julio 30 (U. Press). — El ministro de relaciones exteriores ruso señor Chitcherin, envió un despacho radiotelegráfico al representante del soviet en ésta, informándole notificara al gobierno de Alemania que no se abrigaba la intención de conquistas y que Rusia sólo estaba inspirada por sentimientos de amistad.

Las cuestiones obreras en España

BARCELONA, julio 30 (U. Press). — Interrogado el gobernador, declaró que no había temores de un nuevo "lock-out" y que los patrones se hallaban preocupados simplemente por la frecuencia de los atentados que ocurrían, deseando cambiar puntos de vista sobre ese particular.

Actividades bolshevikis y antibolshevikis

BERLIN, julio 30 (U. Press) — El ministerio de defensa, dió un anuncio previniendo en contra de los esfuerzos para el reclutamiento de bolshevikis y antibolshevikis. Se ha mencionado el nombre del mayor Bischoff de la división de Hierro, como persona encargada del reclutamiento de fuerzas antibolshevikis en Hungría.

Declaración del Sr. Krassin

ESTOCOLMO, julio 30 (U. Press). — Entrevistado Krassin, manifestó que el soviet no permitiría ninguna intervención extranjera en el gobierno del estado ni en ninguna parte del antiguo imperio ruso, incluyendo el Asia Central, el Cáucaso, Georgia y los demás estados menores.

Accidetne ferroviario

MADRID, julio 30 (U. Press). — En el kilómetro 182 de la línea férrea Madrid-Andalucía, un tren de mercancías descarrilóse, quedando destruídos 24 vagones. El guarda tren resultó muerto y también hubo un herido grave.

El monopolio del tabaco en Francia

PARIS, julio 30 (Agencia Havas). — En respuesta a una carta escrita por el señor Delport, presidente de la Confederación general de Plantadores de tabaco de Francia, el subsecretario de estado, señor Brousse, hizo saber que nunca tuvo conocimiento de ninguna propuesta, por parte de financistas norteamericanos, para la cesión del monopolio de tabacos.

El jefe de la flota rusa del Báltico

COPENHAGUE, julio 30 (Agencia Havas). — El "Svenska Dagbiad", publica una información procedente de Helsingfors, según la cual el almirante Raskolnikov, ha sido nombrado jefe de la flota rusa del mar Báltico.

Las negociaciones de la "entente" con Rusia

LONDRES, julio 30 (Agencia Havas). — "The Daily Chronicle", recordando que hoy se inician las negociaciones con el gobierno de los soviets ruso dice: "Veremos la forma de apreciar la buena fe de los maximalistas, si suspenden lealmente las hostilidades o prolongan las tergiversaciones del armisticio, a fin de explotar las ventajas militares. En este último caso, nos negaríamos a negociar con ellos."

El conde Athlone en viaje a Santander

VIGO, julio 30 (U. Press). — El conde Athlone, hermano de la reina de Inglaterra, llegó a ésta, dirigiéndose luego a Santander donde se alojará en el palacio de la Magdalena.

Rusia y sus cereales

Las primeras exportaciones

Su influencia en el mercado universal

Hace pocos días llegaron a Odesa, puerto de Rusia, tres vapores que conducían ex prisioneros de aquel país que el gobierno italiano, en virtud de arreglos con el "soviet", devolvía a sus hogares.

La presencia de esos transatlánticos en el citado puerto ruso fué inmediatamente aprovechada para realizar las primeras exportaciones de cereales que se ha[illegible] desde que se inició la guerra.

Los vapores de referencia tieron cargados con 10.000 toneladas de maíz, que es el cereal que hoy más abunda en Rusia. El trigo escasea aún en la actualidad, debido al gran consumo interno que tiene.

Estas exportaciones de cereales de Rusia, si se repiten, lo que no es dudoso en un futuro no lejano, han de tener gran influencia en el mercado universal de granos. No debe olvidarse que aquella nación era hasta mediados de 1914, el granero de Europa.

Las cotizaciones de los cereales están hoy sujetas a las modalidades de la política exterior del ex imperio de los zares. Si el gobierno del "soviet" logra pactar con las naciones aliadas, lo que no es improbable, habrá que esperar una baja general en los precios de los cereales, desde que Rusia, en plena labor, puede llenar con creces, el "deficit" que hoy se nota, entre la producción y el consumo de los principales países de Europa.

Impuestos internos

La oficina de impuestos internos ha recaudado durante la primera quincena del corriente las cantidades que por los conceptos detallados se expresan a continuación:

Recaudación durante la primera quincena del mes de julio.

	$ m n.
Impuesto sobre tabacos	1.971.895.55
Id. id. alcoholes . .	826.896.60
Id. id. bebidas alcohólicas	702.299.25
Id. id. fósforos . . .	186.156.[illegible]
Id. id. cervezas . . .	156.785.52
Id. id. específicos . .	89.559.60
Id. id. perfumes . .	150.577.47
Id. id. vinos	28.891.26
Id. id. seguros . . .	126.408.41
Id. id. [illegible] . .	18.159.60
Id. id. vinos y B[illegible] especiales	760.35
Multas	[illegible]
Intereses	[illegible]
Venta de impresos . .	2.047.21
Servicio de desnaturalización	[illegible]249.50
Almacenaje	[illegible]
Eslingaje	219.15
Eventuales	0.21
	4.267.276.13

Sobre un decomiso de naranjas

El intendente contesta una minuta del Concejo Deliberante

El intendente municipal, señor Cantilo, ha remitido en el día un mensaje al concejo deliberante, contestando la minuta de comunicación, que promoviera en el seno del concejo el concejal Castillo, a raíz de un decomiso de naranjas y mandarinas.

Dice en su nota el D. E., que de una partida de 226 cajones de esa fruta consignada al señor José Peluffo, sólo resultaron aptos 22 cajones.

En cuanto a una fuerte partida de 314 cajones que se pretendió decomisar en la estación Federico Lacroze (Chacarita), manifiesta el mensaje las incidencias producidas por el jefe de la estación aludida, quien no permitió el examen de esa fruta y el decomiso en caso de no ser apto el artículo. Cuando los propietarios de las mercaderías requirieron el examen de las naranjas se produjeron nuevas incidencias [illegible] presa, quien no permitió el decomiso de las mercaderías que ya se hallaban en completa descomposición.

Se da cuenta que en estas diligencias intervinieron los inspectores señores Quirós y Manie.

Exportación de caballos para Alemania

El 2 del próximo mes saldrá de Buenos Aires con destino a Hamburgo, el vapor "Kerkena", conduciendo un lote de caballos de raza, tiro liviano. A este primer embarque seguirá un segundo, a salir el 15 de agosto por el vapor "Keresam".

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo algo nublado en las provincias del Este y Norte, y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del rumbo Sud.

La temperatura ha subido en las provincias del Norte y ha bajado varios grados en el centro y Sud del país. En casi todas partes se encuentra bajo la normal.

La presión atmosférica se halla alta en todas partes, estando de 77 mms. en la Pampa Central.

GUERRA Y MARINA

ORGANIZACION TECNICA DE BANDAS MILITARES

El ministerio de guerra ha dispuesto la siguiente organización técnica para las bandas militares:

Un director, un subdirector, 4 solistas, 7 músicos de 1a clase, 11 músicos de 2.a clase y 7 músicos de 3a clase.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL

Ha dejado de existir en esta capital el capitán de administración, retirado señor Carlos A. Diana.

El extinto había prestado durante muchos años sus servicios en la intendencia general de guerra, hasta hace pocos días que pasó a la situación de revista antes mencionada.

TERMINO SOBRE RECURSOS Y RECLAMOS

Se ha dispuesto por el ministerio de guerra que la dirección general del personal remita a cada uno de los oficiales que fueron retirados antes de octubre de 1917, un ejemplar del Boletín Militar núm. 1259, segunda parte, haciéndoles presente que una vez corrido el término establecido en la reglamentación sobre recursos y reclamos, que se considera abierto a contar desde la fecha de recepción del referido Boletín, les será aplicado en las presentaciones que efectúen.

Venta de artículos a precios económicos

Instalación de nuevos locales

Con gran éxito continúa vendiéndose en las ferias francas y mercados, las bolsas con artículos alimenticios que pusiera en venta la municipalidad como uno de los medios eficaces pro abaratamiento de la vida.

El expendio al público de dichas bolsas alcanza alrededor de 1700.

En la próxima semana se han de inaugurar nuevos locales de venta en los lavaderos municipales y en las secciones Flores y Belgrano, donde se expenderá al público los mismos artículos que en otros sitios análogos.

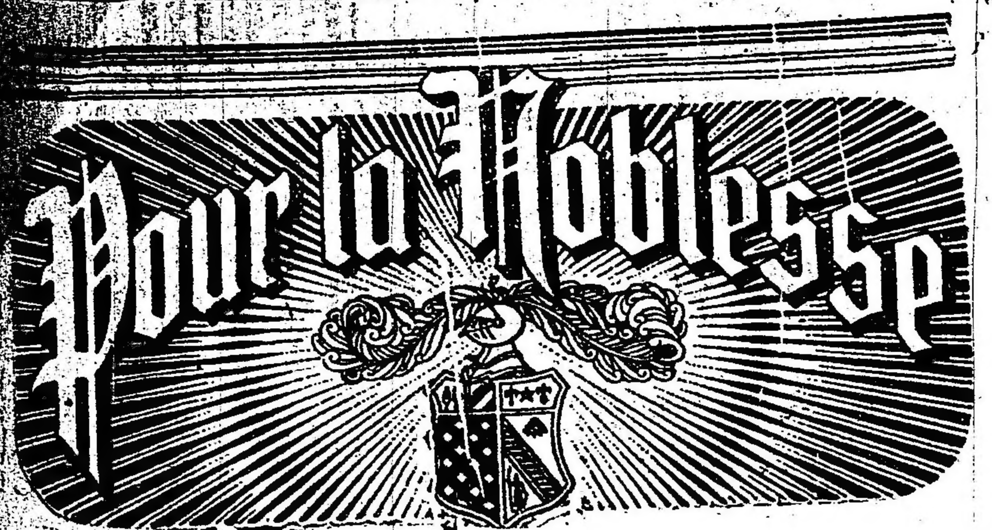

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Del Club Uruguayo-Argentino al diputado Ohyanarte

Con motivo del brillante discurso que pronunciara recientemente en la cámara el diputado doctor Raúl Oyhanarte, el Club Uruguayo-Argentino le ha enviado la conceptuosa nota que publicamos a continuación:

Buenos Aires, julio 24 de 1920.— Señor doctor Raúl Oyhanarte. — Cámara de diputados. — Congreso nacional. — Interpretando un sentimiento unánime de admiración intelectual, coincidencia de criterio y comunidad de ideales, tengo el honor de dirigirme a usted, en mi carácter de presidente del club Uruguayo-Argentino, para testimoniarle en nombre de todos los asociados de ese centro de confraternidad internacional, la adhesión más decidida y el aplauso más entusiasta por el brillante triunfo oratorio que acaba de consagrarle como uno de los más elocuentes tribunos de América.

Su brillante defensa que ha hecho usted, del radicalismo vilipendiado y calumniado por la torpe diatriba del viejo régimen, así como la vigorosa silueta verbal del digno ciudadano que rige los destinos de la república interpretan magistralmente el pensar y el sentir de los pueblos unidos por un mismo ideal democrático. En ambas repúblicas del Plata, se ha venido luchando sin tregua por el imperio definitivo de la ley y del derecho, proclamados por metálica voz por las dianas del Parque y los clarines victoriosos de Tres Arboles, en las luctuosas jornadas que pusieron a prueba el temple varonil del soldado ciudadano en el cantón y en "las cuchillas".

El doctor Hipólito Yrigoyen es, en efecto, como usted lo ha dicho en su monumental discurso, donde se adelanta el juicio desapasionado y definitivo de la posteridad, la más genuina encarnación del civismo y del carácter, el hombre símbolo y bandera, que surgió en un momento especial de la historia, como una síntesis y una resultancia de las aspiraciones populares.

Cuando otros claudicaban o evolucionaban—la evolución es, a veces, un término acomodaticio—él continuaba dando a la América toda, el alto ejemplo de su austeridad y de su intransigencia, con un severo gesto de apóstol que se impone por la simple virtud de sus propias virtudes.

Y solo así se explica que, sin el don divino de esa elocuencia que se apodera de cerebros y corazones; sin los prestigios intelectuales que emergen de la obra científica y literaria; [illegible] titudes, el doctor Hipólito Yrigoyen, haya sido y continúa siendo en la cumbre y en el llano, el único argentino ante cuya sola presencia grave y silenciosa estalla el aplauso popular espontáneo y unánime de un extremo a otro de la república.

Es que toda su fuerza y todo su prestigio, están en esos treinta años de obstinación irreductible de consecuencia principista de sinceridad bien comprobada, que el pueblo reconoce respeto y estima; raras virtudes puestas al servicio de una voluntad férrea, de un espíritu amplio y ecuánime de una mentalidad evidentemente superior, evidenciada en su vasta obra de caudillo y de gobernante.

Pero, en la acción misma, aplica más el poder de la inercia, aunque esto parezca una expresión paradojal, que el empuje violento y destructor de los grandes demoledores de hombres y de sistemas, prefiriendo ser dique antes que ariete, peñasco antes que ola, montaña antes que vendaval, porque esa fué siempre su característica de luchador paciente, sereno equilibrado, todo pecho y todo raíz; muralla en que se rompe la marea, árbol que no abate la borrasca, como el viejo roble simbólico, muchas veces secular de la fuerte raza de sus antepasados.

Esto es el hombre cuya figura ha burilado usted en piedra de consagración y de holocausto; y este es, en fin, el gran ciudadano que rige hoy los destinos de la República para honor de su patria y de América.

Quiera usted, señor aceptar las más sinceras felicitaciones, en nombre del Centro que presido, con la expresión de mis altos respetos personales.

Abdón Aróstegui, presidente. — Germán García Hamilton, secretario.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE LOS CONCEJALES

El concejo deliberante ha votado determinadas ordenanzas en las cuales se adjudica a los miembros del concejo funciones ejecutivas.

Es evidente que la rama deliberativa insiste en una mala doctrina de invadir poderes, que deben por mandato expreso de la ley jirar dentro de la orbita y norma de sus funciones.

A raíz del nombramiento de una comisión de abaratamiento del pan, y en cuya ordenanza, se le daba caracter ejecutivo a los concejales que integraban la comisión. Con ese motivo el intendente devolvió observada la ordenanza, fundándola en la indiscutible doctrina de la jurisdición de poderes.

Sabemos que el intendente en estos nuevos casos procederá de la misma manera y no permitirá que los concejales asuman carácter ejecutivo en sus funciones.

En Villa Lugano

Comisión pro abaratamiento de la vida

Con el fin de secundar la iniciativa del intendente municipal, señor [illegible] los primera necesidad a precios acomodados, se constituyó anoche con el nombre de Comisión Vecinal Pro Abaratamiento de la Vida de Villa Lugano, una institución, cuyos propósitos altruistas son dignos del mayor elogio.

Los primeros pasos se darán con el fin de procurar 5.000 kilogramos de azúcar de la intendencia municipal para ser distribuídos entre el vecindario.

La comisión directiva ha quedado compuesta así:

Presidente, Héctor Pivato; vice, Gregorio J. Navarro; secretario, Raúl Torres; prosecretario, Gonzalo Martínez; tesorero, José J. Flores; protesorero, Pascual Rovetta; vocales: Fernando Villanueva, José T. Gigena, Ramón Vogel, Pedro Sánchez, Roque Pellegrini, Manuel Moisés Jalifa, José Cartasegna, Antonio Palmieri, Luis Coletta, José Capela y Menotti Cristallo.

El transporte de artículos alimenticios

Nota del intendente municipal

El intendente municipal se dirigirá esta tarde por nota al ministro de guerra, solicitándole le preste el concurso de esa dependencia en el sentido de que se le faciliten a la municipalidad camiones para el transporte de los artículos de primera necesidad que la comuna vende a precios económicos en las ferias francas y mercados.

Asociación Nacional Boy Scouts

Nombramiento de inspectores

En la reunión celebrada anoche por la junta ejecutiva de la Asociación Nacional Boy Scouts, con el objeto de designar la inspección nacional que estaba vacante, de acuerdo con las disposiciones del estatuto que dice que el inspector nacional durará en sus funciones por el término de un año, con este motivo la elección dió por resultado la reelección del señor Ricardo O. Staub quién desempeñara ya con todo acierto ese puesto, dirigiendo el campamento general que se efectuó en Quilmes con todo éxito. Fueron también designados sub-inspectores los señores Alberto Ferrer Otero y Enrique Alcantara, dos buenos elementos que se incorporan a la institución y que a no dudarlo, han de contribuir a la tarea de progreso en que se encuentra hoy tan importante institución.

La junta nacional concurrirá mañana al acto de jura de la bandera de la compañía de Scouts General Urquiza, que tendrá lugar en la Escuela de Policía, cuya bandera fué donada a dichos boy scouts por el coronel Urquiza, quién también asistirá a dicha ceremonia.

Valor de los campos

Su precio aumenta si son de inmediato aprovechamiento

Existe gran interés por la compra de campos de explotación inmediata, especialmente para destinarlos a la ganadería. Los mejores precios de estos momentos los obtienen los campos de la provincia de Buenos Aires, en las cercanías de la Capital Federal, con destino a tambos.

Una de las últimas ventas registradas se refiere a un campo en el partido de Morón, distante treinta cuadras de la estación local. Su precio de venta de 4.900 pesos por hectárea.

Puede decirse que es este el precio "record" del último quinquenio y acusa un gran progreso para la ganadería nacional, que puede soportar tales cotizaciones para las tierras destinadas a la hacienda.

Prórroga de las sesiones del concejo

El intendente municipal ha enviado un mensaje al concejo deliberante prorrogando las sesiones de este cuerpo hasta el 30 de agosto próximo.

Comunicaciones telegráficas

A pedido de la administración boliviana el servicio con Bolivia se efectúa condicional; asimismo para Punta Arenas y la zona Sud, adelante de San Antonio Oeste, por aglomeración de tráfico.

Las demas líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan regularmente.

La nave que parte

Nuevo viaje de la fragata "Sarmiento"

A una nueva andanza por los mares del mundo partirá pasado mañana el buque escuela de la armada argentina, la fragata "Sarmiento".

Será la 18.a vez que la barca sale a pasear el pabellon nacional por lejanos puertos.

En la hora de su partida — melancólica como todas las horas de adioses —lo enviamos el consabido "buen viaje".

Dará la nave la vuelta al Africa, pasando por el Cabo Buena Esperanza, el canal de Suez, el Mediterráneo, Gibraltar, para regresar por el Atlántico.

Viajes de estudio y de concordia, los de los buques-escuelas, que llevan a su bordo juveniles racimos humanos de todas las naciones, constituyen cada uno de ellos un amistoso saludo de la nación a los pueblos que visitan. La bandera que llevan es de amistad y acaso ninguna parezca esconder en sus pliegues mayor calor de fraternidad que la de un país como la Argentina que como ninguno parece haber interpretado aquella frase generosa, "América para la humanidad".

Alumbrado público

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la instalación de faroles de alumbrado público a alcohol, en las siguientes calles, retirando los faroles a petróleo que existian anteriormente.

Lugones, desde Pampa hasta Olazabal, 8 faroles; Miller, desde Pampa hasta Juramento, 5 faroles; Sucre, entre Acha y Lugones, 1 farol; Echeverría entre Acha y Lugones, 1 farol; Juramento entre Acha y Lugones, 1 farol; Mendoza entre Acha y Miller, 2 faroles.

Ademas se han habilitado 9 faroles de alumbrado a alcohol, en la calle Pampa, desde Acha hasta Triunvirato.

El alumbrado público eléctrico provisional, ha sido ampliado con nuevas habilitaciones en los siguientes puntos:

Juramento entre Andonaegui y Bucarelli; T. García entre Martínez y Conde; Conesa entre F. Lacroze y T. García; Céspedes entre Martínez y Conde; Aguilar entre Cramer y Conesa; Conesa entre Aguilar y Palpa; Conesa esquina Aguilar; T. García entre Conesa y Cramer; Gorriti entre Salguero y Bulnes; Guanacache entre Obligado y Cuba; Altolaguirre entre Juramento y Mendoza; Olazábaal entre Altolaguirre y Báarcena; Obligado esquina Parrosien y Obligado, esquina Vilela.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 5a.

El señor Alberto Pérez Millán, encargado de recolectar fondos en los circuitos 26 y 27 de la 5a. circunscripción había obtenido hasta ayer tarde la suma de 472.50 $ m/n. lo que deja traslucir la labor realizada. Es secundado el señor Pérez Millán por los señores Sebastian Etcheverry, Enrique Scarpellini, Juan Dubragan, Ramón Ferrer, Raul Baltar, Ramón Arquiban y Alberto Pérez del Cerro.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Hemos recibido una carta del señor Pastor Gran, en la que este correligionario desautoriza su inclusión como candidato a secretario en una de las listas de renovación que circula en esta circunscripción.

PRO MONUMENTO ALEM

Mañana a las 14 y 30 tendrá lugar en el teatro Nacional, Corrientes 960, el festival extraordinario patrocinado por la "Comisión nacional pro monumento Alem".

Será una fiesta de ambiente argentino en homenaje a tan ilustre ciudadano, a la que deben prestar su cooperación todos los que simpatizen con tan patriótica iniciativa, pues el producto íntegro de esta función, será destinado a aumentar los fondos para el monumento.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Banquete al señor Elena

Los correligionarios del señor Reinaldo A. Elena le obsequiarán con un banquete con motivo de su próximo enlace, el día 4 de agosto, a las 20 horas (8 p. m.) en el restaurant Dalmacia, calle Pedro Mendoza y Gaboto. Firman las invitaciones los señores Aquiles J. Bucich, José C. Landi, Nicolás García, Andrés Serocchi, diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, concejal doctor José A. Amuchástegui, concejal doctor Leonardo O. Costa, doctor Juan R. Pareto, concejal doctor Amadeo E. Grandi, Pedro Casaretto, [illegible] Santiago Raimondi, comisario Guillermo [illegible], comisario Juan Fontana, Nicanor Valenzuela, Alfonso Festenesi, José G. Goitía, Miguel Pessalacqua, Juan A. Alvertella, Santiago Venvenuto, Isidro Casáretto, Francisco Cruz, José Víctor Molina, Primo Dadi, Alberto Hueta, Juan Serocchi, Julián Llanos, Augusto Fasee, Manuel Costas, Eusebio Andreu, Juan Sardi, Angel Huatone, Luis Chebasco, José Pó, José González, Felipe Consuelo, Ernesto Granceli, Francisco Mena, Carmelo Buscema, Domingo Varense, Juan Forte, Francisco Morán, Andrés Digiorgi, Lorenzo Tasso, Lorenzo A. Ragni, Emiliano Ratto, Francisco Varela, Francisco Medina, Juan Viscovich, Juan A. Zamboni, Agustín Pérez, Narciso Ciarlo, Luis Minafri.

Los cubiertos pueden retirarse en la calle A. Brown 1099 hasta el día 4 a las 12 m., y en el restaurant Dalmacia hasta las 17 horas.

Escuela de Policía

La fiesta a realizarse mañana a las 16 en la Escuela de Policía y de que ya nos hemos ocupado, con motivo de la jura de la bandera por los boy-scouts de la compañía Capitán General Justo José de Urquiza, se ajustará al siguiente programa:

1.o Marcha de los boy-scouts.
2.o Discurso del señor Laureano Baudizzone.
3.o Entrega de la bandera por el coronel don Alfredo F. de Urquiza.
4.o Agradecimiento de la donación y designación de la compañía, por el doctor Julio A. Méndez.
5.o Alocución a la bandera, por el doctor Juan Carlos Garay.
6.o Jura de la bandera.
7.o Poesía "A la bandera", por el boy-scout Roberto J. Méndez.
8.o Números de scoutismo.
9.o Discurso de clausura, por el doctor Julio V. Villafañe.

PROVINCIAS

SANTA FE

Gendarmería volante — Construcción de una pasarella — Persecución al juego.

VERA, julio 30. — Muy buen efecto ha causado en estas poblaciones del Norte el decreto del P. E. provincial creando el cuerpo de gendarmería volante. Se a laude asimismo el ofrecimiento espontaneo de la compañía La Forestal de contribuir a su sostenimiento. Los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio donde el cuatrerismo constituye un verdadero azote, serán los más beneficiados.

—Los vecinos de ambos lados de la estacion del F. C. S. F. en este pueblo, exigen la construcción de una pasarella que ponga en comunicacion a Pueblo Jobson con el barrio Este del mismo. Como se trata de una necesidad tanto más sentida cuanto que se refiere a dos nucleos de población bastante numerosos, se estima que el gobernador de la provincia doctor Mosca, procediendo del mismo modo que en San Cristóbal pedirá a la empresa su construcción.

—Una nueva lluvia ha beneficiado esta región.

—Se informa que la autoridad policial procederá energicamente contra el juego. Aquí se ha dado el caso de que un maestro de escuela concurriendo a las casas de juego hava hecho enloquecer una hija de corta edad a quien con sus hermanitos dejaba abandonada todas las noches en una casa casi solitaria.

En los ferrocarriles del Estado

SANTA FE, julio 30 — En jira de inspección por las secciones de San Juan, Cruz del Eje, Catamarca y La Rioja, de los ferrocarriles del Estado, ausentóse anoche el superintendente general de telégrafos señor J. M. Pajón.

—Con destino a Tucumán siguió viaje el secretario general de los mismos ferrocarriles, señor Baltasar Robles.

—También por asuntos del servicio se ausentaron hoy para el Chaco el auxiliar principal de tráfico señor Alejandro Barquin.

CORDOBA

Viaje postergado — Fallecimiento

CORDOBA, julio 30. La delegación radical a última hora postergó su viaje hasta el jueves próximo.

—Ayer tarde ha fallecido víctima de una prolongada dolencia el señor José Soluzzi, prestigioso miembro de la colectividad italiana de esta ciudad.

NEUQUEN

El censo — Ganadería y agricultura — El petróleo — El ferrocarril a Chile

NEUQUEN, julio 30. — El censo de este territorio, que por disposición del gobierno levantan varias comisiones, constituirá una revelación, no solo de las riquezas naturales de la zona, sinó que también acusará un sorprendente número de ganado bovino, ovejuno, yeguarizo y mular, especies que se crian y desarrollan en los valles del Neuquén, en forma realmente admirable.

Y no es de extrañar este magnífico resultado, teniendo en cuenta que rara es la estancia que no esté provista de padres puros Polled Angus, Hereford, Shorton, Rambouillet, Romey Marsh, Shropsire, Race horse, que trasmite con la fuerte y resistente yegua serrana, forma, brios y rapidez a su descendencias; que además, el clima es benigno, el aire seco, las aguas siempre circulantes y que no hay epizootias.

La población se va extendiendo cada vez más, en esta región privilegiada, corrida, tal vez, por los elevados arrendamientos que se le exige en la provincia de Buenos Aires los cuales absorben gran parte del valor de la producción.

Los frutos son transportados por la estacion Zabala, (F. C. del Sud) en 18 horas al gran puerto de Bahía Blanca, donde funcionan los frigoríficos norte-americanos, casi el mismo tiempo que emplea el ferrocarril desde Córdoba a Buenos Aires.

Las minas de toda categoría, especialmente las fuentes de petróleo, están en plena explotación. La de Plaa Hzuincal, Picun Leufú, Covancó y otras, que producen el mejor combustible del mundo, según los últimos análisis ordenados por el gobierno, parecen ser de una capacidad muy superior a la prevista.

El carbón fósil, que hoy se cotiza a precios fabulosos, se exhibe en el Neuquén a flor de tierra, en extensos mantos, como incitando al hombre a ser extraído. Bastaría facilitar la navegacion del río Neuquén para suministrar hulla a todo el país y abastecer al extranjero.

La agricultura se extiende a los margenes de los arroyos, o favorecida por el riego artificial, tan facil y economico de obtener allí por propia gravitación. Tierras nuevas, ricas en fosfatos y materias calcareas, los cereales, forrajeras, tabaco y hortalizas encuentran allí propicio ambiente y elementos para su exuberante desarrollo y producción.

Se necesita que la empresa del ferrocarril del Sud, prolongue la línea hasta Chile, por Mallín Chileno, como se comprometió por su concesión.

PARIS

El dialecto criollo argentino

Este artículo ha sido publicado por un diario de Madrid

¡Buen susto se han llevado los periódicos madrileños!... Un telegrama les había hecho saber que allá en Buenos Aires, del lado del mar, la Universidad nacional acababa de decidir que los catedráticos no hablasen de hoy más en castellano, sino en dialecto criollo. Y como en estos momentos en que don Eduardo Dato va a realizar su noble y patriótico ensueño de acompañar al rey a la Argentina esa noticia era muy grave, las agencias se gastaron muchos miles de pesetas en preguntar a la capital del Plata, si verdaderamente los bonaerenses estaban dispuestos a inferir al prestigio de la madre patria, tamaña injuria. Las respuestas, a Dios gracias, son tranquilizadoras.

Una de ellas, publicada en un diario muy austero, dice: "Lo mismo en los centros oficiales, que en los particulares, se ha asegurado a nuestros representantes diplomáticos, que la noticia que nos alarma es del todo falsa".

¿Cuánto pueden haber costado estas veintitantas palabras trasmitidas por el cable? Algo más de cien pesetas, supongo.

¡Y pensar que con dos o tres duros el señor marqués de Lema habría podido salir de su angustiosa incertidumbre sin que las agencias telegraficas nos pusieran a todos en ridículo!... Porque le hubiera bastado y sobrado al ministro de negocios exteriores comprar unos cuantos periódicos y unos cuantos libros de Buenos Aires, para notar que la famosa noticia no podía ser sino una broma de mal gusto. ¿Qué digo? Con sólo llamar a los argentinos que en Madrid se encuentran ahora, a Roberto Levillier, a Girondo, a Ugarte, o con entablar una breve charla con ellos, me parece que no hubiera podido tardar en darse cuenta de la realidad. Y la realidad es que ni en la Argentina, ni en Chile, ni en el Perú ni en ninguna de las repúblicas españolas de América, se ha dejado un solo día de hablar un castellano tan puro como el de cualquier provincia de la peninsula.

¿Como no ha dicho esto Unamuno, que es algo así como el embajador de la intelectualidad americana de Castilla?... ¿Cómo no lo ha dicho Ortega Munilla, que conoce la Argentina?... ¿Cómo no lo ha dicho el profesor Altamira cuyas lecciones se recuerdan en Buenos Aires con agrado?

La verdad es que si la sola publicacion de la noticia relativa a las catedras en dialecto criollo era ya una explicable tarea, la rectificación ha sido algo peor: ha sido lo que el pueblo llama, en los casos grotescos "remachar el clavo"...

¡Y que clavo tan enorme!...

¡Bien deben reirse de el, allá en Buenos Aires, los que con tanto amor como sencillez, cultivan la más pura lengua castellana sin saber que hay otra lengua en la cual podrían hablar y escribir!...

Yo veo, desde aquí, la faz irónica de Diego Molinari, la triste sonrisa de Carlos Noel, la señorial indignación de Enrique Larreta, la grave extrañeza de Enrique Agesta, la alegría infantil de García Velloso... Yo imagino las escenas de revistas, en los teatrillos de la calle Corrientes, y oigo al compadre diciéndole a la comadre:

—¡Entónces... Hágame usted el favor de indicarme una escuela para aprender el castellano, pues tengo necesidad de hacer un viaje a Madrid y no quiero llegar sin conocer la lengua... En casa Berlitz, esta mañana, les pedí un profesor de español y se burlaron de mí. Me dieron un señor que hablaba como hablamos nosotros, así ni más ni menos... El tal me dijo que era de Valladolid... Yo me reí de él, pues

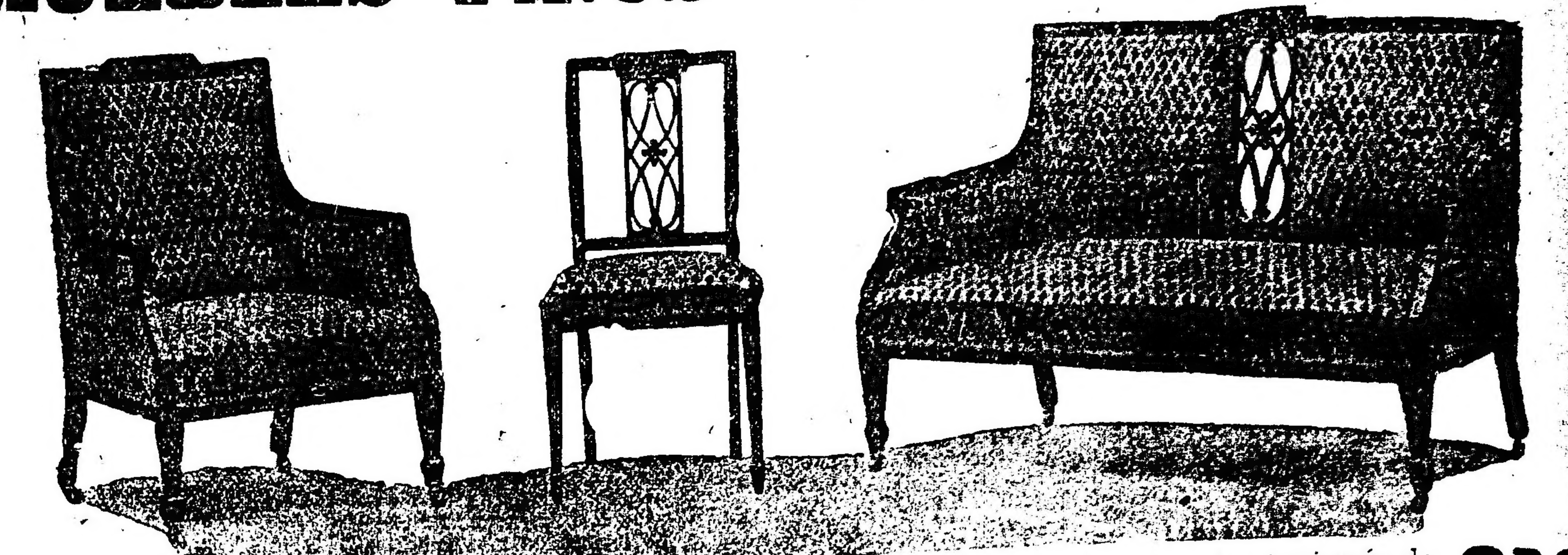

MUEBLES FINOS — Precios Excepcionales

Hermoso juego de "Hall" estilo inglés, en color caoba, con filetes en "Palo Rosa", y rica tapicería de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 mesa, en . . . . $ 850

A. TORRE y Cía., 760, Cangallo, 776 - Casa de confianza

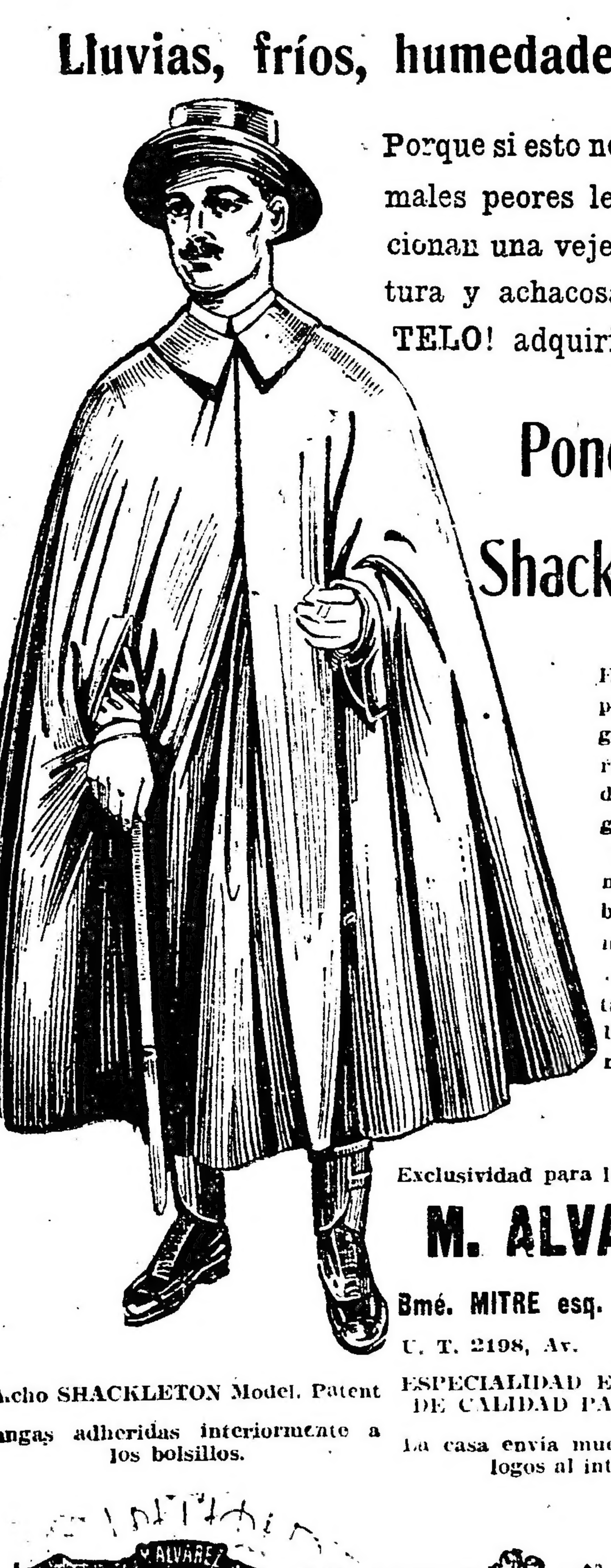

Protéjase de las Inclemencias del Tiempo

Lluvias, fríos, humedades

Porque si esto no le traen males peores le proporcionan una vejez prematura y achacosa. ¡EVITELO! adquiriendo un

Poncho Shackleton

El mejor impermeable sin goma, con forro de vicuña de gran abrigo para invierno y desmontable con botones automáticos para verano resultando asi muy liviano y cómodo.

Poncho SHACKLETON Model. Patent
Mangas adheridas interiormente a los bolsillos.

Exclusividad para la venta:

M. ALVAREZ

Bmé. MITRE esq. ESMERALDA

U. T. 2198, Av. Bs. Aires

ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE CALIDAD PARA CAMPO

La casa envia muestras y catálogos al interior.

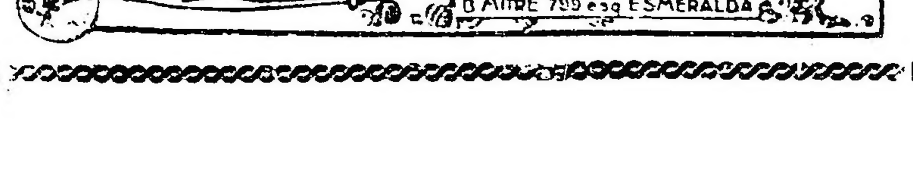

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92
Buenos Aires

CURENSE CON RHODINE
Contra la Grippe - Reuma - Fiebre - Dolores de Cabeza
RHODINE

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 85

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete paga, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Marquez Caballero, Camilo De Vecchi y Adolfo Giordano.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. CANGALLO 691

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

...soy seguro de que nació en Avellaneda o en Barracas...

Yo imagino, en fin, las charlas de redacción, en las cuales, hombres como Leopoldo Lugones, Mariano de Vedia y Juan Pablo Echagüe, se complacen, sin duda, ahora, en deletrear, con frases llenas de ingenio y con argumentos llenos de sabiduría, que no existen los americanismos y que casi todas las expresiones ... usadas en América, son perfectamente clásicas.

Expresiones he dicho. Pero ¿qué es una lengua sino un sistema de expresarse? Las palabras tienen relativamente poca importancia. Cada ciencia nueva, cada nuevo sport, cada nueva moda, cada descubrimiento, cada esencia nueva, trae al idioma nuevas palabras. ¿Cómo, pues, un nuevo continente con nueva flora y nueva fauna, no había de traerlas en gran cantidad? Pero eso, además de no alterar en nada la índole del castellano que se habla en América, no es un fenómeno provincial idéntico al que se nota en las diversas regiones que, poco a poco, han ido uniéndose alrededor de Castilla y enriqueciendo el caudal de la lengua.

Bien visto, hay en esta persistencia providencial del castellano en países tan lejanos, algo que pueda llamarse milagro. Que los yankees hubieran guardado pura la lengua inglesa, no habría sido extraño. Durante el siglo XIX, que fué el de la formación de la América independiente, Inglaterra conservó incólume su prestigio, su poderío, su fuerza atractiva, su tranquila grandeza. En cambio España llegó a no inspirar en los tiempos lastimosos de su mayor atraso y de su más crueles convulsiones interiores, sino lástima y desdén a sus antiguas colonias. Leed los libros de todos los grandes escritores americanos de hace cuarenta, sesenta, ochenta años: los de Montalvo, los de Martí, los de Mármol, los de Sarmiento. Todos respiran el más profundo desprecio contra la España clerical retrógrada. Pero todos están escritos en un perfecto y jugoso español. Un solo literato de prestigio quiso innovar en punto a idioma. Se llamó Andrés Bello. Y de todo lo que aconsejó, no queda sino el recuerdo ridículo de que sus discípulos ponían una i latina en vez de una y griega...

¿... eso el dialecto criollo?...

E. Gómez Carrillo.

BIBLIOGRAFIA

... los siguientes ...

"... de mis cálices"—

... un libro sobre los artistas y el ..., escrito en tono rimbombante. ... 150 páginas para conciliar el sueño.

"Cuentos"—

De ellos dice su autor, el señor Ernesto H. Canale.

"Presumo que las páginas de este libro no están exentas de errores —es humano—más he de decir también, aun cuando sea de paso, que es llena de nobleza la intención que he puesto en ellas, en cuya virtud—declaro libre de petulancia—consiste su principal mérito.

He ensayado describir en muy breves espacios varios caracteres, algunos comunes, otros un tanto complicados, pero asimismo reales de toda realidad, puesto que he recurrido únicamente para tal fin a mi continua observación y a mi propia experiencia en muchos casos".

Lo único que falta saber es si la observación es aguda, certera... y de hombre superior. Para averiguar lo remitimos al lector al libro.

"La floresta del ensueño"—

Es un tomo de poesías de don Hernán Silva.

No nos hemos internado mucho en esa floresta para toparnos con los siguientes versos ramplones:

PRINCESITA BLANCA FLOR

Princesita blanca flor
escucha esta cuita mía
que una absurda fantasía
va dictando en este día
en la ansiedad de mi amor,
Princesita blanca flor.

Atiende mi absurdo plan:
por adorarte extasiado
quisiera vivir postrado
a tus pies, y enamorado
servirte con hondo afán,
atiende mi absurdo plan.

No me asustará el morir
si por tí diera mi vida
aunque se viera vencida
mi ilusión en la partida
al no poderte servir
no me asustará el morir.

Ya lo sabemos joven, que usted es intrépido.

"Cantos del corazón"—

Así titula don Damián Galván un nutrido tomo de versos, del cual transcribimos unas vidalitas... lamentando no poder ofrecer a nuestros lectores la música correspondiente.

Allá van:

LA CAUSA DE MI LLANTO

Vidalitas

El que no ha sentido
vidalita
sublime pasión;
No ha llorado nunca
vidalita
Con el corazón.

El que no ha llorado
vidalita
Con santo fervor;
No conoce penas
vidalita
Ni ha sentido amor.

Quien ama comprende
vidalita
Cuan triste es vivir
Cuando los recuerdos
vidalita
Nos hacen sufrir.

Yo he llorado mucho
vidalita
Porque supe amar
Quien ama de veras
vidalita
Tiene que llorar.

REVISTAS, LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Revista de la Liga Agraria, junio y julio de 1920, año XXIII, tomo XXIII; Tribuna Libre, año III, número 75; La Bolsa, año, número 15, mes de julio de 1920; Monitor de Sociedades Anónimas, tomo XXX, número 177; Aves, Conejos y Abejas, año II, número 15, mes de mayo de 1920; Cabañas y Campos Argentinos, año I, número 5, mes de julio de 1920; Revista de la Sociedad Rural de La Pampa, año IX, número 15, meses de mayo y junio; Instituto Biológico Argentino (catálogo); La Peptopancreasi en las enfermedades de la digestión, folleto del profesor doctor Regulo Rabajoli.

En la Laurak Bat

Fiestas de San Ignacio de Loyola

Bajo los auspicios de la sociedad Laurak Bat se realizarán fiestas conmemorativas de San Ignacio de Loyola, los días 31 de julio y 1.o de agosto, de acuerdo al siguiente programa:

Día 31 de julio. — A las 21 h.—Gran conferencia cultural por el doctor argentino Juan Alberto de Atxika Allende Etxenike sobre "La excitación nerviosa del mundo en el momento actual". El orador será presentado por el señor consocio doctor Antonio de Aranburu Andraka.

Interesantes números musicales vascos, canto y piano.

Día 1.o de agosto. — A las 10 h. —Misa solemne en la iglesia de San Ignacio (Alsina y Bolívar). Actuará en este acto sagrado los señores consocios P. Ramón Valero (oficiante), P. Felipe de Goena (predicador) y el Orfeón social que cantará la titulada Hoc est corpus meum del abate Perosi y la "Marcha de San Ignacio".

A las 12 h. — Gran banquete en la casa social servido por la empresa "Gallo" y amenizado por la rondalla "Usandizaga".

A las 15 h.—Gran romería vasca, precedida de bailes nacionales por un grupo de euzko dantzaris y aurresku oficial.

A las 16.30 h. intervalo.

A las 17 h.—Recepción familiar en la forma ya establecida, y amenizada por la orquesta norteamericana "Ritz", hasta las 19.50.

Información agrícola

La cosecha de maíz y las sementeras

Las informaciones oficiales llegadas al ministerio de agricultura sobre el estado de campos, sementeras y operaciones agrícoluas, son las siguientes:

Provincia de Buenos Aires — General Belgrano: La recolección de maíz casi ha terminado, con resultado satisfactorios. Hay abundancia de brazos pagándose jornales de pesos 0.40 a pesos 0.60 por bolsa y de 1.10 a 1.20 pesos por los 100 kilos. Los campos y las haciendas se encuentran en regulares condiciones.

Las Flores: La producción de maíz ha sido buena pagándose a los trabajadores pesos 0.55 por bolsa con la comida. El desgrano a 0.45 los 100 kilos. Campos y hacienda, regular.

Rauch: Las sementeras de maíz ocupan una extensión de 4.000 hectáreas. La producción será aproximadamente de 5.200 toneladas que alcanzará a llenar las necesidades del conslumo. Las recientes lluvias, aunque no generales, benefician los trabajos de arada, que se hacen con actividad. Campos y haciendas, regular. Tendiendo a mejoras siempre que no se produzcan heladas.

Tandil: La producción de maíz, este año, es satisfactoria. El grano es bueno y limpio. Se comienza a arar para trigo y no obstante haber llovido de 10 a 25 milímteros. La dureza de la tierra en los campos que han quedado un tiempo sin trabajarse, dificulta esta tarea. Existe el propósito de sembrar más, alagados con la perspectiva de colocar bien la cosecha. Los campos y las haciendas en condiciones regulares. Los ganaderos pasan por un momento difícil. La desvalorización de la lana ha traído al capital de ovejero un quebranto que oscila alrededor de un 30 o|o. Han quedado en su poder la cosecha de lana, cruza y gruesa, en general y próxima ya la nueva esquila y sin perspectivas de poderla realizar, y esto aparejado al bajo precio que se cotiza esta carne. En el ganado vacuno pasa algo parecido. Los ganaderos compraron animales a altos precios y hoy sufren un quebranto en el valor de esta carne.

Los campos que antes de la guerra se arrendaban a $ 6, 8 y 9, piden hoy, de $ 15 a 20 y por los que pagaban de $ 9 a 12, se pretende ahora de 20 a 25 la hectárea.

Para responder a estos altos precios se inició en esta zona la explotación del tambo, pero en pocos meses la crema que valía $ 2.20 bajó a $ 1.30 el kilo.

En tiempos normales el ganadero ha calculado abonar el arrendamiento con el importe de la venta de la lana y actualmente el precio de ésta alcanza solo a satisfacer el 20 o|o del arrendamiento.

Provincia de Córdoba. — Porteña: La sequía ha perjudicado a los ganados teniendo que trasladar las haciendas de un potrero a otro continuamente. Ha llovido y aunque poco, beneficiará a las sementeras, en general.

Brickmann. — La última lluvia ha beneficiado grandemente a las sementeras. Los primeros sembrados en muy buenas condiciones, los tardíos atrasados y en parte no han brotado.

San Francisco. — Los sembrados tempranos en muy buenas condiciones, los tardíos atrasados, pero con la gandería por la escasez de pastos a causa de la sequía.

La Francia, Arroyito, Tránsito. — Se hace sentir la sequía, hay muchos trigos que aún no han brotado, los que se perderán si tarde en llover.

Río Primero — En este departamento a medida que se van explotando los bosques se preparan los campos para la colonización, no estando lejanos, los días en que se cultiven grandes superficies.

Villa María. — Desde J. Craik hasta ésta y desde Laspiur hasta Arroyo Algodón, la sequía no permite terminar las siembras de trigo. Las sementeras sufren por la misma causa como también los ganados por la falta de pastos, aún en los campos alfalfados.

Una Hermosa Estufa Eléctrica

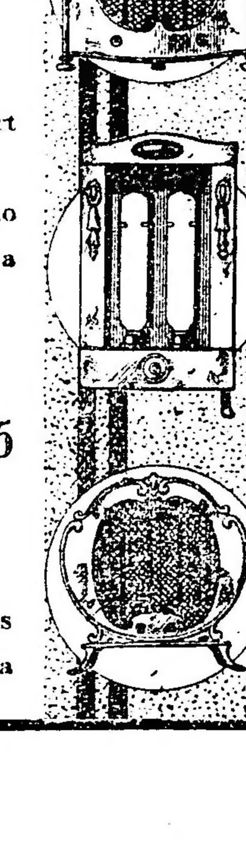

es un complemento indispensable para el Confort de un Hogar u Oficina.

Nuestro importante surtido es realmente lo más interesante que se ha ofrecido hasta la fecha.

Visiten nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios

326 - Carlos Pellegrini - 326

Próximamente 126, SUIPACHA, 130

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, Buenos Aires

Rosario - Tucumán - Mendoza - Bahía Blanca

Círculos de obreros

La gran asamblea del domingo en homenaje al clero

Programa del acto

Las adhesiones que llegan a la junta de gobierno de los Círculos de Obreros, permiten afirmar que la asamblea a realizarse el próximo domingo, a las 15 en el salón de actos del colegio San José, Azcuénaga, 158, asumirá grandes proporciones. Una multitud de correligionarios llenará la amplia sala, deseosa de tributar su homenaje al ex director de los Círculos, monseñor de Andrea y en él a todo el clero que trabaja en beneficio de las clases populares y ansiosa también de escuchar la palabra autorizada de consagrados oradores.

El programa del acto ha quedado definitivamente formado así:

Primera parte—1.o Himno Nacional, por la orquesta.

2.o Discurso, por el señor Carlos J. F. Conci, presidente de la junta de gobierno de los Círculos Obreros.

3.o Entrega del álbum ofrecido por CC. de OO. a monseñor doctor Miguel de Andrea.

4.o Momento musical y serenata, de Schubert.

5.o Tu escudo (poesía del presbítero J. Comaschi, por la señorita Emilia Cattaneo).

6.o Discurso, del presbítero doctor Dionisio R. Rapal, de la junta de gobierno.

7.o Saravia.

Segunda parte — 1.o Qué bien estás así, poesía, de M. J. Samperio, por la señorita Herminia Costa.

2.o Discurso, de la señorita Josefa González, de la sociedad La Cruz, de obreras fosforeras de Avellaneda.

3.o Preludio, "Traviata", Verdi.

4.o Discurso, del doctor Arturo M. Bas, diputado nacional.

5.o Rapsodia húngara, de Liszt.

6.o Palabras de monseñor de Andrea, obispo de Temnos.

7.o Himno social, coreado por la asamblea.

La parte musical será desempeñada por la banda-orquesta de policía, bajo la dirección del profesor Tito De Benedetto. Antes de la asamblea se ejecutará la sinfonía Juana de Arco, de Verdi; intermezzo; Amico Fritz, de Mascagni y Meditación, de Bach.

Los Círculos Obreros resolvieron, a iniciativa de su junta de gobierno, obsequiarle con un álbum, con la firma de todos sus asociados, como homenaje de aplauso y gratitud.

Las hojas de ese álbum circularon por toda la república y una vez reunidas fueron artísticamente decoradas por el miembro de la junta señor ingeniero Virgilio Bonetti, quien ha merecido aplausos y felicitaciones por el trabajo de positivo valor artístico realizado por él desinteresadamente.

Este álbum será entregado a monseñor de Andrea en la solemne asamblea del próximo domingo.

—La junta ha resuelto dirigir a la H. C. de diputados un memorial solicitando la pronta sanción de diversos proyectos de ley para conseguir el abaratamiento de la vida y proteger el trabajo de los proletarios y asegurarles su bienestar y mejoramiento.

—Esta noche a las 21 será visitado por una delegación de la junta de gobierno el Círculo de Obreros de San Carlos, que dirige el presbítero Esteban E. Pagliere y que preside don Juan E. Romero.

Las comisiones del Círculo visitado se reunirán a esa hora en el local de la calle Belgrano, 3879.

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El sábado 31 a las 8 comenzarán los ensayos para el torneo atlético interno, en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima en Palermo.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Hoy a las 18, se reunirá la J. R. de ésta Federación, en sesión pública con el objeto de recibir al doctor Antonio Sagarna, ministro argentino en Lima, portador de un mensaje de salutación de los estudiantes peruanos para los compañeros de la Argentina.

A esta sesión pueden concurrir todos los estudiantes de la Universidad y se llevará a cabo en su sede social, calle Corrientes 2038.

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y NACIONALES

Se ha realizado en asamblea, la fusión de los Colegios de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales.

La primera comisión directiva que compone al nuevo Colegio, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Santiago B. Zacheo; vicepresidente, Sr. Alfredo Darmandrail; secretario, Dr. Francisco M. Alvarez; pro secretario, señor Luis Moreno; tesorero, Sr. Fernando Ellehorst; pro tesorero, Dr. Julián A. Dahlberg; vocales: doctor Víctor Barón Peña, Dr. Julio N. Bastiani, Dr. José C. Catán, señores Andrés Ronco, Santiago G. Rossi, Silverio Vegega y Dr. Pablo Pasquali; suplentes, señor Julián F. Astarloa, Dr. Juan Bayetto y Dr. César Lorente Solá; revisores de cuentas, Dr. Juan Aguirre, Sr. Francisco Durietz y Sr. César Petracchi.

PERIODISMO

"BLANCO Y NEGRO"

Los números 1517 y 1518 de esta simpática revista madrileña, hoy han sido puestos en circulación destacándose en el primero de ellos una hermosa colaboración de Angel H. Castell, dedicada a la ciudad de Salamanca.

El número 1518 trae algunas páginas de la República Argentina, insertando varios retratos de damas porteñas y de los señores don Julio Maquierira y P. Teodoro Palacios, juntamente con unas fotografías del hospital Español.

También contiene el número 1518 dos instantáneas del descubrimiento de la placa en homenaje al gran patriota argentino Leandro N. Alem.

"EL SOL"

Se nos informa que este importante diario madrileño ha nombrado corresponsal y agente general en Buenos Aires al señor Antonio Manzanera, tan ventajosamente conocido en esta capital por ser corresponsal también, desde hace tiempo, de la gran empresa periodística que edita "Blanco y Negro" y "A. B. C.".

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor Avón, para Southampton, 295 cuartos de vacunos congelados; en el vapor Nagara, para Londres, 71 cuartos de vacunos congelados, 266 cuartos de vacunos chilled y en el vapor El Paraguayo, para Liverpool, 215 cuartos de vacunos congelados, 98 cuartos de vacunos chiled, 75 reses de carneros y 2 de menudencias.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

La venta de terrenos en la quinta Hale y el Barrio Parque

Con asistencia de 18 de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante.

Se aprobó la versión taquigráfica de la sesión celebrada el 27 del corriente, leyéndose acto continuo los asuntos entrados entre los que figuran dos mensajes del departamento ejecutivo relacionados el uno en que informa de las obras de reparación de pavimentos, abovedamiento y construcción de pasos, ejecutados durante el tiempo transcurrido del corriente año, solicitando a su vez refuerzo de las partidas destinadas a la prosecución de esos trabajos y a la adquisición de adoquines de granito para pasos de piedra en los barrios suburbanos.

El otro mensaje trata de un pedido del D. E. al concejo deliberante, solicitando la aplicación de la ordenanza de 25 de noviembre del año pasado que trata del uso de azucareras automáticas en los cafés y bars, etc., agregando un disposición que permita en esos mismos comercios el expendio del zúcar empaquetada en condiciones higiénicas y bajo el contralor de las autoridades municipales.

Fué aprobada una moción del señor Spinetto para que se tratara sobre la sesión de hoy a toda otra preferencia, los despachos presentados por la comisión especial de abartamiento de la vida.

Fué rechazada una moción del señor Spinetto para que se tratar sobre tablas un despacho de la comisión de higiene, sobre la autorización concedida por el D. E. para enterrar un cadáver en una de las iglesias de la ciudad.

Acto continuo el concejo pasó a tratar el despacho de la comisión especial de asuntos financieros y edilicios de la comuna, por el que se autoriza al D. E. para vender en subasta pública en la época que lo considere oportuno los terrenos sobrantes de la "Quinta Halle" y del "Bario Obrero".

Usó de la palabra el miembro informante de la comisión señor Mohr, quien brevemente manifestó la conveniencia de conceder tal autorización al D. E.

Después del señor Mohr, usaron de la palabra extensamente los concejales Mantecón (J. F.), Dickmann y el señor Villarroel, quien se expresó extensamente hasta las 20.30, prosiguiendo con el uso de la palabra tras un cuarto intermedio a las 22, hora en que se reanudó la sesión. Todos estos concejales se expresaron en contra del pedido del D. E.

Terminada que fuera la exposición del concejal antes nombrado, usó de la palabra el concejal señor Grandi, quien manifestó que a su juicio no era el caso entrar en el debate doctrinario, agregando que más le extrañaba esta actitud del sector socialista máxime cuando el mismo votó a favor de la venta de los sobrantes de las avenidas, negando ahora su voto a este asunto, en lo que encontraba una contradicción.

Entendía que modificar la ordenanza respectiva, era cometer una arbitrariedad.

Agotado el debate, el mismo concejal propuso se votase nominalmente, no pudiendo hacerse por no haber número reglamentario en la casa.

Siendo las 24, se levantó la sesión.

—El concejo volverá a reunirse esta tarde a la hora de costumbre.

Familia en la indigencia

En la calle Cabrera 5128, habita Juan José Camorreano, viudo, con cinco hijos de corta edad. Por encontrarse enfermo, el aludido, que es un trabajador argentino de excelente conducta, como lo ha comprobado en nuestra redacción con numerosos certificados, no trabaja.

Con esto, demás está decir la afligente situación porque atraviesa la familia. Para agravar ese estado, se le ha remitido a Camorreano un auto de desalojo.

Los que saben de sentimientos altruistas, pueden auxiliar a la familia a que nos referimos, acudiendo al lugar que indicamos.

CORTINAS Y CARPETAS

EL MEJOR MOMENTO

para que usted arregle su casa es AHORA, pues le brindamos la OCASION de poder adquirir

DAMASCOS DE SEDA

que valen 25 y 30 $ el metro, a

$ 18.50

apropiados para CORTINADOS, DOSELES, COLCHAS, MUEBLES, CARPETAS y PAREDES.

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

VASA PRIHODA

Datos biográficos.—Sus grandes conciertos en Italia
Opiniones de la prensa y principales críticos italianos

Vasa Prihoda

Vasa Prihoda, originario de Bohemia, ha nacido en la ciudad de Vodnany, en el país zíngaro, de los violinistas admirables, y cuenta en la actualidad veinte años, pues nació el 24 de agosto de 1900. De su padre, músico, aprendió los primeros elementos musicales. Pasando, luego, a la escuela del profesor, M. J. Marak, profesor del conservatorio de Praga, permaneció con ese notable maestro hasta hace sólo dos años, época en que dió su primer concierto.

A propósito del maestro de Vasa Prihoda se refiere que, al principio de un curso de lecciones, Marak acompañaba a su alumno en una gran sala donde no había otro adorno que un retrato de Paganini, de tamaño natural. El profesor, señalando la efigie del violinista inmortal, dijo al discípulo que retornaría a esa especie de templo el día que fuera digno; liegó, precisamente, para Vasa Prihoda, ese día, en el cual, Marak, besando en la frente al joven violinista, le despidió con estas palabras: Ahora vé por el mundo y busca a Paganini.

Vasa Prihoda es el primer alumno de Marak que se conquista un nombre fuera de su patria. Hasta ahora no era conocida en el extranjero sino la escuela de Devcik, de la que salieron Kubelik, Hubermann, Kocian y Von Vecsey. Dentro de algunos años las crónicas musicales de todo el mundo registrarán todavía un triunfo: no es lejano el día en que una pálida jovencita rubia reciba el beso consagrador de Marak: la jovencita que espera se llama Kihti Cervenhowa.

En forma un tanto novelesca, referida por toda la prensa de Italia y también por un diario local, se dió a conocer Vasa Prihoda en la península.

Su presentación tenía lugar poco después ante el público más exigente, de Milán, en conciertos dados en la Società del Cuarteto, de la nombrada ciudad, en el Real Conservatorio Verdi, en el teatro Del Vermas, sucesivamente, fueron éstas verdaderas grandes audiciones, por la cantidad de público que acudió a ellas, por el éxito extraordinario que alcanzó el concertista, por la importancia de los programas ejecutados, y, en fin, por la belleza y nobleza del arte de Vasa Prihoda, que se revelaba como una artista nada común.

Los más célebres nombres de los artistas del violín fueron citados por la prensa para compararlo a ellos, como veremos por las opiniones de los principales críticos. Vasa Prihoda había triunfado plenamente. Y, a esta consagración de Milán, siguieron las de Roma, Génova, Nápoles, Bologna, Venecia, Ferrara, y otras ciudades ilustres, hasta el final concierto de Verona, en cuyo anfiteatro se despedía de Italia el artista, ejecutando ante un público de treinta mil personas.

Entre los innumerables artículos sobre Vasa Prihoda de los críticos italianos, tomamos un fragmento del de Guido Podrecca, director de la más notable revista de arte de su país: "Il Primato", escrito en el "Popolo d'Italia".

Este escritor dice, en su artículo titulado "El gran intérprete de Paganini":

Cuando penetré en la sala máxima del Conservatorio Verdi, la llenaba un mar de cabezas en inquista expectativa, y, cuando el jovencito bohemio se presentó, el conmovido saludo de la multitud fué el que se da a un antiguo conocido. Porque Vasa Prihoda — cuyas románticas aventuras fueron más o menos exactamente narradas por la prensa, y cuya fama se propagó rápidamente después del primer concierto, — es, actualmente, y para siempre, popular y querido entre nosotros.

Su revelación fué sorprendente, con uno de aquellos éxitos que no se recordaban, después de Sívori, Thompson, Sarasate, Yasie, Vecsey, Kubelik, Johachia. Prihoda se junta a esos grandes nombres.

¿Precipitó algunos efectos? ¿Exhuberó en la virtuosidad? ¿Fué siempre en estilo? ¿Y qué cosa es el estilo?

Hay una cosa positiva: aquel jovencito, de aspecto tímido, de movimientos distinguidos pero ligeramente turbados, aferrando el violín asumía el aspecto y el imperio de un "condottiero" dominando a la multitud, pero por la inaccesible virtud de la belleza.

Belleza de técnica, puesta al servicio del sentimiento; de agilidad disciplinada en las más tocantes dulzuras de la expresión; de virtuosidad apta a traducir, impecablemente, precisamente aquello que fué el estilo paganiniano, en su característica inimitable.

Es por esto que él reserva a Paganini —el virtuoso único — aquella que se califica, verdaderamente, de "virtualidad", de la cual, en cambio, huye, interpretando a Tartini, en su vigoroso y dulcísimo "Trillo del diávolo", si bien muchos concertistas lo ejecutan con gran desfogue de agilidad. Para Prihoda la obra maestra del "piranese" se convierte en un trozo de sentimiento exquisito, y de rígida severidad, como el Nocturno, de Chopin, seguido del completo Concierto en fa menor, de Guillermo Ernet, el célebre compositor que superó a su predecesor y honónimo bohemio Francesso Antonio en la música de "bravura".

Haciendo excepción de esta parte del programa, Van Prihoda — con la sonata "Le Etreghe", con las variaciones sobre el Himno inglés, que es, recordemos, de Lulli; con las variaciones sobre la "Molinara", del Painiello, concedidas fuera de programa — hizo sentir aquello que fué y quiso ser Paganini, no tanto como compositor, pero ni como concertista.

El compositor crea para el común de los intérpretes; el concertista, para los efectos específicos que pueden ser conseguidos, solamente por un temperamento de excepción. Es por esto que Paganini no quiso nunca —sino concluida su carrera — publicar las propias composiciones para violín, y ciertamente, si hubiese podido transmitirlas de memoria a sus continuadores, lo hubiera hecho para no verlas juzgadas por el cartabón del criterio puramente clásico.

Esto lo sintió Prihoda, con intuición singular en un joven, dando relieve, precisión, energía singular, a aquella gama en octava, a aquella combinación de doble, triple y cuádruple cuerda; de pizzicato y de arco juntos; a aquellos arpegios, trinos y "ataccati"; a aquellos sobreagudos aflautados; a aquella variedad de voces que antes de Paganini eran inconcebibles o juzgadas irrealizables.

Y el público, arrastrado por aquellas cascadas vertiginosas de perlas nítidas en una copa de plata, prorrumpe en aplausos unánimes o calurosos, que se convierten en ovaciones después de la solemne "Ronda" de Bazzini, trozo de clara melodía italiana, sostenida por una rica armonización, que el concertista quiso obsequiar a la multitud elegante.

He aquí otras opiniones: El "Corriere de la Sera" decía al día siguiente de su debut, el 1.o de enero último: "Aun con un violín inadecuado produjo una impresión que el público no vacilaba en parangonar en tal momento con las recibidas de los mejores concertistas. Técnica y sentimiento se funden en Prihoda perfectamente. La exacta interpretación de los estilos nunca es menguada por el "virtuosismo", en el cual los más escabrosos efectos resultan impecables. Riguroso el sentido rítmico".

En la "Illustrazione Italiana" del 25 de abril último, dijo Carlo Gatti:

"Verdaderamente, es para quedar asombrado, ante el despliegue de tanta habilidad, ante la muestra deslumbrante de tan exquisita perfección. Quien busque en Prihoda, una excesivamente menor fuerza de sentimiento en comparación con su técnica prodigiosa, es un juez demasiado severo. Por otra parte, ni Kubelik ni Kocian, tuvieron en sus comienzos, fuerza de expresión más profunda que esta poseída hoy por Prihoda

La mano, el pulso, el brazo, de este predilecto de la voluble Lea, son maravilla y portento. ¿Y cómo agrada contemplar la naturalidad con que se mueven contra las ásperas dificultades acumuladas en los trozos que se ejecutan, por el placer de vencerlas?"

Largo sería transcribir otras numerosas críticas, llenas de elogios.

Digamos, sólo, como detalle ilustrativo, para concluir, que su violín, es un cuarnerius de 1712, que costó 48.000 liras.

Esta noche hará su debut en el Colón, el eminente violinista Vasa Prihoda.

Dicho concierto es patrocinado por el Círculo de la Prensa, por especial deseo de Vasa Prihoda, y será a beneficio de esa institución y de la Sociedad Damas de Caridad.

La primera audición nocturna se efectuará con el siguiente programa:

Tschaikowsky: Concierto en re mayor a) Allegro moderato; b) Andante (canzonetta); c. Allegro vivacissimo, con orquesta.

Paganini: Concierto en re mayor (con cadenza originale di Sauret) con orquesta.

Intervalo — a) Chopin: Nocturno; b) Bazzini: La ridda dei Folletti; al piano la signorina Ata Dobrowska; Paganini: Variazione per violino solo sul tema: "Nel cor più non mi sento..." de la ópera "La Molinara" di Paisiello. Orquesta bajo la dirección del maestro: Beniamino Moltrasio.

Curso de Medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard sobre el suicidio y su profilaxis

Tuvo lugar anoche a las 21, en el local de la asistencia pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre las causas del suicidio y la profilaxis. El amplio salón de conferencias se hallaba completamente ocupado. Inició la conferencia refiriéndose al porcentaje que en las estadísticas del suicidio dan las distintas profesiones — la nacionalidad — estado civil.

Del factor cósmico señaló — solo puede obrar como coadyuvante y no como causa real y eficiente en el suicidio.

Todas las estadísticas están contestes en que el mayor número de suicidios se produce con las altas temperaturas del verano — ocurriendo lo contrario en el invierno.

Se refirió a la influencia de los vientos — días y horas — calor, luz, electricidad, magnetismo y humedad, en la eteología del suicidio

De la embriaguez estudió en detalles el capítulo de las perturbaciones que el alcoholismo acarrea — de su relación con el delito en sus distintas formas, sino al suicidio como terminan una gran mayoría de alcoholistas.

Señaló la influencia de la crisis económica en el aumento del número de los suicidios, comprobados en algunos países como en los últimos tiempos en Rusia.

La miseria en sus distintas manifestaciones — está íntimamente vinculada al delito y al suicidio — los reveses de fortuna, el juego en sus variadas formas, son otras tantas causas determinantes del suicidio.

Se refirió a las pasiones y su relación íntima con el suicidio — de la influencia de la literatura: Goete, "Werther" — Foscolo, "Jacobo Ortiz" — Chateaubriand, "René y Atala" — Alfredo de Vigni, "Chatterlon" — Lamastene, "Rafael" — Madame de Stael, "Influencia de las pasiones sobre la felicidad". Jorge Saud, Paul Bouyet y J. J. Rousseau.

Trató de la influencia del teatro como causa determinante del suicidio.

Finalizó la conferencia refiriéndose a la locura que en ciertas formas conduce al suicidio y a la profilaxis de este problema social: medidas de orden moral, económicos y legales.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Cordoba, Tucuman	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CABRETT,
Administrador General.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Pedidos de informes al P. E.; debate a que da lugar

Intervienen los señores del Valle y Beyró

La reglamentación de alquileres

Despacho de la mayoría y minoría de la comisión

Le informan los señores Mora y Araujo y Bas

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión ayer esta cámara, con asistencia de 80 de sus miembros en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley del diputado **Moreno**, sobre orientación agrícola y manual de la enseñanza primaria.—(Instrucción Pública).

—Proyecto de ley del diputado **Rodríguez (C. J.)** sobre construcción de un edificio para la oficina de correos en Río Cuarto. — (Obras Públicas).

Comunicaciones oficiales—

El ministerio de relaciones exteriores envía a la honorable cámara la solicitud del ciudadano boliviano señor Gover Zárate M. por la que pide indemnización por los gastos efectuados en la busca de la partida bautismal de don Cornelio Saavedra. (A la comisión de peticiones).

Despachos de comisión—

Guerra y marina: En el proyecto de ley venido en revisión del senado sobre adquisición al señor teniente coronel don Eugenio Ramírez de trescientos ejemplares de la obra de que es autor.

—En la solicitud del teniente coronel don Emilio Domínguez pidiendo remuneración especial por una obra de que es autor.

—En la solicitud del teniente coronel don Ercilio Domínguez pidiendo remuneración especial por una obra de que es autor.

Constitución de comisión—

Especial investigadora del consejo nacional de educación: Presidente, señor diputado Ortíz; secretario, señor diputado **Molinas**. (Al archivo).

Interpelación al ministro de hacienda.—

El señor **Pinedo** usa de la palabra para recordar a la cámara que en sesiones anteriores había presentado un proyecto de resolución por el cual se invita al ministro de hacienda a suministrar informes sobre las razones por las cuales se mantiene clausurada la Caja de Conversión y por qué se mantiene lo prohibición para exportar oro.

El señor **Goyeneche** hace presente que la cámara aunque había resuelto tratar dicha minuta inmediatamente después de terminarse con el despacho de la comisión de negocios constitucionales, tiene también preferencia el despacho de la comisión de legislación relativo a los alquileres.

Insiste en su proyecto el señor **Pinedo** y solicita se le trate en la forma reglamentaria.

Dice, entonces, el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

No me voy a oponer al fondo de la minuta propuesta por el señor diputado, sino a la forma en que la presenta. Desde luego supongo que lo que el señor diputado busca es información para presentar un proyecto de ley que modifique la situación que él critica.

Si ese es el fin que se propone el señor diputado no es necesario plantear un debate, que importaría la invitación al señor ministro de hacienda para concurrir a la cámara a dar esos informes. Bastaría que el señor diputado se limitara a pedir esos informes por escrito.

No pretendo crearle obstáculos a su moción, porque de otra manera hubiera tal vez pedido que el asunto pasara a comisión por tratarse de una cuestión de tanta trascendencia.

Por lo demás, el señor diputado parece que está bien informado y tiene sus puntos de vista seguros sobre el tema que propone; de manera que la cuestión queda reducida a que el señor diputado obtenga los informes que desea conocer, no por medio de una interpelación—interpelación que, por otra parte, no existe en nuestras reglas parlamentarias—sino por escrito.

Voy a acompañar, pues al señor diputado en su pedido a condición de que los informes solicitados sean por escrito, sin necesidad de este formulismo y este aparato de la interpelación.

El señor **Pinedo** dice que ha quedado absorto por estas manifestaciones, pues se renuncia a todas las facultades del congreso en aras de ser agradable al P. E. y el señor **Justo** señala la necesidad que existe en conocer los informes que se reclaman.

Lo irrisorio...—

De nuevo con la palabra se expresa así el

Sr. del Valle — Si alguien puede quedar absorto de las palabras del señor diputado por la capital — me refiero al más joven — soy yo ante su afirmación impertinente que me atribuye el propósito de ser agradable al poder ejecutivo, cuando no hago sino ejercer mis funciones de diputado como yo las entiendo.

Le he hecho la justicia al señor diputado iniciador de la minuta de creer que debe guiarlo algún propósito fundamental y serio, es decir la presentación de algún proyecto que tienda a modificar la situación. No consideraba, pues, señor presidente que hubiera razón para un debate como parece querer hacerlo el señor diputado, porque al fin, si había de presentar algún proyecto al respecto, esa sería la oportunidad de hacer ese debate.

Entiendo que el señor diputado podría satisfacer sus propósitos pidiendo informes por escrito; y si, como dice el señor diputado socialista — el mayor, — están acostumbrados a que el poder ejecutivo no se expida en los informes por escrito, hay que tener en cuenta que cuando las interpelaciones no son conducentes o importan un abuso de la facultad de promoverlas, el poder ejecutivo puede a su vez negarse a concurrir a la interpelación. Pero, como se trata de un asunto que indudablemente interesa al país y a su economía general, yo no me opongo a que el señor diputado recabe los informes que solicita; y tengo la seguridad de que el poder ejecutivo no ha de poner obstáculo para satisfacerlo.

Lo irrisorio es, señor presidente, que con motivo de esta cuestión se quiera hacer gracia e ironía sobre la presencia o ausencia de un ministro en un debate determinado, como el caso a que se han referido el diputado menor y el diputado mayor socialistas. Por consiguiente, insisto en mi manifestación: votaré la minuta de comunicación siempre que se reduzca a pedir informes por escrito sobre los puntos propuestos por el señor diputado.

Nada más.

Vuelve a hablar el señor **Justo** y fundando su voto dice en seguida el

Sr. Dickmann — A mi entender, la oposición del señor diputado por Buenos Aires, de edad indefinida — ya que habla de mayores y menores — le atribuyo este mérito: que no envejece nunca... (Risas).

Sr. del Valle — En la cara está la edad, señor diputado; y hay jóvenes que son viejos y viejos que son muy jóvenes.

Sr. Dickmann — Es posible. Los viejos se parecen mucho a los chicos, dice el refrán. (Risas).

Sr. del Valle — También, señor diputado; pero dicen la verdad los chicos, y los viejos son los corrompidos generalmente, que no dicen la verdad.

Sr. Dickmann — Eso va por cuenta del señor diputado. (Risas).

Sr. del Valle — Va por cuenta del señor diputado, a quien tampoco le puedo definir la edad, porque es como los negros y los rubios que no se sabe qué edad tienen...

El señor **González Iramain** manifiesta que según parece los ministros pueden venir contentos y sonrientes al seno de la cámara a escuchar las loas al señor presidente de la república.

Sr. Oyhanarte. —¿Me permite una breve interrupción?

Sr. González Iramain. — Con mucho gusto.

Sr. Oyhanarte — Me parece que es la segunda vez que el señor diputado se refiere a las loas al presidente de la república... la primera no estando yo en el recinto.

—El señor **Pinedo** hace una observación que no alcanza a percibirse.

Sr. Oyhanarte. — No hablo con el señor diputado. Tenga la bondad de no ser incorrecto.

Desearía que el señor diputado me dijera si en su alusión me comprende a mí.

Sr. González Iramain. — Me refiero, no únicamente al señor diputado. He querido referirme a las palabras que se han pronunciado últimamente en el congreso...

Sr. Oyhanarte. —En el mismo congreso, señor diputado, donde se había insultado y calumniado groseramente al presidente de la república... ¡permítame!

Sr. González Iramain.—No, señor; no le permito.

Sr. Oyhanarte. — ¡Cómo no me va a permitir!

Sr. González Iramain. — Reclamo de la presidencia que me haga respetar en el uso de la palabra.

—Los señores **González Iramain** y **Oyhanarte** hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Oyhanarte. — Conste que no se ha hecho loa sino justicia.

Sr. González Iramain. —No le permito al señor diputado...

—Los señores **González Iramain** y **Oyhanarte** hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar de nuevo la campana del recinto.

Sr. González Iramain. — He dicho, señor presidente...

Sr. Oyhanarte. — Lo digo para el señor diputado y para todos los señores diputados.

Sr. De Andreis. — Le molesta al señor diputado que le digan la verdad.

Sr. Oyhanarte. — No me refiero al señor diputado; no me interesa y en todo caso es una verdad que me enorgullece.

La política del presidente y sus virtudes de ciudadano—

—Suena nuevamente la campana de alarma y restablecido el orden dice el

Sr. del Valle — Nunca me imaginé que una moción de la naturaleza de la que me permití proponer a la cámara pudiera suscitar este acalorado debate. Posiblemente porque soy muy viejo o porque me voy a niño, me olvidaba de que cuando la diputación socialista se mete en esos fandangos termina como todos los fandangos, a capazos, porque no tienen la medida exacta de su lengua para desatarse y siempre tenemos que asistir a estos espectáculos que no tienen nada de agradables ni de edificantes.

Voy a tratar, señor presidente, de conservar toda mi serenidad, y lo he de conseguir porque, pues en realidad, no siento dentro de mí impulsos para producirme en forma alterada.

Empezaré por decirle al señor diputado por Córdoba, distinguido financista, que él se ha extralimitado un poco en su exposición, porque por poco nos da una cátedra de finanzas sobre cambios y demás operaciones conexas, entrando al fondo de la cuestión. No se discutía ahora la situación ni las circunstancias que podría producir la diferencia de cambio: se trataba solamente de un pedido de informes.

En cuanto al recuerdo que ha hecho y la lectura que hizo hacer el señor diputado por la capital, doctor Justo, del artículo 63 de la constitución, me parece que ha sido de más porque todos lo conocen y lo conozco yo especialmente, señor presidente, porque más de una vez he mantenido debates en esta cámara sobre el alcance de esa disposición y sobre las facultades del congreso para ejercerlas y del ejecutivo para aceptarlas, según estimara que se invadían facultades propias. Jamás el poder ejecutivo negó el derecho de la interpelación. Y yo, en esta cámara, he sostenido la misma doctrina que sostienen los señores diputados por Córdoba y por la capital.

Pero si es cierto que hay un artículo constitucional que autoriza a la cámara a llamar a los ministros a su sala de sesiones como a la sala de las comisiones, también es cierto que el congreso, al mismo tiempo que tiene esa facultad tiene la de fijar la oportunidad de ella. Como diputado de esta cámara tengo el derecho perfecto de estimar que en este caso no es oportuna la interpelación en la forma que la ha planteado el señor diputado por la capital y esa es la razón por qué me he opuesto a ella, declarando desde el principio, con toda lealtad, que no me opongo al fondo de la cuestión y que creo que se llenan los deseos del señor diputado, por medio de un pedido de informes por escrito.

El señor diputado por la capital, doctor **Justo**, se ha referido a contestaciones, que no han llegado del poder ejecutivo respecto a preguntas e informes que la diputación socialista hiciera...

Señor Justo. — La honorable cámara de la nación.

Señor del Valle. — Sí, señor: me refiero a iniciativa de la diputación socialista.

Bien, señor presidente: yo no voy a discutir, ni me corresponde, sobre la oportunidad o la razón que la honorable cámara tuviera para acoger las iniciativas de la diputación socialista al respecto. El señor diputado ha citado algunos casos, y entre ellos me ha llamado la atención el que hiciera cargos al poder ejecutivo de no haber contestado un pedido de informes respecto a la situación de los deudores del Banco de la Nación.

Señor Justo. — ¿Me permite una interrupción?

Señor del Valle. — No, señor. No le permito porque me va a perturbar, y como estoy viejo no voy a poder seguir bien la hilación de mis ideas.

Decía que me llamaba la atención los cargos al poder ejecutivo por un pedido de informes del Banco de la Nación sobre la situación de los deudores del Banco. Creo que si alguna vez el poder ejecutivo se ha negado a dar informes, nunca lo hizo con más acierto que en el caso citado por el señor diputado. Es un principio de derecho bien simple y conocido que los libros de un Banco, como los libros de comercio, sólo pueden ser exhibidos a requisición de juez competente, y la cámara no podía imponer al ejecutivo que traspusiera sus facultades y se convirtiera en poder judicial, yendo a violar el secreto que debe rodear las operaciones del Banco para darle placer al señor diputado.

Esto, en cuanto a lo que ha dicho el señor diputado; y no lo seguiré en todas sus demás apreciaciones porque ya conocemos cuál es la base de todas las apreciaciones que generalmente se hacen: todas se fundan en díceres, en rumores, en que lo dijo tal o cual diario, pero nunca en casos concretos y probados.

El señor diputado por la capital, doctor Dickmann, ha dicho que la diputación radical cuando era minoría votaba todas las interpelaciones. Es muy fácil afirmar un hecho general, así, sin probarlo. Desearía que el señor diputado me dijera cuáles han sido las interpelaciones que la diputación radical ha aprobado y cuáles las que no ha aprobado. Las ha aprobado cuando lo ha creído conveniente y justo: las ha negado cuando no lo ha creído así. Al contrario de lo que dice el señor diputado, es público y notorio que durante el período anterior he mantenido disidencias fundamentales con mis mismos correligionarios porque votaban interpelaciones que yo creía que no debían votarse: pero nunca, señor presidente, siendo ya mayoría nuestro sector, se ha negado la diputación radical a votar interpelaciones promovidas por el grupo socialista, por más impertinentes que ellas fueran.

Ahora, ¿cuáles son las interpelaciones negadas en el breve tiempo transcurrido del período actual? Creo que se han presentado una o dos mociones de interpelación nada más, y la minuta presentada el otro día por el señor diputado Repetto pidiendo informes la hemos votado en silencio todos los diputados radicales, sin oponernos a ella, aunque hubiéramos tenido razones para no votarla.

De manera que es un castillo de puro artificio que se quiere hacer para impresionar a la cámara sobre la actitud de la diputación radical, una imputación que no tiene razón de ser, que no es justa y que no corresponde a la verdad de los hechos.

El último de los diputados socialistas que ha hablado se ha referido a loas hechas al presidente de la república en este parlamento, loas que se vienen produciendo de tiempo atrás y que han adquirido un grado extraordinariamente desagradable para el señor diputado. Debo reclamar del juicio formulado por el señor diputado; en lo que a mí respecta he tenido el alto honor de defender la política del presidente de la república y proclamar sus virtudes de ciudadano cuando en esta cámara se llegaba no sólo a la insolencia y a la injuria, sino hasta a la calumnia; y he debido contestar cuando creí que debía hacerlo. Pero nunca un señor diputado se atreverá a decir que me guiara el móvil mezquino de la adulación, porque si tengo algo que me pone a cubierto de toda sospecha es la honestidad, la moralidad de toda mi vida. De manera, señor presidente, que estas cosas pasan así, sin dejar rastro para quien tiene la conciencia de su propia dignidad y del cumplimiento del deber.

No tengo nada más que decir.

El artículo 63 de la constitución—

Se expresa en seguida así el

Sr. Beiró — Como norma permanente, votaré siempre en contra de toda interpelación que no pase previamente a informe de la comisión a la cual corresponde el asunto de que se trate.

El artículo 63 de la constitución establece que la cámara puede llamar a su sala a los ministros "cuando lo estime conveniente". Luego la cámara debe formar juicio, debe deliberar y juzgar ella, no un señor diputado, si es o no conveniente la interpelación que se propone; y me parece razonable que antes que la cámara se pronuncie sobre la conveniencia o inconveniencia de una medida, oiga a su comisión.

Así lo establecía el antiguo reglamento: propuesta una interpelación pasaba a la comisión respectiva. Pero si mal no recuerdo, en las primeras sesiones de 1916, triunfante la Unión Cívica Radical, y a fin de tener la cámara, cuya mayoría era contraria a las nuevas fuerzas que entraban a gobernar el país expeditó el camino de la interpelación, modificó el reglamento y retiró el requisito substancial, — o si no substancial, prudente, — de oír a su comisión antes de expedirse. Así hemos visto que desde 1917 las dos terceras, hasta las tres cuartas partes de las sesiones de la cámara, se han invertido en discutir interpelaciones. Creo conveniente, por la seriedad del juicio que emita la cámara, que siempre que se presente un pedido de esta naturaleza, pase a informe de la comisión respectiva para que con sereno juicio nos diga si es el caso de que la cámara de el voto que exige necesariamente el artículo 63 de la constitución.

El primer criterio para juzgar de la conveniencia de una medida es el criterio de su utilidad. ¿Es inútil la medida que se propone? ¿Qué fin práctico alcanzaría el congreso con la interpelación que se propone? Basta pensar que de la interpelación no va a surgir una resolución de la cámara que no sea una censura...

Sr. Peña. — ¿Cómo lo sabe, señor diputado?

Sr. Beiró. — Lo afirmo porque ningún proyecto de ley está en discusión.

Sr. Peña. — Pero el señor diputado afirma que no va a surgir nada del cambio de ideas sobre una cuestión de la mayor importancia para el país...

Sr. Beiró. — Afirmo, señor diputado, que el cambio de ideas debe verificarse cuando un señor diputado, en ejercicios de sus propias facultades, proponga en la cámara una medida concreta, como es un proyecto de ley.

Sr. Peña. — Esa es una afirmación de otra naturaleza, y nada tengo que observarle, porque es de carácter personal del señor diputado.

Sr. Beiró. — Creo, pues, que si de la interpelación no va a surgir nada práctico, en el sentido de que no vamos a tomar ninguna medida de gobierno mientras no se presente a esta cámara el proyecto de derogación de esas leyes, se presenta a la cámara como primera cuestión la que versa sobre la conveniencia de esta interpelación; si hay duda, creo indispensable que pase a la comisión respectiva para que nos asesore.

Por otra parte, hace dos años planteé otra cuestión a la cámara y hace dos años también que el poder ejecutivo la viene sosteniendo: que el artículo 63 de la constitución es sólo un instrumento que la constitución pone en manos del congreso para llenar el fin que ella le señala. Es un medio que tiene el congreso para informarse. ¿Cuándo? Cuando la cámara legisla, cuando la cámara tiene a su estudio un proyecto de ley. Cuando ella solicita informes fuera de estos casos, obra fuera de su jurisdicción. Nunca el poder ejecutivo actual se ha negado a concurrir a esta cámara cuando se discutían leyes, y entonces tenemos el caso de la colaboración. Se colabora cuando se trata, cuando se discute un proyecto de ley.

Se que este asunto es interesante, y ello a nadie se le oculta; y quizás conviniera, siquiera para hacer un sport intelectual y doctrinario sobre esta materia, que el señor ministro concurriera a este recinto; pero no se haga deducir de ahí, como facultad especial de este cuerpo, la de poder llamar cuando quiera a los ministros. Por eso nos ha dicho el poder ejecutivo que se estudie este asunto y que sostiene categóricamente que la cámara, cuando llama a un ministro sin que se trate un proyecto de ley, — que es su función fundamental, — obra fuera de su jurisdicción. Así nos mandó dos mensajes que pasaron a comisión, la cual una vez se expidió en una forma que nada resolvió. La cámara no resolvió nada concreto; no hizo sino repetir los términos generales de la constitución, sin avocarse el problema fundamental que el poder ejecutivo nos planteaba. Este insistió; y el segundo mensaje duerme todavía el sueño de los justos en la comisión respectiva.

Recuerdo que en otra oportunidad planteé la necesidad de que nos avocáramos con serenidad el estudio de esta materia, no para declinar facultades que nos pueden ser propias, sino para no pretender facultades que nos nos pertenecen.

Sr. Dickmann. — En un debate sobre esta materia, producido a fondo en la honorable cámara de diputados el entonces señor diputado Gallo pronunció un discurso, fundamental en su forma y en su fondo, defendiendo en absoluto el derecho de la honorable cámara de fijar cuándo y en qué circunstancia debe ser llamado a su seno un ministro de poder ejecutivo.

Sr. Beiró. — Pido al señor diputado y a mis colegas que quieran tomarse la molestia de recorrer esas páginas, que lean mi voto. Precisamente a ese caso me refería. La comisión de negocios constitucionales, que presidió el doctor Gallo, no trató a fondo el asunto.

Sr. Dickmann. — No sólo lo trató a fondo, sino que lo agotó.

Sr. Beiró. — No, señor diputado: no trató la cuestión presentada por el poder ejecutivo. Lo trató en términos tan generales, que yo manifesté que iba a votar el despacho, pero llamando la atención de la cámara de que el proyecto de resolución no resolvería la cuestión. Por eso más tarde, en alguna exposición, indiqué a la cámara la conveniencia de que constituyéramos una comisión interparlamentaria que se avocara el estudio serenamente, sin casos concretos que ofuscan la razón, sino estudiando íntegramente el problema, idea que me parece apoyó, entre otros, el señor diputado Adrián Escobar, pero la idea quedó latente, sin que se realizara.

Pero, volviendo al caso, si he traído estos recuerdos es para fijar bien mi criterio y mi conducta en lo sucesivo. Hoy por hoy lo que correspondería, a mi modo de pensar, es pedir que pase a comisión. Sin embargo, dada la moción ya formulada por el señor diputado del Valle, y sin abandonar mi tesis, no voy a hacer esa moción; me voy a limitar a votar en contra, si es que algún señor diputado, o el mismo señor diputado que ha propuesto la interpelación, no pide que pase a comisión, para que la cámara, asesorada, forme un juicio exacto y pueda pronunciarse con conciencia, de modo que el criterio de la conveniencia surja de un estudio razonado; así evitaremos la votación de interpelaciones por mera complacencia y que caigamos en los abusos en que hemos caído en los años anteriores.

Por esas razones, voy a votar en contra del proyecto de interpelación presentado por el señor diputado Pinedo.

Nada **más**.

A moción del señor **Gallegos Moyano** se cerró el debate y votado en seguida nominalmente el proyecto del señor Pinedo, resultó afirmativa de 59 votos contra 12.

A indicación del señor **Rodeyro** se resolvió fijar la sesión del próximo jueves para que el ministro de hacienda concurra a dar los informes solicitados.

Huelga fluvial y portuaria—

El señor **Méndez Casariego** habló brevemente para pedir a las comisiones respectivas el pronto despacho de sus proyectos que se refieren a la huelga de obreros portuarios y a la organización de los servicios marítimos y fluviales.

En seguida a moción del señor **Rodeyro** la cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

Reglamentación de los alquileres.—

Reanudada la sesión momentos después, se puso a consideración los despachos de legislación que hemos dado ya a conocer sobre reglamentación de los alquileres de viviendas.

Al informar el despacho en mayoría expresa el

Sr. Mora y Araujo. — Apenas iniciado por la comisión el estudio de esos proyectos, nos encontramos con que muchas de las disposiciones proyectadas afectaban artículos vigentes del código civil, dentro de cuyas fórmulas rígidas y estrictas era muy difícil, si no imposible, encuadrar disposiciones de una ley ocasional y transitoria, que habría de modificarlas de cierto modo, sin perturbar el juego armónico de las relaciones de derecho creadas y tuteladas por la ley. Y es así, señor presidente, que la comisión se avocó la reforma de los artículos pertinentes del código civil, es decir, de algunos artículos que corresponden al título de locación y sublocación de casas y predios urbanos, sin apartarse de los principios básicos del codificador, pero sí adaptándolos con más amplitud y elasticidad de criterio a las nuevas y más complejas modalidades de la vida moderna.

La comisión no pudo uniformar su opinión como fuera su anhelo y su propósito, porque entre la mayoría que suscribe un despacho, y el señor diputado doctor Bas, no fué posible armonizar los puntos de vista en que ambas partes se colocaban. La mayoría de la comisión pensó que debía establecer como término mínimo de la duración del contrato de locación dos años, y el señor diputado Bas pensaba que debiera limitarse ese término a un año. La mayoría, por su parte, creía que con sesenta días de término para hacer efectivo el desahucio del inquilino era suficiente, y el señor diputado Bas proponía ciento ochenta.

No obstante esta discrepancia de opiniones, hubo un momento en que la comisión se puso de acuerdo y hasta llegó a proyectarse un despacho común: pero surgieron nuevas discrepancias de opinión cuando se trató la cuestión de los alquileres, y por eso fué que se resolvió que cada una de las partes presentara su despacho por separado, con lo que acaso se habría asegurado mejor la determinación precisa de la materia que se va a tratar y con lo que posiblemente también a precisar más netamente las líneas de la divergencia.

Estudió luego, detenidamente, el proyecto en la parte que modifica dos artículos del código civil para demostrar que la comisión, en la reforma, no se ha apartado de los principios básicos del codificador.

Pasó en seguida a ocuparse del despacho en lo que se refiere exclusivamente a los alquileres.

Allí — dijo — ya no se trata de refomar la ley de fondo; se trata de una cuestión de hecho, para cuya información en general no se requiere ni mayor ciencia jurídica ni habilidades dialécticas de oratoria, porque es un hecho que se define por sí mismo y se comenta a diario en la vivienda de la familia modesta que apenas vive de su salario; en la casa del empleado, del obrero, de toda esa gente sin fortuna que ha visto aumentar los alquileres de su vivienda en un veinte, en un treinta, en un cuarenta y hasta en un sesenta por ciento, hasta verse obligados a sufrir los perjuicios de una mudanza, que los aleja del taller donde trabajan, del centro de los recursos, de la escuela a donde van los niños ateridos por el frío en las mañanas invernales — antes de recibir la cédula de desalojo; sin que les hubiera amparado, contra la implacable requisitoria del locador o del propietario, ni el pago regular del arriendo, hecho muchas veces a expensas de la alimentación y del abrigo, ni la reclamación justificada, ni la súplica.

Antes de pedir a la estadística las cifras cuyas informaciones pueden darnos puntos de vista y bases de argumentación en pro y en contra del despacho de la comisión, cabe preguntarse si en presencia del espectáculo que ofrecía un pueblo que se debate contra la tiranía de una situación agravada por las derivaciones de una crisis mundial ¿los poderes públicos podían haber permanecido silenciosos, con los oídos cerrados a los clamores incesantes de esa población que sequería medidas de equidad y de justicia que lo pusiera a cubierto de la situación, la desigualdad de la suerte o la fortuna?

La respuesta a esta pregunta la dan las iniciativas de los señores diputados con los proyectos que han venido al seno de la honorable cámara con el propósito de buscar dentro del orden legal establecido remedios a esa situación realmente angustiosa.

La comisión ha considerado con el mayor interés todos esos proyectos, y a base de ellos ha formulado su despacho sin ningún propósito o espíritu de exclusividad, como que no ha de tener inconveniente en atender y hasta aceptar aquéllas modificaciones que se le propongan y crea más conducentes a la finalidad que persigue, porque no la puede animar en una discusión de esta naturaleza, que es de puro interés público, ningún sentimiento de amor propio.

Aludió más adelante a los argumentos que se han hecho contra el despacho y en cuanto a la escasez de casas dijo que es un argumento de mucho efecto, pero no incontestable, en prueba de lo cual leyó los datos estadísticos confeccionados por la municipalidad sobre el movimiento de la edificación y el aumento de la población.

Luego agregó:

La comisión ha pensado, señor presidente, que no podía limitarse a buscar remedio a la situación del locatario exclusivamente en el aumento de la edificación, porque para que ésta se produzca se requiere tiempo y capitales, de los que no puede disponer de inmediato el gobierno. De manera que si tuviéramos que recurrir a remediar la situación de los locatarios actualmente con medidas, como la de que se produzca el aumento de la edificación, fuera lo mismo que para curar un enfermo, buscáramos remedios cuyos efectos van a sentirse recién después que el paciente haya desaparecido.

La edificación vendrá estimulada y fomentada por las leyes que se van a dictar con el objeto de asegurar ese estímulo y ese fomento, pero mientras tanto, era humano que la comisión de legislación y la cámara a su tiempo, se preocuparan de buscar un lenitivo, aunque fuera transitorio, a este estado de extorsión moral en que se ve tanta gente por el encarecimiento del hogar y de la vida.

La comisión en mayoría no ha creído conveniente incorporar a este despacho las medidas que ha establecido en el suyo el señor diputado Bas, porque ha considerado que todas esas leyes de estímulo y fomento de la edificación no corresponden a una cuestión de carácter tan especial, como esta, sobre todo cuando están a estudio de la comisión de presupuesto diversos proyectos de ley que contemplan ese aspecto del problema.

Y terminó diciendo: Debo decir también que esta iniciativa que acaba de traducirse en el despacho de la comisión de legislación, no es solamente nuestra. En España, Italia, Francia y hasta en países que no han sido castigados por la guerra, que han vivido dentro de la más perfecta neutralidad, como Noruega, se han dictado leyes y se han adoptado medidas tendientes a reparar las dificultades engendradas por este problema del encarecimiento de la vivienda. De manera que nos colocamos nosotros en una corriente de legislación general en el mundo.

Estas son, señor presidente, las consideraciones generales que debía dar en nombre de la comisión, sosteniendo el despacho que está a la consideración de la cámara. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El despacho de la minoría—

Habla a continuación el señor **Bas** para fundar el despacho de la minoría. Dice que el asunto sometido a la consideración de la cámara no es un problema nuestro solamente, como acababa de expresarse, lo tienen todos los países y todos han tratado de abordarlo. Presenta también diversos e interesantes aspectos que ha procurado consultar, trayéndolos a la cámara y resolviéndolo con el despacho en discusión. Nuestro país ha experimentado indiscutiblemente muchas de las consecuencias de la pasada conflagración mundial.

Retiriéndose a los datos estadísticos mencionados por el presidente de la comisión, dice:

Debo observarle que las cifras a que hace mención el señor intendente municipal han debido referirse a épocas en que la edificación de la ciudad de Buenos Aires se encontraba en pleno auge, como corresponde a una ciudad en pleno crecimiento, y no precisamente a períodos en que esa edificación había casi desaparecido. Puede afirmarse, en presencia de un hecho que salta a la vista de todos los señores diputados, que la paralización de la edificación en la ciudad de Buenos Aires es casi completa desde hace un período de más de cinco años; y que, a raíz precisamente de esa paralización, se ha producido una afluencia enorme de población a esta capital, aumento de que los señores diputados que viven en ella no alcanzan a darse exacta cuenta, y que yo me atrevo a afirmar ha de llegar muy próximamente a los dos millones.

Ese incremento de población ha sido producido por múltiples factores concurrentes: inmigración extranjera acomodada, riqueza general del país, que se traduce lógica y fácilmente en todas partes en dirección hacia los grandes centros, precisamente por los grandes atractivos que ofrecen; y además, señor presidente, por un hecho, un fenómeno universal, la urbanización de los Estados modernos que hace notar en forma admirable y precisa el notable escritor Adolfo Posada en su obra "el gobierno municipal de la ciudad moderna", donde presenta, precisamente a nuestra ciudad de Buenos Aires como un caso típico.

Básteme recordar, que según los datos estadísticos que trae esa obra, como la de Rowe "La ciudad moderna", el 80 por ciento de la población de Inglaterra vive en ciudades, índice que llega al 81 por ciento en la ciudad americana de Rodhe-Island conteniendo Buenos Aires — como bien todos lo sabemos, — el 20 por ciento y más quizá de la totalidad de la población de la república.

Si a esas causas generales de aumento de la población, agregamos la división de las familias, por razón de los matrimonios que en número de 20.000 más o menos se verifican anualmente en esta capital, nos explicaremos fácilmente la situación creada en presencia de la paralización casi completa de la edificación y el crecimiento enorme de la necesidad de habitaciones.

Ese aumento considerable en la demanda, en oposición a la falta de oferta, ha determinado el hecho del alza de los alquileres, para unos en una forma racional, en concordancia con el alza general de los valores; para otros en forma usuraria, aprovechando la ley de la necesidad para imponer la ley de la codicia a los pobres inquilinos.

Al afrontar, pues, el problema, el legislador debe consultar todos sus aspectos, el permanente, desde luego, procurando el aumento de las construcciones; y el transitorio, para evitar que una circunstancia excepcional, como la que acabo de indicar, determinante de un lógico desequilibrio entre la oferta y la demanda, pueda hacer posible los abusos de los propietarios en contra de locatarios indefensos.

Paralizar la edificación, señores diputados, con cualquier medida inconsulta significaría el peor de los males que podemos hacer precisamente a esos inquilinos que se procura defender.

Es, por lo tanto, el caso de encarar el problema en su doble aspecto: transitorio y permanente.

Por eso su proyecto en disidencia con el de la mayoría de la comisión, contempla el asunto en esa forma.

Para demostrar la necesidad de resolver el problema en su faz permanente, contribuyendo a fomentar la edificación, citó un estudio realizado con respecto a la ciudad de Berlín. En dicho estudio se hace una estadística del número de personas o familias que viven en habitaciones de una, dos, tres y cuatro piezas, y se llega a la comprobación de que la mortalidad acusa un tanto por ciento mayor en las casas pequeñas, y así en las dos piezas la mortalidad da 22.5 o|o; en las de tres es de 7.5 o|o y en las de cuatro, de 5.4 por ciento.

La estabilidad de los inquilinos y los abusos de los propietarios.—

Y agrega: Bien, señor presidente: bien, señores diputados: garanticemos en toda forma la tranquilidad de los inquilinos, limitemos las ganancias excesivas, ataquemos la usura de los propietarios, pero cuidemos de no alejar el capital y el ahorro de la edificación con medidas inconsultas, cuyo resultado sería en definitiva, arrojar a una masa inmensa de la población a la miseria y a la muerte, en el hacinamiento del rancho o en la pocilga del conventillo; que, por otra parte, si matan el cuerpo matan también el espíritu, ya que son ellos viveros fecundos y los gérmenes más funestos de todas las depravaciones en la masa proletaria que obligada por la ley de la necesidad los habitan. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Por mi parte, pienso que el despacho que subscribo asegura la estabilidad de los inquilinos, limita los abusos de los propietarios y fomenta eficazmente el levantamiento de abundantes y económicas construcciones.

Con tal propósito, he articulado mi proyecto dividiendo claramente lo que constituye modificaciones a las leyes de fondo y lo que significa solo modificaciones a las leyes de forma, estableciendo, también, de manera separada, lo que constituye medidas de índole permanente, con aquellas que revisten el carácter de medidas de emergencia. Y así, en el artículo 1o., propongo, mas o menos en términos análogos al otro despacho de comisión, modificaciones al código civil, las que, lo mismo que las disposiciones del artículo 3o., que se refieren a exención de impuestos de aduana, serán de aplicación general en toda la república. Las disposiciones del artículo 2o. contienen medidas de carácter local, unas permanentes y de emergencia otras.

Entrando en el análisis.—

Todo el proyecto, así coordinado, responde al concepto general a que me he referido. Entraré ahora, ligeramente, a su análisis.

Con referencia a las modificaciones proyectadas al código civil, he oído en muchas partes, y en todos los tonos, repetir: no es posible tocar ese monumento de legislación... se vulnera el derecho de propiedad.

Vamos a cuentas. Soy un admirador de la obra del doctor Vélez, y creo que con su código nos entregó en su hora el monumento más grande de legislación de las edades modernas. Pero, señor presidente, si la renovación permanente de los hechos y de los fenómenos sociales, reclama consultarlos permanentemente también para la obra de una buena legislación, ello se impone hoy más que nunca, ya que múltiples causas, entre otras las producidas con ocasión de la reciente guerra europea, han determinado en poco tiempo transformaciones mucho mayores en el concepto económico y social de los pueblos, que en muchos siglos anteriores. La legislación, pues, debe evolucionar con ellas, sin precipitaciones pero también sin retardos perjudiciales.

Yo me atrevo, pues, a repetir con **Leroy Beaulieu, cuando refiriéndose al código de Napoleón decía: "Es preciso tocar el arca santa", es decir, el código civil, sobre todo en lo que a la propiedad respecta, no para destruirla, sino para cimentarla mejor, despojándola de adherencias** inconvenientes y contrarias a la función social que está llamada a desempeñar.

En efecto, señores diputados, ¿quién podría a esta altura de la civilización sostener la doctrina del artículo 2547 del código civil, cuando dice que es facultad del propietario "degradar y destrir la cosa", sin limitación ni beneficio alguno, doctrina que el legislador ratifica en la nota, expresando que ella surge del derecho absoluto de propiedad? ¿No es acaso hoy una verdad meridiana que nadie tiene derecho a destruir un valor, cuando de ello no se beneficia a sí mismo legítimamente y perjudica a la colectividad, porque es una acción antisocial y punible como tal?

Yo así pienso señor presidente, y por eso, no dudo que antes de mucho poco los códigos penales argentinos han de incluir en el número de los delincuentes a los que destruyan, por ejemplo, las materias de consumo, para aumentar el precio de las restantes, a costa del hambre y de la miseria del pueblo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Y esto, señor presidente, por una razón fundamental. La creación, el acrecentamiento y la estabilidad de la propiedad privada no son obra sola del individuo aislado, sino del conjunto de los hombres, y de la sociedad en que convive; a quien debe por consiguiente el propietario una parte de su beneficio, ya que ella es quien le asegura su legítimo goce. Nadie ha caracterizado a mi juicio que Alfredo Fouillée, cuando en su notable trabajo sobre "la propiedad social y la democracia", lo dice bellamente: "Esopo habría podido imaginar una fábula. Una abeja ambiciosa se atribuía todo el honor y toda la propiedad de su celda; otra más sobria le respondió: ¿Y habrías acaso podido construirla si no hubieras tenido por punto de apoyo las demás celdas y por regla el instinto geométrico de la raza? Sin las celdas individuales no hay colmena, pero sin la colmena no hay celdas individuales, todo se desmorona". El mismo principio que demuestra el fundamento de la propiedad muestra sus fronteras necesarias". (¡Muy bien!)

Contra los especuladores y los trusts—

Será necesario entre otras cosas legislar contra los especuladores en el código penal y establecer que la propiedad debe ser sometida a una legítima legislación que la haga eficaz al fin social a que está destinada.

En este sentido, conceptúa el orador que si el código fija su término máximo de 10 años para el arrendamiento, en favor del propietario, es justo establecer un término mínimo de dos años en beneficio del inquilino.

Se refirió después a la cláusula que limita las especulaciones de los subarrendatarios y luego se ocupó de fundamentar las medidas de carácter permanente que proyecta y que consisten en establecer que los propietarios de fincas urbanas deberán abonar la contribución territorial con la base de una tasación en que las entradas brutas percibidas por alquileres representen como máximo el interés del 8 o|o anual sobre aquélla.

El aumento de entradas en la contribución territorial propone el señor Bas que se destine a la construcción de casas baratas.

Citó en apoyo de su proyecto uno de los casos que él conoce, sobre los aumentos excesivos de los alquileres. Se trata de una gran casa que ocupa una tienda en la calle Florida. El alquiler de 4000 $ que producía la finca, fué elevada a 8000 $ al mes, resultando así que los 96.000 pesos anuales de renta representan sobre la tasación fiscal un 38 o|o de interés anual.

Hace referencia a la acción de los trusts, y citó el caso del trust de la cal, en Córdoba y Paraná, que mantiene una situación intolerable en el país, lo que obliga a que la cámara no termine su actual período sin sancionar una ley prohibitiva de los monopolios.

A costa de la tranquilidad social y del hambre del pueblo—

Termina diciendo el señor Bas, en su brillante exposición:

Yo pregunto, señores diputados, ¿a qué quedarían reducidas todas las disminuciones de derechos de aduana o de impuestos a la edificación y las demás medidas con que tratamos de favorecer la edificación, si hemos de seguir tolerando esas combinaciones delictuosas que traen por consecuencia, como he dicho, producir la miseria y el hambre en nuestras poblaciones. Yo francamente, tengo la profunda convicción de que no habrá de concluir el presente período parlamentario, sin que, a semejanza de lo que hicieron los americanos con la ley Shermann, demos una ley punitiva de los "trusts", porque es preciso convencerse, señores diputados, de que todas las medidas, que tiendan a provocar el abaratamiento de la vida, si antes no se acaba con los acaparadores, serán absolutamente inoficiosas.

Bien, señor presidente: no quiero molestar por más tiempo la atención de la honorable cámara. He procurado sintetizar mis ideas lo más claramente que me ha sido posible, en un asunto que, por su importancia y por la variedad de temas que he abordado, me habría permitido detener mucho más tiempo la atención de este honorable cuerpo.

Tengo la convicción, dentro de mis ideas perfectamente conocidas, de no haber atacado ningún derecho legítimo y respetable y sí únicamente los abusos antisociales, a los que ha de condenar siempre, y para cuya represión he de prestar constantemente mi voto en esta cámara.

Se, señor presidente, a este pueblo de una cultura y una preparación superior; y por eso tengo la absoluta convicción de que ha de saber distinguir bien las soluciones presentadas sin duda con toda buena fe, pero en mi concepto utopías irrealizables, de las ventajas positivas y realizables; únicas capaces de asegurar su bienestar; y tengo así dentro de ese concepto la seguridad, de que no ha de mirar con buenos ojos nada que pueda dar por resultado ahuyentar el ahorro y el capital de la edificación, y que los entrega como antes dijera a los estragos del rancho, del conventillo. Por otra parte, y refiriéndome ahora a los que llamándose conservadores se encastillan en los viejos moldes, pretendiendo mantener principios absurdos por lo absolutos...

Sr. Martínez (J. H.) — No se refiere el señor diputado al partido político conservador...

Sr. Bas — Me refiero a los que diciéndose conservadores... si acaso el señor diputado comparte el concepto que voy a expresar, lo comprenderá y si disiente de él, no le habrá correspondido.

Sr. Martínez (J. H.) — Lo com

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La cámara de diputados ha sido citada para reunirse hoy y se espera que consiga número, pues debe sancionar, como se sabe, la prórroga del presupuesto del año pasado.

Hay dos despachos de comisión: por el de la mayoría se acepta el proyecto del senado prorrogando el presupuesto viejo hasta tanto se sancione el nuevo y por el de la minoría se propone la aprobación de un duodécimo por el mes corriente.

Si la cámara aprueba el primer despacho, el proyecto del senado quedará convertido en ley y mañana se podrán pagar los sueldos a los empleados. En el caso de aprobar un solo duodécimo, el proyecto tendría que volver a la cámara de senadores, en revisión.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados se expidió aconsejando el rechazo de los proyectos del señor Taurel, por los cuales se mandaba levantar una estadística de la existencia de trigo en cada pueblo de la provincia y se prohibía la exportación del trigo y de la harina, del territorio de la misma.

FIESTA RADICAL

Importante cooperación femenina

La junta ejecutiva del comité central feminista de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, se adhiere invitando a todas las familias radicales de La Plata, a que concurran a la gran velada cívica, que auspiciada por el Centro de Cultura, anexo al comité Radical Ing. German Kuhr, se efectuará el 31 del corriente en los salones de la Unione e Fratellanza a beneficio pro Biblioteca, Sala de Lectura y Escuela Popular Nocturna próxima a inaugurarse.

Al mismo tiempo designó una comisión de damas para que esa noche acompañe a la comisión de recepción que encabezan los señores Berro y Petel a la estación del ferrocarril, para recibir a los señores diputados nacionales que concurrirán y al doctor Leopoldo Bard, y demás oradores que vendrán de esa capital.

Dicha comisión ha quedado integrada por las señoras Rosa F. M. de Vidal, Benita Rossi de Pozzi y las señoritas Sergia T. Vidal, Lucía Maica y Emilia e Iris Pozzio.

De Quilmes

Conferencias sobre estética musical

QUILMES, julio 30. — El profesor de la Universidad de La Plata, doctor Rafael Alberto Arrieta, dictará en breve, un ciclo de conferencias sobre estética musical.

El conferencista, que desarrollará el ciclo en cuatro o seis conferencias unisemanales, disertará sobre el lenguaje musical en relación con las razas, el medio ambiente y la sensibilidad de las épocas; señalará las particularidades del canto popular en diversos países; la transformación de los motivos originales de esas canciones en la obra de arte que los incorpora; la influencia de la música en la vida social y la riqueza de ese divino idioma universal, para expresar los sentimientos más hondos y más vagos, estados de alma que la palabra no puede exteriorizar y que solo la música puede definir.

Distinguidos artistas, que oportunamente serán mencionados, ejecutarán trozos y obras seleccionados, que servirán de ejemplo inmediato al público como asimismo, se utilizará las proyecciones luminosas para ilustrar visualmente los paisajes relacionados con el asunto.

Llevando estas conferencias el especial propósito de ser complemento educativo del discipulado de la escuela normal y conservatorios de la localidad y respondiendo todas ellas a un plan que les de unidad espiritual, es necesario concurrir a todos los actos a fin de un aprovechamiento amplio y completo de las enseñanzas del ciclo.

Para facilitar la cómoda asistencia de las personas que se interesen en escuchar el total de las disertaciones, se ha dispuesto ofrecer los asientos al público en forma de abonos y por la modesta cantidad de tres pesos. Solamente las pocas sillas que queden libres del abono podrán tomarlas los interesados antes de cada conferencia.

La venta de las localidades no implica un fin comercial; tiene por objeto pagar los gastos que se originen y en caso de un superávit de las entradas con relación a las salidas será destinado íntegramente a engrosar los fondos que actualmente se recolecta para la construcción de nuestro futuro hospital.

Dada la importancia cultural y social que el anunciado ciclo significa, no cabe duda, de que nuestras familias y el público responderán con una asistencia numerosa, como la manifestación más palmaria de la superioridad de sus calidades artísticas.

Contribuye, también, a descontar el brillante éxito de las conferencias, el patrocinio que les prestan la escuela normal, la asociación Padres de Alumnos de la Escuela Normal Mixta, el Centro de Estudiantes Normales y el Ateneo y la Agrupación Artística como asimismo la adhesión entusiasta manifestada por el personal directivo de los conservatorios y la aprobación que, bajo todo concepto, han expresado los jefes de la prensa local para la iniciativa.

Las conferencias se realizarán en el gran salón de la municipalidad, cedido por el señor intendente, quien ha prometido habilitarlo para la concurrencia bien ubicada de 300 personas.

De Coronel Dorrego

El por qué de una queja — Varias noticias

CORONEL DORREGO, julio 30.— Con fecha 25 de junio, publica "La Nación" la siguiente noticias, enviada desde El Perdido:

"Son numerosas las quejas de los vecinos contra la mala administración del juzgado de paz de Coronel Dorrego. Hace varios días que un comerciante de la localidad interpuso ante el juzgado de primera instancia el recurso de nulidad en una sentencia violatoria a los preceptos constitucionales, pronunciada por el juzgado de paz. Urge que el alto tribunal adopte medidas."

Aclaremos: El demandado por desalojo es el corresponsal del diario aludido. La sentencia fué apelada y el juzgado de primera instancia la confirma en todas sus partes.

Esta oportunidad es propicia una vez más, para repetir que en Coronel Dorrego, desde el gobierno de la intervención, se hace administración y justicia a puertas abiertas, y los distintos hombres que los han manejado son de toda honestidad y probidad bien conocida, y así su conducta los pone a cubierto del interés de la mala prensa empeñada en desconocer toda obra buena, por el sólo hecho de no pertener al "orejudismo".

—En la estancia "El Inacayal", del doctor Ricardo y Emilio Durañona, el domingo pasado llevóse a cabo el almuerzo a la criolla, y al que concurrieron varios de sus amigos.

La exquisita gentileza de sus dueños, animó a esta fiesta en todos sus detalles, la que se prolongó hasta ya entrada la noche; trasladándose a Dorrego, donde, a los obsequiantes, les fué ofrecida por sus amigos una copa de champagne en el Club Social.

—Dentro de los muchos progresos que sensiblemente vienen transformando a Dorrego, es digno de mencionarse la edificación, la que aumenta considerablemente.

—Ha sido confiada al ingeniero Pagano la confección de los planos para la construcción de un hotel que reuna las condiciones del confort y la higiene moderna, y cuyo costo no será menor de $ 100.000.

—En intendente municipal señor Roberto S. Maciel, activa los trabajos para dar principio a la reconstrucción del puente sobre Quequén Salado, que una a los pueblos de Copetonas y Oriente, estando adelantados los trabajos de plano y cálculos, confiados al jefe de la oficina técnica municipal, ingeniero Vilardebó. Esto viene a confirmar una vez más el empeño que en toda obra de beneficios generales y de interés público demuestra el gobierno actual.

—La cuadrilla municipal trabaja activamente en la preparación y reparación de los caminos generales.

—Continúa con toda actividad la roturación, que en parte fué retrasada por la seca pasada, y es de creer que se sigan los trabajos hasta fines de agosto, y se alcance a sembrar mayor extensión que el año pasado.

—El estado de las haciendas y cultivos es bueno.

—De la capital federal han llegado el señor Emilio Chiclana y señora y el señor N. Wallace.

—De Bahía Blanca, el intendente municipal señor Roberto S. Maciel.

—Para la capital federal el señor Juan B. Saffouret (hijo), presidente del concejo deliberante.

De Tandil

Bellas artes. — Fundación de una academia. — Donación. — Solicitud. — Varias.

TANDIL, julio 30. — La comisión organizadora del V salón artístico de aficionados en su última reunión resolvió propiciar la fundación de una academia para la enseñanza gratuita de las bellas artes. Con tal motivo se hace una activa propaganda a fin de conseguir un determinado número de alumnos para proceder a su inauguración. Dado el entusiasmo que anima a los propiciadores de tan plausible idea es fácil presagiar para ella un brillante éxito.

—El señor Juan Brivio, contador general de la nación e hijo de este pueblo, ha donado al Círculo Italo Argentino dos hermosas banderas de seda. Tan significativa donación ha sido recibida con el aplauso unánime de los componentes de esa novel institución de confraternidad ítalo-argentina, los que se aprestan a festejar dignamente la recepción e inauguración de las que serán las insignias sociales.

—El intendente municipal, don Esteban Maritorena se ha dirigido a la gerencia del ferrocarril del Sud, solicitando se permita el transporte libre de fletes del azúcar que el poder ejecutivo provincial tiene reservado a la municipalidad de este partido para expenderlo a los menesterosos a precios reducidos. También preocupa a nuestro intendente el abaratamiento de otros artículos de consumo y a esos efectos gestiona la fabricación de galleta para expenderla por cuenta de la intendencia directamente al consumidor a precios económicos, y ha dispuesto que las ferias francas que actualmente se celebran en los días domingo, se verifiquen en lo sucesivo dos veces por semana.

—"El Eco del Tandil", decano de la prensa tandilense, festeja hoy su 38o. aniversario.

—La comisión pro pobres, surgida merced a la patriótica iniciativa del altruísta vecino don Liborio Brivio, para mitigar en algo las necesidades de la gente menesterosa, llena su cometido en forma encomiable. La colecta iniciada para tan benéficos fines ha alcanzado ya la bonita cifra de $ 14.856.33 moneda nacional. Con ese dinero, que administra una comisión de damas, se suministran alimentos y vestuarios a numerosos hogares que por diversas causas se encuentran en afligente situación. Dicha comisión lleva invertida hasta la fecha en la humanitaria labor que llevan a cabo, 3.035.52 pesos moneda nacional y el remanente se encuentra depositado en la sucursal local del Banco de la Provincia prontos para hacer frente a los gastos que diariamente ocasiona la prosecución de esos beneméritos propósitos. Obras así son dignas de todo encomio y merecen el aplauso general.

De Mira Mar

Comisión municipal — Buen tiempo

MIRA MAR, julio 30. — El 25 del corriente mes — en virtud de no haber podido llegar a un acuerdo, entre el intendente municipal y los carniceros de la localidad a los fines del abaratamiento de la carne — se abrió al público una carnicería municipal, donde se expende la carne al precio de 0.60 y 0.70 centavos el kilo neto.

Esta medida que ha sido debidamente apreciada por el pueblo consumidor, promete un porvenir halagüeño para la población, la que a los precios que era expendida la carne, sufría las abstinencias que la carestía no le permitía adquirir, mientras los carniceros realizaban su agosto.

Existe el proyecto en el espíritu de las autoridades de municipalizar la venta de la carne definitivamente, para lo cual cuenta con el apoyo de los estancieros del partido que gentilmente se han prestado a secundar la obra municipal, proveyendo cada uno de una cantidad de reses anuales para el expendio de la carne barata — cosa que al mismo tiempo que coadyuban a una obra meritoria, velan por sus intereses, pues es sabido que la mayor parte de los robos de hacienda son motivados por los altos precios de la carne, la cual en muy poca cantidad puede ser adquirida por la gente pobre, que en la generalidad de las veces son padres de numerosa familia que escasamente pueden mantener, de ahí que ese jefe de familia tenga que recurrir al robo, obligado por la necesidad.

—Reina un tiempo hermoso. Los campos en este partido están en su generalidad en muy buen estado, como asimismo las haciendas.

De Rojas

Venta de azúcar — Otras informaciones

ROJAS, julio 30. — Se espera el arribo de 25.000 kilos de azúcar que la intendencia ha solicitado al gobierno para venderla a precio de costo. La operación se hace con la garantía de las firmas personales del intendente señor O'Connell y concejal señor Pethuler.

—La intendencia elevará una solicitud a la gerencia del F. C. Buenos Aires sobre rehabilitación del tren de pasajeros nocturno que corría el año 1918 de ésta a Chacarita y viceversa, pues prestaba grandes servicios a los pasajeros de ésta, Salto y Carmen de Areco.

—Por falta de un cartero, con perjuicio para el vecindario, se retrasa la distribución de la correspondencia.

—Estuvo en ésta efectuando vuelos en su aparato Curtiss el aviador señor Hillicoat.

—En estos días parten para Europa en el vapor "Reina Victoria" los vecinos Sigfredo Marcos y Juan Ramírez.

---

parto íntegramente y por eso lo pedía que hiciera la aclaración de si se refería a un partido político definido.

Sr. Bus — Decía, señor presidente, que a los que se encastillan en los viejos moldes para rechazar todas las modificaciones, pretendiendo el mantenimiento de los derechos absolutos, amontonando millones sobre millones a costa de la tranquilidad social y del hambre del pueblo, yo me he de permitir expresarles que se conserva evolucionando; y que así como los cortesanos de Luis XVI y los de los zares de la Rusia contemporánea fueron en realidad, con su fausto y sus excesos, los verdaderos revolucionarios del 79 y del maximalismo actual, no sean ellos los que, con su absolutismo o su codicia, estén preparando días de convulsiones libertarias para nuestra patria. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—A moción del señor Martínez (J. H.) se pasó entonces a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

Sesión del senado

[illegible] obras sanitarias domiciliarias — [illegible] el proyecto del P. E. — Prohibición de fabricar fósforo blanco

El senado celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el despacho de la comisión de poderes que aconseja el rechazo del diploma del senador electo por Mendoza, señor Tessaire. Firma por la minoría, en disidencia, el señor Esteves.

—La presidencia informa que ha designado nuevamente a los señores Melo y González para integrar la comisión interparlamentaria, administradora de la biblioteca del congreso.

—La comisión de acuerdos fué integrada con los señores Torino e Iturbe, mientras dure la ausencia de los señores Saguier y Linares, que forman parte de ella.

Crédito suplementario—

Previo informe del señor Zabala se aprobó después el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley del P. E. que abre un crédito suplementario al departamento del interior por 96.911.90 pesos moneda nacional, para abonar a los señores Gómez, Molina y Olmos los gastos ocasionados por la demarcación de límites entre el territorio del Chaco y la provincia de Santiago del Estero.

Obras sanitarias en la capital—

En la orden del día se encontraba además el despacho de la comisión de obras públicas aprobatorio del proyecto del P. E., reformando los artículos 1, 2 y 10 de la ley de obras domiciliarias de salubridad de la capital. La informó el señor Melo, quedando sancionado en la siguiente forma:

El poder ejecutivo dispondrá la construcción de las obras domiciliarias de salubridad de la capital, en el área que abrazan las que se ejecutan en virtud de la ley de enero 14 de 1882 y de la ley 6385 de 22 de septiembre de 1909.

Declárase obligatorio para todo inmueble comprendido en el territorio de la capital federal el establecimiento de cloacas y su uso así como el servicio de agua para toda finca habitable.

El poder ejecutivo podrá conceder hasta cinco años de plazo para el pago de las obras domiciliarias a los propietarios que habitan su finca, siempre que el valor de ésta no exceda de treinta mil pesos y que no tengan otro bien raíz. En las cuotas parciales que correspondan a cada propietario, se incluirán los intereses que el gobierno abone por las sumas invertidas en las construcciones.

Fabricación y venta de fósforo blanco—

Informa el señor Caballero en el despacho de la comisión de legislación relativo a la prohibición de fabricar, importar y vender cerillas que tengan fósforo blanco o amarillo.

Sin modificación ese despacho se aprueba así:

Se prohibe la fabricación, la importación y la venta de cerillas que contengan fósforo blanco o amarillo.

Los infractores a lo anteriormente dispuesto serán penados con multas de 500 a 1000 pesos moneda nacional, o arresto de tres a seis meses, y en caso de reincidencia, el establecimiento o fábrica será clausurado por seis meses.

Serán directamente responsables y pasibles de las penas establecidas en esta ley, los dueños, socios, administradores o gerentes de fábricas o establecimientos que fabriquen, introduzcan o vendan cerillas cuya pasta contenga fósforo blanco o amarillo.

Los fondos provenientes de las multas aplicadas en virtud de la presente ley serán destinados al Consejo Nacional de Educación.

El procedimiento para la aplicación de las multas establecidas por la presente ley, será el fijado por la ley número 9658, del 28 de agosto de 1915.

La presente ley entrará a regir en todo el territorio de la nación, el 1.o de enero de 1921.

La ley de acefalía—

Después se dió entrada al proyecto en revisión sobre reforma de la ley de acefalía, destinándose a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

La elección de Tucumán—

El señor Esteves pidió luego que se inserten en el "Diario de Sesiones" los documentos relacionados con la elección de un senador por Tucumán.

Agregó que a su juicio la consideración de ese diploma está en retardo y terminó solicitando que la cámara resolviera tratar ese asunto con o sin despacho de comisión en la semana próxima.

Se opuso el señor Llanos a la segunda parte de la moción del señor Esteves y como éste insistiera en su indicación, el señor Iturbe propuso que esa parte de la moción se tratara después que se publiquen los antecedentes del acto electoral.

Aceptado ese temperamento se aprobó después el pedido de inserción de documentos, levantándose la sesión a las 17.30.

CRONICA SOCIAL

Con la representación del drama sacro "Le vrai mistere de la Passion", de Arnould Gretau, se realizará mañana por la noche en el teatro Coliseo, la fiesta anunciada a beneficio de la obra de Santa Filomena.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Córdoba 2060, o por teléfono al 765, Juncal.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Josefina Achával de Cantilo, Rosa del Campo de Botet, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Amelia Idiarte Borda de Goyeneche, Etelvina González Chaves de Torello, Lucía Duhalde de Duchesnois, Dalmira Cantilo de Gallardo, Arminda T. de Ramos Mejía, Filomena D. de Devoto, María Salomé Freire de Iriondo, Berta P. de Monsegur, Eloisa G. V. de Miguens, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Matilde Idiarte Borda, Esther Amadeo Lastra, Josefina Láinez, Mercedes Irigoyen Iriondo, Agustina Robbio, Haydée de la Silva, Albertina Cruz, Marta Ramos Mejía, Lola Molas Terán, Carmen Molina Carranza, Elena Llobet.

Han retenido localidades para esta fiesta, que alcanzará sin duda muy lucidos contornos, las siguientes personas:

Señoras: Filomena D. de Devoto, Dalmira C. de Gallardo, María Unzué de Alvear, Catalina de Boerr, Elena D. de Escalier, Celia G. de Gallo, señoritas de López, Berta F. de Monsegur, Lucie D. de Duchenois, Lila P. de Zabala, señoritas de Velarde, señoritas de Cruz, José de Apellániz, Barreto, Buxareo, Ines D. de Unzue, Bernabé de Carabera, M. Eloísa G. de Miguens, M. Lorenza Z. de Ramos Mejía, Juan F. Díaz, Vicente Cnas, Martín Fleit, Arturo Robbio, Manuel Goñi, M. y Mme. Georges, Bernardo de Irigoyen, Jorge Lavalle Cobo, Avelino Molina Caranza, Eduardo Carranza, José Moneta, Mercedes Mascías, Obligado, Alejandro Ocampo, Ernesto Padilla, María L. de Belloeq, G. Peralta Ramos, Raymundo Piñero, Desiderio Rubbens, Pablo Sabadell, Eduardo Regúnaga, doctor Pablo Torello, señorita Angélica Stegmann, C. de la Serna, señoritas de Cruz, señoritas de Idiarte Borda, Arturo Goyeneche, Luis M. Urdániz, Leheman, Noel, etcétera.

* * *

En obsequio del doctor Domingo Salaberry tuvo lugar anoche en el Plaza Hotel una comida ofrecida por el señor Harry F. Flachs, a la cual asistieron entre otros, los señores Federico Alvarez de Toledo, Leonardo Carman, Noel F. Tube y el doctor Andrés Ferreyra.

* * *

Muy felicitados han sido la señorita Susana Pawlosky y el ingeniero Héctor Andino, con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial.

* * *

La boda de la señorita María Alicia Aguilar con el señor José Ramón Gómez se realizará a fines del corriente año.

* * *

El enlace de la señorita Elena Villanueva con el doctor Alberto Onagoity será consagrado el [illegible] del próximo mes de agosto, apadrinando la boda la señora María H. de Onagoity y el señor Francisco Anchorena.

Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Carlos Fresson y Félix Villanueva, y por parte del novio, los señores Juan Hauret y Hugo Onagoity.

* * *

En la reunión que celebró últimamente la sociedad Escuelas y Patronatos bajo la dirección de la señora Luisa M. del Carril, con el objeto de designar las subcomisiones que han de tener a su cargo la gran colecta del kilo en los días 3, 4, 5 y 6 de agosto próximo se ha resuelto constituirlas en la siguiente forma.

1.a: Enriqueta Sanz de Anchorena, Justa Pons de Zemborain, Lucrecia Sáenz de Peña, Anita Cárcano de Acevedo.

2.a: Sara Sahores de Frederking, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Josefa Meeks de Villegas.

3.a: María Constanza Bunge de Zavalía, Fernanda Ordinarraín de De la Torre, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre y María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía.

4.a: Martha Ramos Mejía de Viale, Angela Costa Paz de Sánchez Sorondo y Dora Cobo de Rosas.

5.a: Carmen Vidal Domínguez de Del Carril, Esther Rosato de Calderón y Helena Villegas de Pérez Ocampo.

6.a: Enriqueta Lastra de Del Carril, María Teresa Agote de Aldao y Esther María de Ponsley.

7.a: Lucía Danable de Duchenois, Carmen Cendon de Dara, María Lina Moreno de Marcilla y Adelina Battiner de Barreachea.

8.a: Helena Rosa de Victorica, María Luisa Prat de Louit y Arminda Roca de Luro.

9.a: Carmen Estrada de Pico, Guadalupe Bilbao y Juliana Moujan.

10.a: Ana Brickmann de assermann, Helena Du Sartel de Velarde, Minnie Webeter de Bibiloni y Carmen Taylor de Cambaceres.

11.a: Celsa Varela de Rodríguez De la Torre, Mercedes González Roberts y Zoraida Señorans.

12.a: Celina Maturana de Aráoz Alfaro, Clara Rodríguez Etchart de Marín y María Isabel Rocedo de O'Farrell.

13.a: Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Albertina Carabassa de Del Carril y Emma Bousson de Achával.

* * *

En La Plata será bendecido mañana a las 18.30 el enlace de la señorita Blanca Rosa Pizarro con el ingeniero Luis Bazán.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Anatilde Cabral con el señor Francisco M. Gandolfo.

* * *

La comisión directiva de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres ha resuelto transferir el concierto que celebra anualmente el 31 de julio, hasta la tarde del jueves 5 de agosto, constituyendo su programa una interesante audición de las obras del eminente compositor francés, señor Fernando Masson, director de la orquesta del teatro nacional de l'Opera Comique de París, quien se halla actualmente en Buenos Aires, teniendo a su cargo la dirección del cuadro francés del teatro Colón.

Las obras del señor Masson, primer premio de armonía, fuga y contrapunto, del conservatorio de París, serán interpretadas por la distinguida aficionada señora María de Prat de Chrestia, en el canto, y la esposa del compositor, señora René Masson en el recitado; las acompañará al piano el autor, y en el violoncello y violín, los señores Luis Pratessi y Miguel Gianneo.

El anuncio de esta audición, ha despertado vivo interés en nuestros círculos artísticos y mundanos.

* * *

La Pía Unión de la Purísima hará celebrar mañana una misa en el altar de la virgen coronada por la extinta socia, señora Josefa Amoedo de Bunes.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita María M. de la Reza con el señor Agustín Montenegro.

Fueron padrinos la señora Luisa Montenegro de Arguello y el señor Adolfo Montenegro.

Actuaron como testigos del casamiento civil, que se realizó momentos antes, los señores Manuel J. Aparicio, doctor Andrés Etchemingue, Pedro Colombo y Ramón A. Montenegro.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el lunes próximo el enlace de la señorita Esther M. Lavié con el ingeniero Armando Lynch.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo en el orden siguiente: La novia con su padrino el señor L. M. Lavié; el novio con su madrina, señora Juana B. de Lynch; Juana Lynch de Albarracín con Arturo Albarracín, Hermenia Anzoátegui Lavié con Carlos Aliotto Silva, Malvina Lavié Durán con Ernesto Lynch, Adela María Jeanson con Luis M. Lavié, Bernabela Lynch con Horacio Lavié, Silvia Lavié con Roberto Lynch, Catalina Lynch con Enrique Lavié, María Teresa Cacal Lynch con Mariano Lynch, María Angélica Rivera de Lavié con Manuel M. Lavié, Lola Casa Lynch con Rodolfo Lanús Montes de Oca, Silvia Ocampo Oromí con Arturo Lavié y Lanús Montes de Oca con José María Gianello Posse.

Del casamiento civil serán testigos los señores Luis María Lavié y Benito Lynch.

* * *

La comisión directiva de la sociedad "Asilo del Piño", que preside la señora Justa Montes de Oca de Varela, auspicia una fiesta de caridad a beneficio de los niños pobres que sostienen, que tendrá lugar el próximo jueves en el cinematógrafo Grand Splendid Theatre.

Entre los números de mayor atracción del programa figura una parodia de "Don Juan Tenorio" a cargo de los jóvenes Roberto Schindler (hijo), H. Heredia Villegas, E. González Durán, Rafael Novaro, Ricardo Williams, Daniel Navarro, Ricardo de Achával Lastra, Delfín Díaz Vieyra, Atilio F. Nocetti, Julio Ferro y Miguel Dufour.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Hortensia Palacios Avellaneda recibirá hoy el saludo de sus amigas.

* * *

Dió margen a una reunión social muy atrayente la recepción ofrecida ayer a sus relaciones por la señora Celia Alvarez de Amezaga, con motivo de su regreso a Montevideo.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

María Emma Green de Vedoya, Mercedes Elortondo de Alvear, Emma Platero de Risso, Raquel Laspiur de Costa Méndez, María Carmen Sala de Demaría, Susana del Campillo de Mitre, Josefa Meeks de Villegas, María Rosa Murature de Murature, María Emma Soria de Bouquet Roldán, María Urquiza de Blaquier, Zulema Joffre de Barjlari, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Stella Achával de Patrón Costas, Magdalena Bosch de Harilaos, María Elina Harilaos de Vela, María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Julia Zumarán de Miguens, Julia Zumarán de Olmedo, Leonor Basavilbaso de Piñero, Sara Sahores de Frederking, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Stella Morra de Cárcano, Ana Cárcano de Acevedo, y las señoritas Elisa Harilaos, Belén y Elisa del Campillo, María Justa Campos Urquiza, Hortensia y Corina Berdier, María Rosa Olmedo, Susana y Lola Larguía.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Delia Pérez con el señor Vicente Hugo Pena.

* * *

Otra hermosa fiesta será la que ofrecen esta noche el señor Samuel Hale Pearson y su señora María Luisa Quintana en honor de M. Viviani y señora.

A pesar de ser limitado el número de invitados, esta reunión alcanzará mucho lucimiento.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Melchor E. Echagüe, fallecido ayer a consecuencia de una breve enfermedad.

El señor Echagüe era un aventajado estudiante de ingeniería y por las excelentes condiciones de carácter que poseía se había granjeado el afecto de sus profesores, condiscípulos y amigos a quienes la noticia de su muerte ha sorprendido dolorosamente.

* * *

A beneficio del colegio gratuito de niños que sostiene la "Asociación de la Doctrina Cristiana" de la parroquia de Belgrano, tendrá lugar el 22 del próximo mes de agosto en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club un torneo de caridad.

Se jugará un "doble mixto" a la americana, abierto a todo aficionado, pudiendo anotarse hasta el jueves [illegible] designado, en casa de la señorita Diana Ferrere, Echeverría 2316, Alberto F. Dodds, Conesa 1829, y J. A. Gibson, Avenida de Mayo 651.

* * *

Ha fallecido la señora Mercedes Grabalou de Gironda, habiendo causado su muerte sincero pesar entre sus amistades.

* * *

[illegible] de sus amistades de su hijita María Luisa, la señora Victoria French de Obranda ofreció una fiesta infantil a un grupo de niños entre los cuales vimos a: Juan José y Carlota Ezcurra, Martha y Anita Anderson, Ernestina y Jorgito Cardoso, María Isabel y Carlos Iriarte, Enriqueta Mors, Carmelita Arayena, Delia Araujo, Ireño y María Unzaga, Lola Salaza, Mary Petana, Alicia y Bebita Fragueiro.

* * *

El 9 de agosto próximo se efectuará el enlace de la señorita María Angélica Pita con el señor Eduardo A. Sánchez Pico.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Angélica Maciel de Pita y diputado nacional doctor Francisco L. Albarracín. En el acto civil serán testigos por parte de la novia el señor Domingo Martínez y el doctor Arístides J. Monteros y por el novio, el doctor Manuel N. Novas y el teniente coronel Juan Saavedra.

La boda se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

En el "Buenos Aires Law Tennis Club" se realizará el domingo 8 del próximo mes de agosto, a las 13.30, un torneo americano de dobles mixtos, el cual será seguido de un té danzante.

Las inscripciones se cerrarán el día 6 y deberán ser dirigidas al secretario D. J. A. Gibson, Avenida de Mayo, 651, U. T. 1551, de Avenida.

* * *

Los amigos del doctor Florencio Molina Campos le ofrecerán esta noche una comida con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Horacio Sundblad, Angel José R. Molina, Roberto Campos, Federico Sundblad, Martín Julio Ledesma, Ignacio Méndez, Roberto Madero, Pedro M. Campos, Lucio Molina Herrero, Juan Carlos Giribone Cañás, José Ayerza (hijo), Sebastián Casares, Eduardo M. Niño, Luis Felipe Pirán, Marcelo Madero, Daniel López Quesada, Rodolfo Sundblad, Eduardo Bosch, Carlos R. Duncán, Carlos María Flores Pirán, Carlos Germán Hoevel, Juan M. Paz Anchorena, Raúl Piñero, Felipe Duncán, Publio C. Massini (hijo), Ricardo J. Muñiz (hijo), Wilfred Boutell, Horacio Letamendi, Manuel G. Basavilbaso, José María Milberg, Carlos Halbach, Enrique Alvarez Calderón, Ismael Piñero, Francisco Moreno, Jorge A. Durand.

* * *

Un éxito muy halagüeño alcanzó la fiesta realizada anoche en el teatro Odeón a beneficio de las Cantinas Maternales, poniéndose en escena la interesante obra de Nicodemi, titulada "La enemiga".

La sala fué centro de un espectáculo social y artístico muy brillante, notándose en palcos y plateas la presencia de las familias de:

Olmos, Basavilbaso, Santamarina, Chevalier, Torres, Zorraquín, Bibiloni, Clypole, Casadó, Carabassa, Bellocq, Gómez, Carballido, Bosch, Ocampo, Gándara, Acebal, Menditagui, Artayeta, Pradere, Agote, Dupont, Schindler, Anchorena Cobo, Sundblad, Viale, del Cerro, Sáenz Valiente, Eberlé, Sixto, Acuña, Sánchez Elía, Obligado, Allende, Pando, Teinselberg, Marcó, Sánchez, etcétera.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el doctor José R. Ludueña.

—De Tucumán, la señora Hortensia M. de Méndez y sus hijas Elvira y María Luisa.

—De Entre Ríos, el canónigo Gustavo Franceschi.

—De Salta, el señor Diego Arana.

—De Santa Fe, los señores Mario Cullen y Alejandro Gruning Rosas.

—De Paysandú, la señorita Celia Marcó del Pont.

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

AZAREITO HERMANOS
Sarmiento y Río Bamba — BUENOS AIRES
ARTEFACTOS ELECTRICOS

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs. TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI — RIVADAVIA 926
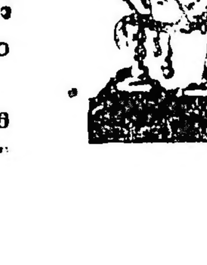

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:
Si queres vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!
lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL	es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque:	No es venenoso
CHINOSOL	lo usan eminentes facultativos como remedio porque:	No es peligroso
CHINOSOL	no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque:	Es preventivo
CHINOSOL	en usos íntimos para evitar todo contagio, es:	El más eficaz
CHINOSOL	en lavajes vaginales es insubstituible y	Es desodorante
CHINOSOL	en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es el más económico y	El más cómodo
CHINOSOL	Es uno de los más GRANDES PROGRESOS de la	MEDICINA

Lo atestiguan millares de certificados médicos que obran en nuestro poder. Diariamente daremos a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. Entre los siguientes, esta vuestro médico?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. [illegible] Beño, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Tronge, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

Dr. Dr. MANUEL P. PODESTA, Buenos Aires. "Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL [illegible]."
[illegible] KOSSMAN, Berlín. "Soy de opinión que el gobierno [illegible] CHINOSOL [illegible] UTIL y HUMANITARIA".
Dr. J. J. CAPURRO, Buenos Aires. "He usado el CHINOSOL [illegible] de infecciones puerperales con resultados muy satisfactorios, gracias a su poder antiséptico y su toxicidad nula."
Dr. DOMINGO M. CREMONA, Buenos Aires. "Las propiedades antisépticas poderosas e inocuas del CHINOSOL, hacen que se le recomiende para uso de los hogares."
Dr. CARLOS A. COMOLLI, Buenos Aires. "Empleo el antiséptico CHINOSOL en lavajes intrauterinos, con resultados muy satisfactorios, lo mismo que para medicación interna."

Si quereis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:
CHINOSOL
El más enérgico [illegible] NO VENENOSO.
En venta en todas las farmacias.

Guía Mensual - Julio 1920

Oficinas: CORRIENTES 685

Oficinas: CORRIENTES 685

Industria y comercio. — Casas y artículos recomendados para sus consumidores

Aparece el último lunes de cada mes; esta Guía se fija permanentemente (EN CUADROS) en las estaciones de FF. CC., en las principales estaciones del Subterráneo y casas comerciales.

PROFESIONALES

Abogados

Dr. JUAN G. BELTRAN
ABOGADO
Ex asesor letrado de la Dirección General de FF. CC.
ATIENDE TODA CLASE DE ASUNTOS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS. ESPECIALIDAD EN CUESTIONES MARITIMAS, FERROVIARIAS Y BANCARIAS
760 Av. DE MAYO 760
BUENOS AIRES

ARTURO A. PARODY NUÑEZ, Avenida de Mayo 634, de 2 a 5 p. m.

ARQUITECTOS

NARCISO DEL VALLE (hijo)
Arquitecto
U. N. de B. A. — S. C. de A.
Estudio: de 10 a 12 y de 16 a 18
RIVADAVIA 6048
Unión Telef. 227, (Flores)

Dentistas

GUILLERMO FASCE

Dentista
Ex jefe de la clínica dental del hospital Italiano. Rivadavia 3907. Est. Medrano del Subte.

Dr. F. DEGIOVANNI

Ex jefe de la clínica dental del Hospital Argerich. Especialista en dentaduras fijas sin paladar.
RIVADAVIA 3220 - Bs. Aires

Dr. LEON S. GERICKE

Cirujano dentista de las Facultades de Bs. As. y Montevideo. Dentaduras (en oro), puentes fijos y movibles. Extracciones sin dolor.—RIVADAVIA 6188, esquina Curapaligüe. U. T. 1930, Flores. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

JUAN E. GERICKE
Cirujano - dentista
Trabaja especialmente dientes fijos
RIVADAVIA 7306 — Flores

ANTONIO ATILIO VERRI
Cirujano dentista
Consultas de 14 a 18
Pedernera 65 — U. T. 1425 (Flores)

Escribanos

ISIDRO MASEL: Mitre 25 (Avellaneda) y Talcahuano 481, B. Aires, y contador público: de 8 a 11 y de 2 a 6 p. m.

Médicos

Dr. GENARO SISTO: Talcahuano 1012. Profesor extraordinario de clínica infantil de la Facl. de Medicina. Jefe de servicio de niños del hosp. Alvear, ex jefe del servicio de niños del hosp. Italiano U. T. 3283 (Juncal), de 2 a 4.

Dr. BLAS CALCAGNO. — Médico Cirujano. Enfermedades internas y de señoras. Piedras 1020. U. T. 122, B. Orden. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.

Dr. STAGNETTO LOPEZ
Médico del Hospital de Clínicas
Atiende clínica médica
1344 RIVERA 1344
Consultas de 15 a 17 horas

Dr. ROSSO
Del hospital "Muñiz". Jefe de clínica de la Facultad de Medicina. Atiendo exclusivamente enfermedades internas (pulmón, corazón, sangre, aparato digestivo, etc., tuberculosis y avariosis). — De 4 a 6 p. m. excepto martes y viernes. Calle SANTA FE 2721.

DOCTOR CERNADAS
Curación del reumatismo por inyecciones endovenosas e intramusculares
LAFUENTE 71 Consultas de 14 a 16
(Altura Rivadavia 7300)

Dr. BARRAGUE
RAYOS X
Médico radiólogo del H. Alvear
MAIPU 505 — Consultas de 17 a 19

DOCTOR WIURNOS
Médico del Hospital Rivadavia
Especialista en enfermedades internas, señoras y niños
Consultas de 13 a 16
Rivadavia 6876 — U. T. 57 (Flores)

Dr. EDUARDO DEL VALLE
Médico Cirujano
Agregado al servicio de cirujía del Hospital Durand. Consultas de 14 a 16. — MIRO 161 (Flores) — U. T. 2334 Flores

Afecciones pulmonares
Tratamiento especial de la tuberculosis, debilidad general, anemia, etc.
ENFERMEDADES INTERNAS Y NIÑOS
Dr. Silvio E. Defeo
Médico interno del Sanatorio de Correos y Telégrafos
CARABOBO 22 (Flores)
De 12 a 15 horas

CASAS Y ARTICULOS RECOMENDADOS PARA SUS CONSUMIDORES:

Academia BERLITZ
384 - CALLAO - 384
—o-o—
Lecciones particulares y clases generales, diurnas o nocturnas de francés, inglés, castellano, italiano, latín, literatura. Clases especiales para señoritas. Anexo Academia Nacional de Buenos Aires. Preparación sólida para todos los años del Nacional, Comercial, Liceo, Normal y materias aplazadas.

ENSEÑANZA RAPIDA Y PRACTICA DEL IDIOMA
INGLES
Preparación especial para viajes y exámenes
—o-o—
Clases para señoras y niños
Lecciones de ensayo gratuitas
STANLEY C. HART
62 - Maipú - 62 :: Buenos Aires

ALMACENES Y FIAMBRERIAS

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"EUSKARIA"
Especialidad en artículos españoles
Jáuregui Hermanos
2100 SAN JUAN 2100
U. Telef. 1976, Buen Orden
C. Telef. 935, Sud

FIAMBRERIA Y ROTISERIA DEL PLATA
Casa especial en la elaboración de embutidos de cerdo
Los cerdos que se destinan para la elaboración de los embutidos, son de primera calidad y sometidos a rigurosa inspección veterinaria. Preparación de embutidos a gusto del cliente.
JOSE A. LUCOTTI y Hnos.
CARLOS PELLEGRINI 215
U. T. 4613, Lib. - C. T. 97 Cent.

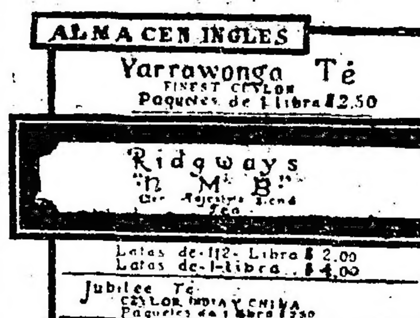

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"CAMPOS SALLES"
de JOSE CERLETTI
Charcas 1801, esq. Callao
U. T. 5313 (Juncal)
SUCURSAL PARAGUAY 1601
esq. Montevideo

RESERVADO POR EL GRAN EMPORIO DE COMESTIBLES "RIO DE LA PLATA"
Luis A. Boitano
Casa fundada en el año 1870
Surtido general en el ramo
La casa recibe directamente vinos, quesos, aceites y fiambres
895 CORDOBA 899
(esq. Suipacha)
Unión Telef. 4497 (Juncal)

LAS 14 PROVINCIAS
ALMACEN Y FIAMBRERIA
Corbelle y Patiño
Especialidad en artículos del ramo, extranjeros y del país
LAS HERAS 1999
esq. JUNIN 1601 y 1607
U. Telef. 2671 (Juncal)

El Almacén Inglés de
FEENEY y Co.
SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL
PERU esq. VICTORIA

ALMACENES por MAYOR

Juan Cagnoni e Hijos
MORENO 1416 al 24
y SAN JOSE 305 al 17
ALMACEN POR MAYOR
Recomendamos especialmente el aceite puro de oliva marca
"LA CIGUEÑA"

ARANDA y COMPAÑIA
Almacén por mayor e importación
Aceites finos de oliva, yerba-mate de todas clases y procedencias, caña tipo Habana "La Honradez", vinos extranjeros y del país, arena nacional "serrana", comestibles, bebidas.
171 SALTA 179 — Buenos Aires

ARTICULOS VARIOS

MIGUEL GIL
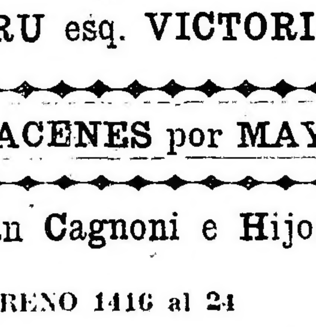

ARTICULOS DE LABORATORIO Y DE GOMA EN GENERAL
: para hospitales y farmacias :
Llamo la atención sobre los artículos de caoutchout con la marca "VENUS", los que son elaborados expresamente para esta casa por las mejores fábricas inglesas y francesas, lo que significa garantía y beneficio para los consumidores.
1293 - ALSINA - 1293
U. T. 6876 (Libertad)

NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS
Se combaten con el TONICO RECONSTITUYENTE "SOUBEIRAN"
Agradable de tomar, pues tiene un riquísimo sabor, que es aceptado por los estómagos más delicados
Unico concesionario:
FRANCISCO LOPEZ
San José 841 — Bs. Aires
U. T. 1449 - 7643, Libertad

LA MARTONA, S. A.
DULCE DE LECHE
EL MEJOR POSTRE
EL MAS SANO
EL MAS ALIMENTICIO
121 - San Martín - 121
BUENOS AIRES

ARMERIAS

AMBROSINI Hnos.

Armería, Cuchillería y Perfumería. Taller de afilación y compusturas de armas
117 - CHACABUCO - 119
Navajas de afeitar, marcas garantidas, a $ 3.50 y 4.50, de solingen, 5.75 y 8. Maquinitas del sistema Gillette, a $ [illegible]; brochas de $ [illegible] a 2.00, taza para el jabón, de loza, a 0.50 y metal a [illegible] y 1.20. — NOTA: Tenemos gran surtido de tijeras, cortaplumas, peinetas y cabos de todas clases. Todos los artículos que no sean a gusto del cliente pueden cambiarse.
Se remite catálogo a solicitud

AVES Y CANINOS

AVES
CANINOS
FELINOS

de raza, importados y del país. Alimentos y medicamentos insuperables. Implementos de toda clase. Pidan folleto nuevo a
MINANA MERNESS
— 521 FLORIDA 521 —
U. Telef. 1734, Avenida
BUENOS AIRES

BORDADOS

Bordados y Vainillas

ESPECIALIDAD PARA VESTIDOS REPRODUCCIONES EXACTAS
según figurines
Cortinados, cortinas Stores, Broderie
ACACIA PINTOS
Taller: RIO BAMBA 371
casi esq. Corrientes
Unión Telef. 5040, Libertad
BUENOS AIRES

CAFES Y TES

"A LOS CHINOS"
CAFES Y TES "ELEGIDOS"
Casa fundada en 1893
F. LARTIGUE.

CAFE, BAR, LUNCH Y BILLARES
— DE —
FIGUEIRAS y MUÑOZ
Casa de confianza abierta día y noche
o-o
428 - VICTORIA - 428
Plaza de Mayo

CASAS DE:

FELIX OÑATE
VINOS FINOS
De los repetidos análisis practicados a los de esta casa, resultan ser genuinos y de las más selectas calidades. — Esta es la mejor recomendación para todo comprador sensato
RODRIGUEZ PEÑA 220
U. T. 6733, Libertad

CASA "PAZ"
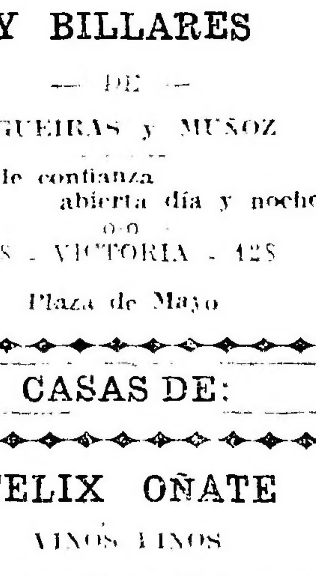
FABRICA E IMPORTACION DE JUGUETES Y TODA CLASE DE ARTICULOS PARA CARNAVAL
ESCARAPELAS Y PANDERETAS
Ventas al por mayor
217 - PARANA - 217

NO BUSQUE Vd. COCINERA
ABONESE EN "LA PENSION FAMILIAR" (Sociedad Anónima)
ARENALES 2838
U. T. 5614 (Juncal)
Ahorrará Vd. dinero, tiempo, molestias y habrá satisfecho sus deseos

CIRUJIA

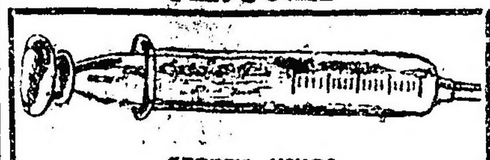
OFERTA UNICA
Venderemos hasta nuevo aviso
Jeringas modelo "LUER" de 1cc. a 3 m/n. c/u.; 2.50; de 2cc. a 2.75; de 5cc. a 3; de 10cc. a 4.50; de 10cc. a 6; de 20cc. a 8.
Agujas de platino iridiado, de 2 1/2 cts. c/u. $ m/n. [illegible]
Termómetros clínicos, prismáticos exactos c/u. $ m/n. [illegible]
MARISCAL y MORNATTI
Rivadavia 896, Buenos Aires

CARPINTERIA

FRANCISCO CHIRICO
Carpintería de todas clases. Especialidad en trabajos antiguos, arañas, pie de lámparas, etc.
MEJICO 1892

COMPAÑIAS DE:

"SECURITAS"
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
—o-o—
524 - Florida - 524
BUENOS AIRES

COMPRA - VENTAS

CASA DE COMPRA Y VENTA
Se compra toda clase de ropa nueva y usada, objetos varios, se paga bien, muebles nuevos y usados. La casa tiene gran surtido de ocasión en ropa nueva y usada, última moda. Gran surtido de artículos de viaje.
Va a domicilio: ADOLFO.
LIBERTAD 367
U. T. 3819, Libertad

CONFITERIAS

CONFITERIA
"La Perla de Flores"
PARTICIPAMOS a nuestra clientela que la inspección municipal ha inspeccionado nuestra fábrica de masas y salones de ventas, habiéndolo encontrado todo en perfecto estado.
SERRATE y BLAZQUEZ
6900 RIVADAVIA 6900
U. T. 658, Flores

CONFITERIA
Pastelería - Bar - Billares
MANUEL ZAPPATTINI
BRASIL 1001
(esq. B. de Irigoyen)
Coop. Telef. 85 (Sud)
U. Telef. 761 (B. Orden)

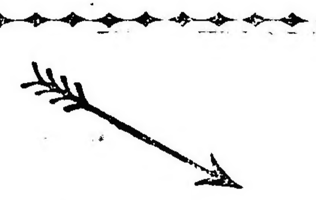
NEGOCIO POSITIVO y en plena explotación, parejo céntrico, amplio local, sótano con horno, maquinarias e instalación completa para pastelería, factura, fábrica de [illegible], [illegible] que [illegible] e [illegible] con [illegible] tivo resultado, [illegible] modico [illegible] to 4 años capital $ 40.000. Se vende a balance o en globo. [illegible] sión para comerciante práctico. [illegible] RIVADAVIA 1750

ROTISSERIE - FIAMBRERIA
CAFE Y BILLARES
de
Rodríguez y Fuertes
BRASIL 1200
Unión Telef. 11 (B. Orden)

Confitería y Fiambrería
de [illegible]
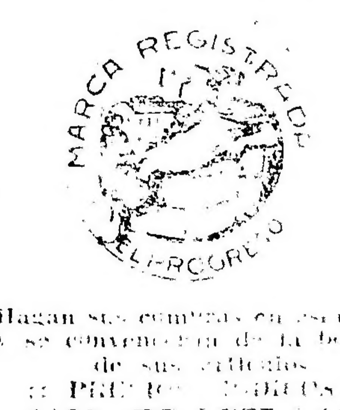

Hagan sus compras en esta casa y se convencerán de la bondad de sus artículos
:: PRECIOS MODICOS ::
1100 - BRASIL - 1100
esq. Gral. HORNOS
U. T. 1385 (B. Orden)
C. T. 713 (Sud)

DROGUERIAS

DROGUERIA "[illegible]"
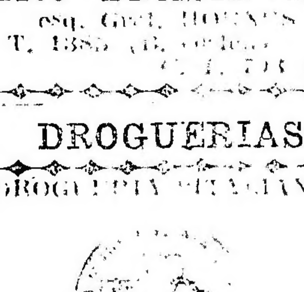
MENGOTTI y CROVATI
Bmé. Mitre 2002, esq. Ayacucho
U. T. 1303 (Libertad)

CASA IMPORTADORA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
CASIMIRO GARCIA
31 - AYACUCHO - 31
Unión Telef. 4931, Libertad
Direc. Telegráfica: GARCITOR

FABRICAS DE:

PRODUCTOS MATEO
Fábrica de bizcochos a la vainilla
[illegible]
José Mateo.
CORRIENTES 4346 - Coop. 1323 Oeste

CIGARRILLOS
DOLAR
de 0.20, 0.30 y 0.40 cts
J. S. ONAGOITY y Cía.
FABRICA: HUMBERTO I 1256
U. T. 2068, B. Orden. Coop. 294, Sud

FABRICA DE BOMBONES FINOS
Jiménez y Cía.
Premiada con medalla de oro. 4 Diplomas de Honor
Surtido especial en bombones finos y cajas de fantasía. Cacao en pasta y cubertura
ACOYTE 52 y 56
Coop. Telef. 507 (Oeste)

Chocolate **GODET**
EXTRA (papel bronce)
FINO (papel amarillo)
DE CALIDAD INSUPERABLE
Daniel Bassi y Cía.
Bmé. MITRE 2538 - 54

VELITAS DE NOCHE MARCA "NON PLUS ULTRA"
Fabricadas por MARINI, PASTORINO y Cía.
TACUARI 179
[illegible] de 10 velitas con vasito, [illegible] de 12 velitas sin vasito. Veladores [illegible] vidrio para las mismas. Pidan por teléfono
U. Telef. 2428 (Libertad)

TELESCOPE
EL CATRE ideal para viaje y cómodo para la casa, plegadizo con funda de 6 kilos de peso
En venta, RIVADAVIA 2928
Coop. Telef. 814 (Oeste)
U. Telef. 1111 (Mitre)
Frente a la plaza del Once

EMPANADAS PARA FAMILIAS
a 0.10 ctvs cada una
CASA REY
460 - Victoria - 460
NO CONFUNDIRSE, esta es la casa que siempre las vende frescas, por ser fabricante
(calientes a toda hora)

FABRICA A VAPOR
de caramelos, bombones, pastillas comprimidas y bizcochos
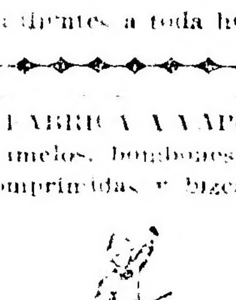

NAUM TRAMPOLSKY
Casa Central: CORRIENTES 2922
U. T. 1221 Mitre - C. T. 318, Oeste
Fábrica: BOULOGNE SUR MER 662
Sucursal: TRIUNVIRATO 571
Cooperativa Telefónica 10 Villa Crespo
BUENOS AIRES

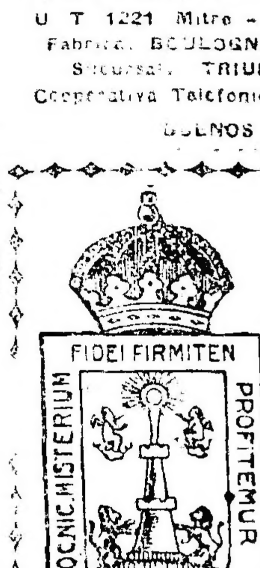

AGUA BALCARCE
Poderoso desinfectante para lavar [illegible], pisos y útiles de cocina ::
VALENTIN BALCARCE
3461 CUTOPIA 3465
U. T. 678 (Mitre)
C. T. 1206 (Oeste)

"EL PORVENIR"
Fábrica de bizcochos a la vainilla
ANDREOZZI y Cía.
(Sucesores de Juan Zanotti)
YAPEYU 670 — U. T. 2956 (Mitre)

Pujol Hnos. y Cía.
—o-o—
Fábrica de dulces a vapor
—o-o—
Fábrica: PEDRO GOYENA 742
U. T. 985, Flores

Pastillas
VOLPI
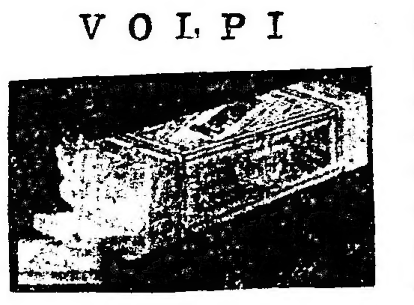
SON LAS MEJORES PERFUMADAS CON ESENCIA
MENTA extra fuerte, ANISETTE, LIMON y MANDARINA
En venta en los buenos negocios
DEPOSITO GENERAL:
145 - Formosa - 145
BUENOS AIRES

"La Piemontesa"
FABRICA DE BIZCOCHOS Y GALLETITAS
LUIS BOTTO
349 - Yatay - 351 — Bs. Aires

Fabricantes de licores

EUGENIO ALEMAN
LICORES FINOS
Productos garantidos por su pureza y calidad
Avda. LA PLATA 585
U. Telef. 1162, Mitre

PEDEFLOUS y Cía.
Sucesores de
CLARAC FRERES
Destiladores Licoristas
Fábrica y oficinas:
Avenida GUANACACHE 5749
U. T. 85 (Urquiza)
C. T. 25 (Belgrano)

BALBIANI y Cía.
Destiladores-Licoristas
Antigua casa fundada el año 1892
Premiada en varias exposiciones
Establecimiento y escritorio:
275 - Gral. HORNOS - 279
Buenos Aires
Esta casa no tiene sucursales

Chissotti Hnos. y Cía.
Destiladores licoristas
Especialidad:
FERNET CHISSOTTI

FARMACIAS

Farmacia "BESIO"
Oficina de análisis y esterilizaciones
Atendida personalmente por
ALBERTO C. BESIO
INDEPENDENCIA y SAN JOSE
Sucursal: SALTA y CARLOS CALVO

FARMACIA Y DROGUERIA "RAMIREZ"
del Dr. ENRIQUE C. RAMIREZ
Descuento 10 % en recetas y 20 % en análisis a los socios de la Asociación Ferroviaria Nacional
BRASIL 1102, al lado de la estación Constitución
U. Telef. 170, (B. Orden)

FARMACIA Y DROGUERIA "SAN TELMO"
de PEDRO Y JOSE ARGARATE
Químico Farmacéutico
Análisis y esterilizaciones
DEFENSA 1002, esq. Carlos Calvo
Unión Telef. 156 (B. Orden)

"Farmacia Rossi"
— DE —
JOSE ROSSI
Farmacéutico
5415 - RIVADAVIA - 5415
U. T. 321 (Flores)

FIAMBRERIAS

FIAMBRERIA Y ROTISERIA MILANESA
de
GIOVO y Cía.
[illegible]
Sarmiento 1000 y C. Pellegrini

Fiambrería y Rotisserie
Casa fundada en 1883
CIARLOTTI Hermanos
Se atienden pedidos por teléfono
Carlos Pellegrini 207
U. T. 3275 (Libertad)

DESPENSA Y FIAMBRERIA
LA ARGENTINA
MARIANO MARTINEZ
Especialidad en Fiambres
Gran surtido en conservas y comestibles en general
4039 CORRIENTES 4039
U. Telef. 1103, Mitre

Rotisserie, Fiambrería y Bar "El Cóndor"
ESPECIALIDAD EN TORTA PASCUALINA, RAVIOLES * Y TALLARINES *
— DE —
PEDRO MENZAROLI
CORRIENTES esq. ANCHORENA
509 al 517
U. T. [illegible] — C. T. [illegible] (Oeste)

MANTEQUERIA, QUESERIA Y FIAMBRERIA
"LA FLORESTA"
— DE —
Quaglia Hermanos
Surtido completo en quesos de todas clases, extranjeros y del país. — Manteca fresca todos los días
8147 - RIVADAVIA - 8147
[illegible]
Unión Telef. 1286 (Flores)

Fiambrería y Rotisería
"PODESTA"
ESPECIALIDAD EN:
FIAMBRES
CONSERVAS
LICORES
Y VINOS
Polli allo Spiedo
RIVADAVIA 2802
Unión Telef. 5193 (Mitre)

FOTOGRABADOS

CLICHES
U. T. 6639 (Avenida)
A. ARIGONI y Cía.
LAVALLE 445

HOTELES

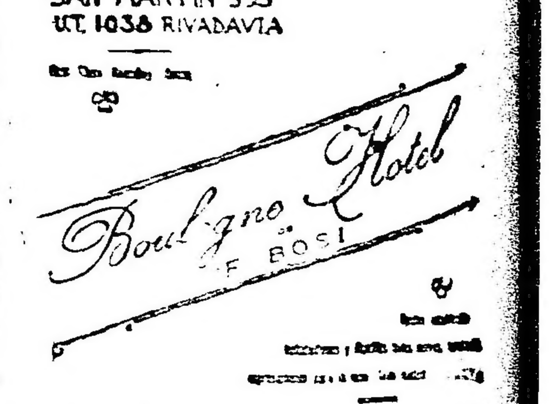

"HOTEL ANGLO-ITALIANO": calle Tucumán 950, de Juan Colombo. Lujosos departamentos para familias y viajeros. Confort, cocina selecta. Precios desde $ 4 por día. U. T. 1151 (Libertad).

"MAJESTIC HOTEL"
El más confortable y lujoso de la capital
Avda. de Mayo 1317
U. T. 3450 6 (Libertad)

BIARRITZ HOTEL
Restaurant a la carta — Diner Concert — Comodidades para familias
Propietario: JUAN BOURGES
Rivadavia 1777 85 y Callao
Frente a la plaza del Congreso
U. Telef. 525 (Libertad)
Coop. Telef. 1785 (Central)

HOTEL Y RESTAURANT
"EL OESTE"
— DE —
Victoriano Hernández
Casa con todo confort, baños calientes y de reciente instalación
273 JUAN JAURES 273
(antes Berutti)
A dos cuadras de la estación del Once

"GOAL HOTEL"
Ideal para pasajeros del interior
Higiene, Confortable, Ventilado, Central
934 - RIVADAVIA - 934
U. T. 6971 (Libertad)

IMPORTADORES

LICORES MARIE BRIZARD y ROGER

ANIZETTE
APRICOT BRANDY
CHERRY BRANDY
CACAO CHOUAO
COGNAC
CURACAOS
CREMAS
PIPPERMINT

Los mejores del mundo

PIDALOS EN TODAS PARTES

CANTET, MATOCQ & Cía
IMPORTADORES
Drogas y Artículos de Bodegas, Licorerías y Depósitos de Vino. Pulverizadores y Azufradores, Sulfato de Cobre y Fierro, Azufre sublimado y ...
SALTA 528 U. T. 3222, Libertad

Recomendamos los exquisitos
CONACS Y JEREZ QUINA
"TERRY" de fama mundial
Importadores:
García, Bertomeu y Cía.
1562 BELGRANO 1562
U. T. 4635, Libertad

BACARDI
El mejor Rhum del mundo

Compañía Comercial de Buenos Aires
ACEVEDO y Cía.
Importadores de vinos finos de Burdeos, Borgoña, Cognacs "La Grande Marque", Champagne De Marsat, Champagne Duminy, Licor "La Vieille Cure", Conservas alimenticias francesas y quesos de Holanda de los mejores productores.
Depósitos de importación: Mansilla 4043 al 47. — Escritorios centrales: Sarmiento 412. U. T. 2845-2851 (Avenida) y 1331 Rivadavia. Palabra telegráfica: Acevedo. Cod. usado A. B. C., 5a. Edic.

TE "LIPTON"
El mejor que la tierra produce
Unica marca que siempre ha garantizado y continúa garantizando la exactitud del peso neto de te indicado en : : : cada envase : : :
Se vende en todos los almacenes del país

OPORTO Y JEREZ SANDEMAN
G. G. Sandeman, Sons y Co. Ld.
Importados en sus envases de origen
Unicos agentes:
PORTALIS & Cía. Lda.
RIVADAVIA 666
BUENOS AIRES
Rosario — Montevideo

JOYERIAS

Joyería LA PERLA
Compra-venta y cambio de alhajas, platino y oro. Se va a domicilio. Importador de las perlas "Berthe", inmejorable imitación. — Ventas por mayor y detalle.
910 CORRIENTES 910
U. T. 3706, Libertad

LIBRERIAS

LA FICHITA
LIBRERIA Y PAPELERIA
— DE —
JOSE RINALDI HERMANOS

Casa especial en naipes extranjeros y del país. Surtido variado en artículos para juegos y tintas de todas clases.
CORRIENTES 1273
U. Telefónica 1320 (Libertad)

LIBRERIA, IMPRENTA Y ESTABLECIMIENTO MUSICAL
—DE—
R. RANERO
—o-o—
100,000 almanaques tipos ingleses, surtidos, cuyos precios son convenientes para todos los comerciantes.
0.20 cualquier pieza para piano 0.20
Rivadavia 8194 V. Sársfield

Máquinas de escribir

QUIERE Vd. COMPRAR UNA BUENA MAQUINA DE ESCRIBIR Y BARATA, VISITENOS.
COMPAÑIA ARGENTINA ACME DE MAQUINAS ESCRIBIR
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS CINTAS CARBONICAS Y REPUESTOS
25 DE MAYO 296
TALCAHUANO 442
U. Telef. 2461, Avenida
BUENOS AIRES

MUEBLERIAS

"EL SOL"
Mueblería, Tapicería, Fábrica de muebles
— DE —
LUIS TORETTI
MUEBLES, TAPICES Y COLCHONES DE TODAS CLASES
1118 - Corrientes - 1118
Depósito: Corrientes 1113
Unión Telef. 750, (Rivadavia)
Coop. Telef. 1811 (Central)
BUENOS AIRES

NEGOCIOS EN GENERAL

Balbi, Parodi y Mariotti
NEGOCIACIONES SOBRE VALORES COTIZABLES Y NO COTIZABLES
OPERACIONES BANCARIAS
ESMERALDA 692
U.T. 2613 AVENIDA

ORTOPEDIA

HERNIAS
ORTOPEDIA FRANCESA Callao 369
Todas las personas de ambos sexos acometidas de HERNIA, que son torturadas por los Resortes rígidos o engañadas por la contención ilusoria de los Bragueros malos, de las Fajas defectuosas y de los Corsés mal apropiados, deben recurrir a los nuevos Aparatos, exclusivamente serios y científicos del renombrado especialista de París, M. Aug. ROS, los únicos procurando sin molestia alguna la reducción inmediata, perfecta y definitiva de la peligrosa enfermedad.

FAJAS perfeccionadas contra la OBESIDAD y todas las afecciones abdominales.
FAJA "L'Academique" (patentada) Elástica especial, extra y fuerte; sin costura, sin ballena y no arrollándose nunca; sostiene y protege los órganos.
MEDIAS elásticas francesas para Várices. Folletos por correo
Callao 369—A. ROS y Cía.—Buenos Aires

OCULISTAS

GRATIS

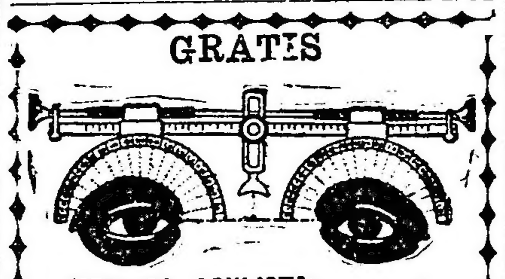

MEDICOS OCULISTAS GRATIS
Sistema "SUVA"
Si quiere Vd. conservar su vista compre sus anteojos en el "Instituto óptico oculístico Suvá", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta gratis prescripta legalmente por médicos oculistas en consultorios particulares.
Consultas de mañana y tarde
Precios con derecho al examen médico y receta gratis
Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a . . $ 15 —
Lente Sublime en oro reforzado, a . . . . $ 10.—
Lentes o anteojos en oro reforzado, 14 kilates, a . $ 10.—
Lentes o anteojos de plata "Suva", a . . . . . $ 5.—
NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA"
350 - FLORIDA - 350

PARTERAS

Lucía E. de Germain
PARTERA
Aprobada por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires
—o-o—
Consultas: de 2 a 5
1303 - CHACABUCO - 1303
Buenos Aires

PRODUCTOS VARIOS

COMPAÑIA NACIONAL DE PRODUCTOS DE LECHERIA
3527 - CORRIENTES - 3545
Buenos Aires
U. Telef. 506 y 1159 (Mitre)
Coop. Telef. 312 (Oeste)
Telegramas: Dentober
Recomendamos nuestros tipos de quesos y manteca

PANADERIAS

Primera Panadería "Del Parque Chacabuco"
— DE —
AGUSTIN DURANTE
638, calle MALVINAS, 638 Flores

PANADERIA
"La Espiga de Oro"
— DE —
JAIME CIFRE
—o-o—
Especialidad en bizcochos Cifré ensaimadas y Tortells
Santiago del Estero 1665
BUENOS AIRES
U. T. 1642 (Buen Orden)

PINTURERIAS

CASA TESORINI
Juan B. Caronni
SUCESOR
Papeles pintados, pintura para artistas y dibujos
Fábrica de espejos, cristales y vidrios
Sarmiento 1526
U. T. 1203 (Libertad)
y C. Telef. 299 (Central)
Talleres y depósitos:
COLOMBRES 1237

HOY
SI Vd. quiere hacer economía, es necesario que antes de realizar sus compras consulte previamente los precios de
La Cooperativa Artística Ltda.
CORRIENTES 641 - 47
U. Telef. 2858 (Avenida)
Gran exposición de marcos y varillas para cuadros, Grabados, tricomías y láminas. Artículos generales para ingenieros, constructores, dibujantes, artistas y principiantes
PRECIOS EXCEPCIONALES

PINTURERIA "DEL SOCORRO"
J. CATALA
Carlos Pellegrini 1153
CONSTRUCCIONES
OBRAS DE PINTURA
Remite muestras gratis, papeles y pinturas al interior

PRODUCTOS QUIMICOS

COMPAÑIA DE PRODUCTOS
"CONEN"
(Sociedad Anónima)
Fábrica de productos químicos, Velas, estearina y jabón
Escritorio: BALCARCE 160
U. T. 4006, Avenida
C. T. 2947, Central

SAM WECHSLER
Drogas y Productos Químicos Industriales para toda clase de Industrias
Soliciten lista de precios
Uruguay 285 U. T. 44 (Libertad)

PLANTAS Y FLORES

F. HINTERMEYER
701 Cangallo 701
U. T. 3675 (Avenida)
De 7 a. m. a 8.30 p. m.

REMATADORES

TOMAS AGUIAR
Campos, haciendas, propiedades, remates, consignaciones y comisiones en general.
Descuentos bancarios
Av. de Mayo 760—U. T. 4413 Av.

¿SE CASA USTED o necesita muebles?
Visite la exposición de SCOTTI y Cía., donde encontrará a MITAD DE PRECIO toda clase de MUEBLES, por ser de procedencia de CONCURSOS, QUIEBRAS y LIQUIDACIONES.
Nada pierde con visitar
SCOTTI y Cía.
65 - Maipú - 65

RESTAURANTS

Aue's Keller
650 — Bmé. Mitre — 650
Restaurant a la Carte
SALONES PARA BANQUETES
Orquesta de primer orden

GRAND RESTAURANT
"MARTIN"
Atendido por el ex chef de de cocina de las principales rotisseries de la capital
MARTIN HUSTE
1415 - CORRIENTES - 1415
U. T. 1159 (Libertad)

SASTRERIAS

ATILIO CONTE: Av. de Mayo número 1276, primer piso. U. T. 6581 (Libertad). y Confecciones.

TINTORERIAS

DE GABRIEL MARTINEZ IBARRA, Victoria 942. Tintorería y alquiler, trajes etiqueta. U. T. 4681 (Libertad).

"THE OXFORD", San Martín 529 Se dan vuelta, se limpian, se planchan y se tiñen trajes, sobretodos y vestidos en general. Se tiñen lutos en 24 horas. U. T. 4495 (Avenida).

Tintorería Alemana
— DE —
RODOLFO PEIN
Unico en Palermo
4599 - CHARCAS - 4599
Esquina Darragueira

ZAPATERIAS

"LA ARTISTICA", de José Tripodi. La casa dispone de artículos de gran novedad. Especialidad en medidas. Entre Ríos 449, U. T. 2704 Central.

VINOS (Importadores)

PREMIADO ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLO FRATELLI NARICE
Casa matriz: CANELLI (Italia) Unica filial: 751 Cerrito 755
Teléfonos: U. T. 1091, Juncal - C. T. 2245, Cent.

MANUEL BERESIARTU
Introductor
VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ
— 1281 —
CANGALLO
— 1281 —
U. T. 134, Libertad
C. T. 1204 Central

A. CARREY
SAN MARTIN 678 - U. T. 1199, Av.
CASA FUNDADA EN 1890
Vinos importados y de producción nacional

A. G. MOREIRA
Carlos Pellegrini 1143
Importador de vinos de Oporto marca "Llave"
Embotellados en Oporto

PEDRO ANTIN Y Cía.
VINOS FRANCESES, ESPAÑOLES Y ARGENTINOS
Casa fundada el año 1890
Esta garantiza la pureza de sus vinos
FLORIDA 753
U. T. 2270, Avenida

PANIGUETTI Hnos. Y GIUDICI
1851 - CORRIENTES - 1851
Vinos de las Provincias de Cuyo

ULTIMATUM
—o-o—
INSUPERABLE VINO DE MESA
SERAFIN BARTOLELLI
1175 - HUMBERTO I - 1175

CALVET & Cía.
VINOS Y LICORES
Paseo de Julio 401

Chorras & Cía
IMPORTADORES
FABRICANTES DE ARTICULOS GENERALES PARA CONFITERIAS
1221 MORENO 1227
Buenos Aires

Vino Chianti "Antinori"
y otros vinos importados. Conservas alimenticias y aceite de oliva.

A. G. SANTINI
514 Pueyrredón 514
U. Telef. 1758 (Mitre)
BUENOS AIRES

DEBUSSY y FEUILLAN
COMESTIBLES
VINOS
LICORES
TACUARI 419. BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA MENDOZA
Especialidad en vinos y grapa
ANTONIO VICCHI
Escritorio y depósito en Buenos Aires, Bmé. Mitre 2438. Coop. Telef. 938 (Central)

Vinos para familias
—o-o—
IMPORTADORES
BEAUX, SARTHOU y Cía.
—o-o—
2148 - Bmé. MITRE - 2148
Buenos Aires

SCARAMELLA Hnos.
BODEGUEROS
—o-o—
GODOY CRUZ (Mendoza)
JUJUY 456 — Buenos Aires

Vieille Cure
EL GRAN LICOR FRANCES

MAHLER-BESSE Y CIA
Florida 524
Bs. AIRES

Mahler - Besse y Cía.
Bordeaux
Buenos Aires

IMPORTAN LOS MEJORES VINOS DE BURDEOS

CHAMPAGNE DE MARSAT EPERNAY
Medio-seco, seco o brut
PRECIO ACOMODADO
de excelente calidad
Importadores: MAHLER-BESSE y Cía.
Florida 524
Bs. AIRES

VINOS TOMBA
S. A. Bodegas y Viñedos
DOMINGO TOMBA
GODOY CRUZ MENDOZA
LOS MEJORES DE PRODUCCION NACIONAL

Vinos al por Mayor
H. C. MARENCO
Marca "EL SEMBRADOR"
Depósito y Escritorio:
2451—GODOY CRUZ—2455
U. T. 145 (Palermo)

Juan Castellino y Cía.
VINOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS
Mercaderías y Negocios Generales
PERU 166 U. T. 411 (Av.)

FABRICA DE ASERRIN
U. Telef. 104 (Corrales)
EDUARDO TORRO
DEAN FUNES 1754 — Buenos Aires
C. Telf. 314 (Patricios)

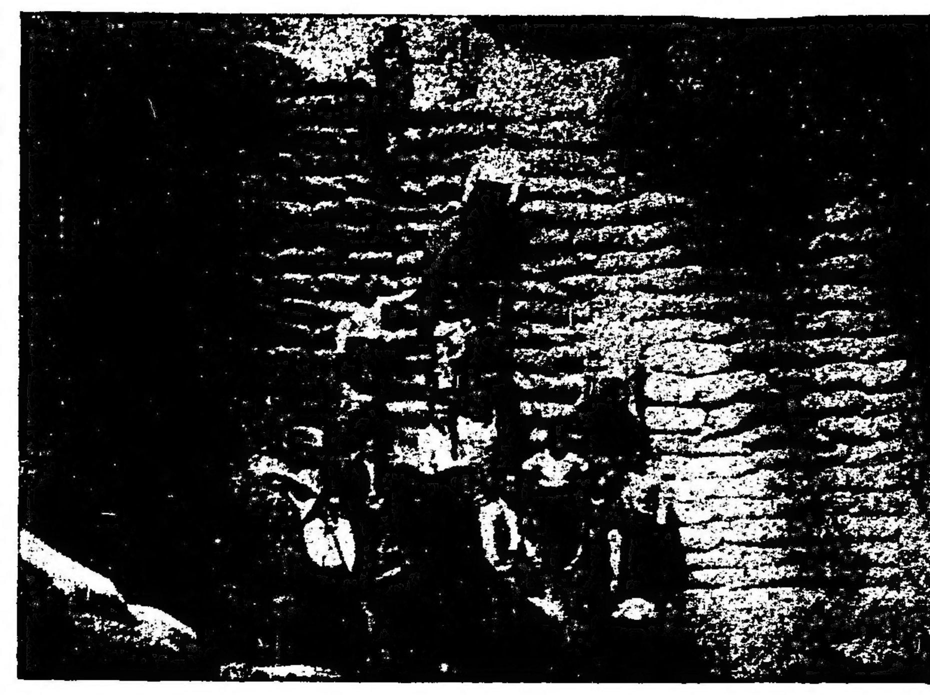

EL ESTABLECIMIENTO MAS IMPORTANTE DE SUD AMERICA

UNICA EN EL MUNDO!...
Agua Minero Medicinal
"SAN HILARIO SACALM"
de Gerona (España)
Para la cura garantida de las afecciones del
Riñón — Higado — Estómago
Médicos eminentes la recetan y aconsejan su consumo continuo
En venta en las principales Droguerías y Farmacias
UNICO DEPOSITARIO
PLACIDO DE LLANO
RIVADAVIA 1931-33 U. T. 378, Libertad Buenos Aires

"LA MECANOGRAFIA"
Gran taller mecánico de composturas de máquinas de escribir y todo trabajo de precisión. Compra-venta y cambio de máquina de escribir.
Ignacio Bonecchi
Importador de la cinta para máquina de escribir marca "EUREKA" y el carbónico "WEBSTER". — Gran Surtido en artículos de escritorio, carbónicos, etc.
Fábrica de sellos de goma — Papelería en general
923 - MORENO - 923 — U. T. 4352, Lib. — BUENOS AIRES
Sucursal: LAVALLE 428

"MARIA"
Exija a su almacenero esta gran marca y obtendrá usted la mejor YERBA MATE
Estan en venta los paquetes de 1 kilo en todos los buenos almacenes de la Capital e interior de la República
IMPORTADORES
AZEVEDO y Cía.
URUGUAY 239 Buenos Aires

M O O D Y & Cía.
PAPELES PINTADOS — DECORACIONES
Empresa de pintura
Marcos en todos los estilos
CORRIENTES 627 Buenos Aires

CONSTANTINO BRATTI
PRODUCTOS FORESTALES
Avenida de Mayo 605 U T 5844 (Avenida)
Postes y Varillas, Vigas, Durmientes y Rollizos
Carbón, Leña y Alfalfa
Explotación en Quimili. F. C. C. N. A.
Provincia Santiago del Estero

MAXIMO FISCHER
1715 - BELGRANO - 1751
U. Telef. 1994 (Libertad
—o-o—
Motores eléctricos, dinamos, maquinarias para carpinterías, aserraderos y talleres mecánicos. Trasmisiones, cojinetes, poleas, correas, etc., nuevo y usado

Amontillado fino "San Felipe"

¿CUAL ES EL MEJOR JEREZ QUINA?
"LA PRAVIANA"
CUAL ES EL MEJOR AMONTILLADO FINO?
"SAN FELIPE"
Pídanlos los entendidos y amantes de lo bueno
Artículos españoles en general
Aceite español "EL MORO"
Unico importador: MANUEL AZNAR
3119 - RIVADAVIA - 3119

Marca Registrada Jerez Quina "La Praviana"

"LA BURDALESA" de J. M. Castaños
GRAN CONFITERIA y PASTELERIA
Esta casa recomienda todos sus productos por ser elaborados con materias primas de óptima calidad
PANIFICACION MECANICA
Casa matriz: 861 - PARANA - 865 — C. Tel. 424 (Central) Anexo: SANTA FE 4502, Esq. ORO — C. Telef. 1906 (Norte)

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Anoche se ofreció la primer versión francesa de la "Manón" de Massenet, obra que mucho pierde traducida al italiano.

La interpretación estuvo a cargo de los cuatro cantantes que forman el cuadro francés, recientemente llegados de Europa.

Fué protagonista Mlle. Mireille Berthan, que encarnó su papel con suma eficacia. Tradujo con realismo el espíritu de Manón, mujerzuela casquivana y superficial, ansiosa de placeres, que se escapa con el primer galán que se le presenta, que lagrimea antes de huir voluntariamente del hogar (adieux notre petite table), que vuelve al lado de su amante con la misma facilidad con que lo abandonó (es cura de San Sulpicio) y por fin, qué muere de miseria y no de amor.

La señorita Berthon, cuya dicción es impecable y cuya voz es bien timbrada y sabe manejar con inteligencia, cantó su parte con verdadero acierto, arrancando nutridos aplausos del auditorio.

El tenor Mr. E. Fraikin, hizo escénicamente un buen des Grieux, evidenciando apreciables condiciones de actor. Su voz es de escaso volumen, pero saca máximo partido de ella con su arte, lo que evidenció en la "Reve" que cantó deliciosamente, en falsete, consiguiendo una versión interesante y del mejor efecto.

El barítono belga G. Demarcy, en el papel de Lescaut, actuó con indudable autoridad de actor avezado y de cantante distinguido. Lástima que el rol no le haya permitido desarrollar mayormente sus aptitudes.

El bajo Cerdán en su corto papel de Comte des Grieux, confirmó lo que de él dijimos, después de oirle en Athanael, de "Thais".

Los demás discretos. El coro y el cuerpo de baile, bien.

Dirigió el maestro Fernand Massón. Su versión de "Manón" es delicada, fina, muy francesa. Las condiciones de director de este joven músico, le auguran una bella carrera. Pronto oiremos un "Ivan le Terrible" concertado por él; lástima que este año no exista en repertorio una obra que le brinde la ocasión de desarrollar una acción más intensa y más artística.

LOS ESTRENOS

"LOS MALOS PASTORES"

En el Marconi se estrenó anoche la versión española de este drama de Mirbeau, hecho por Jorge Dowton.

Se trata de una de esas piezas destinadas a levantar el espíritu de las multitudes. Al través de sus cua-

CASINO
VAYAN a VER a INAUDI
Sábado 31 de Julio, a las 16 y Domingo 1°. de Agosto, a las 15
2 GRANDES MATINEES PARA FAMILIAS

tro actos, Mirbeau pone en boca de sus personajes su credo sociológico, opuesto a la violencia.

El escritor francés fustiga duramente a esos logreros de todas las sectas, embaucadores de multitudes, sus ambiciosos deseos. Malos pastores que jamás se sacrificaron ni se sacrificarán en holocausto al bienestar colectivo, que es su escudo defensivo y ofensivo.

"Los malos pastores" fué obra escrita en aquellos momentos en que empezó a preocupar a las clases privilegiadas el clamor del proletariado. Desde entonces aquí, ha pasado algún tiempo y sobre todo se han producido en la humanidad cambios trascendentales y conquistas que modifican fundamentalmente el problema social. No obstante ello "Los malos pastores" sigue siendo una obra de interés y emoción, así en su faz dramática como en su aspecto dogmático

Mirbeau ha sabido poner en juego las dos tendencias antagónicas: la burguesía y el proletariado, sosteniendo en cada personaje representativo, las teorías que corresponden a su condición social. Es una obra de lucha y de dolor.

De lucha porque las ambiciones de conquistas de los unos y el espíritu de conservación de los otros, tienen que chocar violentamente y de dolor, porque Mirbeau ha querido fustigar a los exaltados de una parte e intransigentes de la otra, que son los pastores nefastos de esas masacres humanas.

Debemos mencionar en primer término la excelente labor desarrollada por el traductor señor Dowton, que ha sabido refundir en cuatro los cinco actos de que consta el original, podando parlamentos y escenas incidentales. La prosa viril y fluida del galano escritor francés, conserva

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
A las 18 y 23: Crainquebille. A las 21: Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22: Premios a la virtud.—Platea, $ 1 sección

en esta traducción todo su poder sugestionante y cálido, revelando en el señor Dowton un amplio conocimiento del idioma del autor y una encomiable visión teatral.

Obra de excesiva responsabilidad para los intérpretes, pues sus diversos y contradictorios roles tienen todos capital importancia, ha encontrado algunas vacilaciones, tal vez atribuibles a nerviosidades de estreno, en algunos de sus principales intérpretes.

Blanca Podestá tuvo algunos momentos de sincera emoción que la disculpan de algunas vacilaciones. Garza, no repuesto de su afonía, estuvo vacilante. Merecen un aplauso sincero los actores Busani y Gómez Bao, que realizaron dos sentidas interpretaciones.

Al final hubo abundantes aplausos y el traductor, señor Dowton, hubo de presentarse a agradecerlos.

Creemos que "Los malos pastores" constituirá un éxito sostenido. Los aplausos de anoche justifican el augurio halagüeño.

"PERCANTA QUE ME AMURASTE..."

"Mi noche triste", la archiconocida composición de Contursi, ha sido puesta en escena con el título del epígrafe.

Manuel Romero, y el nombrado vate, cuya musa arrabalera tanto se ha difundido, han construído ese sainete que estrenó anoche la compañía de la Opera.

Dos cuadros: el primero se caracteriza por un prolongado desfile de tipos estrafalarios, "reos" y exageradísimos, es lento, más aun, fatigoso; sólo lo sostiene la gracia que irradia la presencia en escena de la Bozán, Pomar y Vittone.

Una trama de una vulgaridad sorprendente sirve de eje al sainete; esta trama no llega casi en ningún momento a atraer la atención del espectador. Ese abigarrado conjunto de tipos raros, acapara todo el interés.

El segundo cuadro se compone de dos o tres tangos "sonados" por una orquesta típica, y que son bailados por los elementos de Vittone-Pomar. Llega el momento del desenlace, y a los acordes, como al empezar, de "Mi noche triste", cae el telón.

Total: una exhibición nada original de tipos ridículos, y otra exhibición y ejecución de tangos muy oídos, por la citada orquesta típica, que ya no constituye novedad para nadie.

Muy eficaces en sus respectivos papeles Vittone, Pomar y la Bozán. El público aplaudió al final.

"SUPREMA LEY"

Anoche en el Variedades se estrenó una nueva producción de los "canillitas", autores de "El más hombre", que en ese mismo teatro fuera estrenada la temporada pasada por la compañía de Felipe Panigazzi.

Esta vez, el "terceto" han querido llevar a la escena algo más que una estimable obrita campera, como lo es "El más hombre", y se internan en el campo idealista, cuya exposición ha hecho en forma sencilla, expresando la bondad de las leyes del corazón, que es ley suprema...

No entraremos a analizar el fondo de la cuestión de la pieza de los "canillitas", que mantiene el interés en el espectador en todo el transcurso de su desarrollo, porque, pensamos, que ha sido noblemente concebida, inspirada en propósitos sanos y honestos.

Al final fueron llamados al proscenio apareciendo uno de ellos que dijo que en sus nombres hablaría el doctor Ortiz, quien lo hizo elevando el concepto que se merecen estos buenos muchachos que luchan por surgir de las tinieblas.

Bien por el "terceto", y sigan en la brecha sin desviarse del camino que se han señalado con sus primeras obritas.

"Melgarejo"

Suavemente, diariamente, pero con la incontenible pujanza de las aguas del mar — por ejemplo — continúa aumentando el número de las representaciones de aquella pieza de Florencio Parravicini.

Hoy, sin mucho ruido, pero con la palpable evidencia del más completo acierto del año, esa obra alcanza el tercer cincuentenario de representaciones consecutivas.

No es fácil hacer ahora vaticinios sobre la fecha en que esa aplaudida producción dejará el cartel del Argentino; en todo caso podría ser considerado como todo un pronóstico el hecho de que anoche jueves, hizo llenar una vez más la sala de ese teatro de la calle Bmé. Mitre.

•OPERA•
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 23: Percanta que me amuraste... A las 21: Corrientes y Esmeralda. A las 22: La boca del Riachuelo
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Estreno de la comedia del señor Darío NICODEMI
La Maestrina Teatro LICEO

Coliseo

La compañía francesa del Odeón de París, anuncia para esta noche una función extraordinaria a beneficio del asilo Santa Filomena.

Se pondrá en escena "El verdadero misterio de la pasión", obra de D'Arnaul Grebon, escrita hace cinco siglos y adaptada a la escena por Ch. Gailly de Haurines y H. de La Tourrasse.

Odeón

La función que hará esta noche la compañía Guerrera-Díaz de Mendoza, corresponde a la 12.a de abono.

Vuelve a subir a escena la bonita comedia de los hermanos Alvarez Quintero "El mundo es un pañuelo", que acaba de ser estrenada con excelente acogida.

Estreno en el Buenos Aires

El simpático conjunto que encabezan los aplaudidos actores Muiño y Alippi, no se da punto de reposo. Hoy es la "reprise" de "Don Agenor Saladillo" o de "El casamiento de Ranita", luego el estreno de un afortunado sainete con una sentencia del viejo Vizcacha por título, más tarde otra "reprise" y recientemente un estreno meritísimo, de una obra de France, en fin, el cartel constantemente es renovado, para bien de todos.

Y este movimiento del cartel se acentúa hoy, con un nuevo estreno. Se trata ahora del sainete de Ulises Favaro "Premios a la virtud" que se hará en segunda sección. Esta pieza viene precedida del éxito alcanzado meses pasados al ser estrenada por la compañía Rioplatense. Esperamos que ese éxito se reedite entre nosotros.

Algunos juicios

Empezamos a publicar algunos juicios que a conocidas personalidades intelectuales ha merecido la artista española Raquel Meller, que en breve nos visitará. Damos hoy preferencia a los autores teatrales.

Jacinto Benavente dijo:

El arte de Raquel me sugiere siempre la misma pregunta: ¿Dónde habrá aprendido este ángel tanta diablura?

Manuel Linares Rivas se expresó así:

Cuando el arte tenga una estatua, la estatua se parecerá a Raquel Meller.

Los hermanos Alvarez Quintero concretaron así su juicio:

La peregrina magia de la voz y de los ojos de Raquel Meller enlaza y funde de modo misterioso fulgores y sonidos. A veces, el espectador cautivado, cree observar que la voz tiene luz y los ojos música.

Gregorio Martínez Sierra escribió sobre ella:

¿Raquel Meller? Emperatriz de la expresión, agua que vive, fuego que enciende, ¿genio consciente o inconsciencia genial? ¿quién sabe y qué importa? El huracán mueve los altos olmos ¿acaso es voluntaria la perfección de majestad con que las ramas se doblan, se retuercen, azotan el aire? ¿acaso es consciente el poderoso y músico resonar de sus coplas? ¿tal vez el huracán sabe de dónde viene o ha querido venir? Sin embargo ¡oh belleza resultante total y suficiente de lo que suponemos inconsciencia! ¡Oh mujer maravilla cierta, sigue tu camino de inspirada o iluminada! Tu arte o tu fuerza suscitan en nosotros, alma y cuerpo, las tormentas del goce indudables y por ello te somos perdurables agradecidos y eternos deudores.

"La maestrita"

Esta bonita, si que también sentimental comedia de Darío Nicodemi, será estrenada esta noche en el Liceo, por la compañía Quiroga. La versión castellana es debida a los señores Arturo Fernández Lepina y Enrique Tedeschi, conocidos periodistas madrileños.

Camila Quiroga tendrá a su cargo el rol de protagonista, que se presta admirablemente para que la aplaudida actriz ponga una vez más de relieve, sus relevantes recursos artísticos.

Noticias breves

La compañía argentina de dramas y comedias de Jorge Ariel y Emilia Taleny, hará el 31 del corriente en el salón teatro Junín 1063, una función con la comedia de F. Imhof "Cantos rodados".

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1441. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

Teatro nacional

Nuevo—

El éxito de la comedia de Mertens "Mamá Clara" se afianza cada noche.

Con la representación de hoy, marca un jalón que se destaca visiblemente: las bodas de plata.

La Rico, siempre contribuye a este suceso, de manera muy principal. La racha, ha de continuar aún.

Politeama—

El pasatiempo de Hicken titulado "16.713" que fué estrenado anoche con buena fortuna, vuelve a preceder hoy la representación de "El loco Torres", de ese mismo autor, obra que la compañía Casaux, hace hoy por 17.a vez.

Apolo—

Mucho público hubo en este teatro anoche. Las representaciones de "Montmartre", continúan en excelente tren.

Hoy se dará por 34.a vez esa obra de Bataille, en su versión castellana de Escobar.

Comedia española

San Martín—

Se repetieron anoche los aplausos de la del estreno, por la interpretación que la compañía Membrives-Ibert hace de la comedia de Grajales y García Pacheco "El agua del Jordán". Como se trata de una divertida crítica a las aspiraciones de llegar a la celebridad, por el teatro, que sustentan infinidad de personas desprovistas absolutamente de la más elemental cultura, además del asunto central, que tiene sus oportunas pinceladas de emoción y colorido, la pieza ha gustado, francamente.

Esta noche va otra vez "El agua del Jordán".

Victoria—

De dos obras de mucho éxito, se compone el programa que hará en la función de hoy la compañía Salvat-Olona.

Daráse principio a la velada con "La honra de los hombres" de Benavente, y luego se representará una vez más la bonita comedia de los Quintero "Febrerillo el loco".

Género chico nacional

Buenos Aires—

Una obrita U. Favaro, estrenará esta noche en la sección de las 22 la compañía Muiño-Alippi.

"Crainquebille", como se esperaba ha gustado mucho; hoy va en vermouth y tercera. Se completa el programa con "Hasta la hacienda baguala, cai al jagüel en la seca", afortunado sainete de Darthes y Damel que pronto alcanzará el centenario de subidas a escena.

Opera—

El ruidoso sainete de M. Romero y P. Conturso, "Percanta que me amuraste..." estrenado anoche con aplauso, va hoy en vermouth y tercera.

Con "Corrientes y Esmeralda" y "La boca del Riachuelo" en las otras dos secciones, se completa el cartel del día.

Nacional—

226 veces consecutivas con las tres que irá hoy, lleva dadas del sainete de A. Vacarezza, "Tu cuna fué un conventillo" la compañía Arata-Simari-Franco.

En la sección de las 22, permanece impertérrito, el otro sainete que ha logrado eternizarse en cartel, de ese mismo autor: "El barrio de los judíos".

Conciertos

NINON VALLIN Y RICARDO VIÑES

En breve llegarán a Buenos Aires dos grandes artistas de fama mundial, los últimos que para esta temporada ha contratado la empresa Quesada y Grassi.

Ninon Vallin, la eximia cantatriz que nuestro público ha aplaudido en el Colón y en el concierto. En el teatro Odeón dará una serie de recitales, cuyos programas estaban dedicados al Lied clásico, romántico y moderno, de todos los países.

El éxito que espera a la insuperable cantatriz es enorme, pues su hermosa voz, su admirable dicción y su extremada musicalidad son apreciadas en grado sumo por el público de Buenos Aires.

Ricardo Viñes, eminente pianista español, que actuará en el mismo teatro, es considerado por la crítica europea — Camille Mauclair y Romain Rolland le han dedicado entusiastas estudios — como el más genial intérprete de los impresionistas modernos, Debussy, Ravel, Severac, Roussell, Albéniz, de Falla, Turina, Granados, etc., adquieren nueva belleza y nuevo interés bajo el teclado de Viñes.

La actuación de este concertista, será de lo más interesante y provechosa, pues nos dará a conocer muchas obras modernas de las escuelas francesa y española, a las que con preferencia se dedica Viñes.

IGNAZ FRIEDMAN

Este eximio pianista polaco Ignaz Friedman, que obtuvo brillante éxito en Concordia, se dirigirá a Chile, donde dará una serie de recitales en las principales ciudades del país hermano.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Una audición interesante y novedosa ofrecerá esta noche en el Salón Teatro la Asociación Filarmónica Argentina, *de reciente fundación*, pero que ya se ha conquistado merecidos prestigios.

En el programa figuran tres tríos de Beethoven, a saber: op. 11 para piano, clarinete y violoncelo por Alberto Haimovitz, José La Feria y Vicente C. Vernavá; op. 9 No. 1, para violín, viola y violoncelo por León Fontova, Abel San Martín y Vicente C. Vernavá; para piano, flauta y fagot, por Alberto Haimovitz, Angel Martucci y José Cironi.

ASOCIACION WAGNERIANA

El eminente guitarrista español don Andrés Segovia, ofrecerá esta noche en el salón *La Argentina* un recital de guitarra, en el que interpretará:

Andante, Bourrée, Roberto de Viseo; Minuetto, Andante cantabile (primera audición), Rondó, Sor; Loure, Bach; Andante Haydn; Minuetto (primera audición), Mozart; Romanza (primera audición), Antonio Rubinstein; Canzonetta, Mendelssohn; Canción, Llobet; Capricho árabe, Tárrega; La Maja de Goya (Tonadilla), Granados; Sevilla, Albéniz.

Cinematografía

"Ossi, la bailarina" por Ossi Oswalda

Ossi Oswalda, la graciosísima intérprete que se reveló con aquella comedia satírica que tanto éxito obtuvo "La princesa de las Ostras" es, sin duda, una de las actrices más completas de la escena muda. Profundamente simpática de figura distinguida, y dueña de un temperamento de actriz espontaneo, flexible, vivaz, todo en ella desde el más insignificante de sus movimientos en escena hasta la honda espiritualidad de su mirada y de su bella sonrisa, adquiere un ritmo cálidamente armonioso, personalísimo.

En "Ossi, la bailarina" tiene la fina actriz *ocasión de poner en evidencia* sus atrayentes cualidades. Comunica a su papel una gracia picaresca discreta, encantadora, con una naturalidad sencilla y eficaz. Del menor incidente ella sabe sacar partido, dando relieve a la escena. El espectador ganado en seguida por la atracción de su vivacidad, sigue atento sus menores movimientos con alegría de buena ley. El argumento de "Ossi, la bailarina" puede sintetizarse en dos palabras: el doctor Fersen ha sido designado director de un teatro. Espíritu jovial y moderno, introduce inmediatamente grandes reformas. Lo primero que *hace es jubilar el antiguo cuerpo de* baile, formado por una serie de verdaderas momias. Ossi es contratada como primera bailarina y el éxito de su debut trastorna a la ciudad entera y especialmente a su joven director artístico. Un par de enamorados la persiguen inútilmente, y este episodio es aprovechado con gran habilidad para dar movimiento y alegría a la cinta, cuyas componentes en nombre de un Comité de *Moralidad Pública piden* que la primera bailarina tenga la obligación de ser una mujer casada. El director que ama a Ossi, se "sacrifica" y se casa, contando con el más caluroso consentimiento de la artista. El conjunto de actores que secunda a Ossi Oswalda, es correctísimo. Citaremos especialmente al actor H. Liedtke, a quien ya conocimos en "La princesa de las Ostras", cuya labor es de una distinción poco común. *Técnicamente "Ossi, la bailarina"* abunda en aciertos. Su "miss en scène" es lujosa y su realización fotográfica nítida y bella.

Esta notable película será exhibida muy en breve en el "Grand Splendid" y "Palace" por el programa Max Glucksmann.

Dorothy Dalton y Douglas Fairbanks en "Britannia Films".

A los señalados progresos realizados en pocos meses por la compañía alquiladora "Britania Films" (British American Circuit) con la adquisición del Argentino Program, Splendid *Program y "Realart Pictures"*, hay que agregar hoy la de la importante firma americana "Famous Stars Hallmark" cuyas películas, mediante transacciones especiales con las grandes empresas filmadoras, comprenden los elencos más reputados de la cinematografía americana.

Así vemos figurar en las listas estelares de la "Hallmark", los siguientes *hombres, cuyo sólido prestigio* en el público universal es una nueva garantía de éxito para la adquirente "Britannia Films":

Dorothy Dalton, Norma Talmadge, Constance Talmadge, Mabel Normand, Bessie Barriscale, Gloria Swanson, Louise Glaum, Marguerite Marsh, Grace Darling, Virginia Lee, Florence Billings, Douglas Fairbanks, Charles Ray, Frank Keenan, Dustin Farnum, Fatty Arbuckle (Tripitas), William S. Hart, Robert Harron, *William Desmond*, Raymond Hitchcock o infinidad de astros secundarios que no obstante formen el obligatorio complemento de todo buen reparto pantallesco.

La "Hallmark" tiene sus exclusivas, compradas con tal carácter en el alto mercado americano; y tales exclusivas pasan a ser ahora propiedad de la "Britannia Films" sin que a ello puedan oponerse las entidades similares, más o menos rivales.

Cuanto al programa "Realart Pictures", son sus estrellas mayores Alice Brady, Mary Miles Minter, Myriam Cooper, Bebe Daniels, Constance Binney, Sylvia Breamer y Wanda Rawley. *Las comedias y comedias dramáticas* son particularidad de Miles Minter, Binney y Hawley, mientras la Brady, la Breamer y la Cooper interpretan dramas.

Los directores Emile Chautard y Sidney Franklin dirigen películas "super" y Allan Dwan, Raoul Walsh y Charles Miller lo hacen con producciones más corrientes. Las estrellas arriba nombradas tienen sus directores para cintas que protagonizan.

Alice Brady, a Kenneth Webb. Miles Minter, Will D. Taylor, Binney, a John Robertson y Hawley, a Donald Crip.

Las primeras películas "Realart" que exhibirá la Britanni, son: de Alice Brady, "Sinners" y "Thy fear market". De Constance Binney, "Erstwhile Susan", "The Stolen Kiss". De Miles Minter, "Anne of the Green Gables", "Judy of rogues Harbor", "Nurse Marjorie", "Jane be good"; de Wanda Rawley, "Miss Hobbs".

Películas especiales, (serie Mayflower Films):

1. "Saldiers of Fortune", estrella, Ann Q. Nilson, director, Mr. Allan Dwann.
2. "The mistery of yellow room" (El misterio del cuarto amarillo) la misma a [illegible], Emilio Chautard.
3. "The luck of the Irish", la Nilson y Dwann.
4. "Athalie", Sylvia Breamer, Sidney Franklin.
5. "The deep purple", Myriam Cooper, R. A. Walsh.
6. "The low of Yukon", Charles Miller.

Como se vé, el público ganará con este nuevo esfuerzo del "British American Circuit", [illegible].

EL 9 DE JULIO SE INAUGURÓ
El nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer**, laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.
Desde el 9 al 31 de este mes los precios han sido sensiblemente rebajados.
Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida
frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U.T.

Próximo estreno

EN EL CALLAO

"Dando y dando" es una graciosa y delicada película cómica [illegible] que Gold Program de Manuel Saenz exhibirá el próximo domingo en los principales salones de la capital, y en la que Madge Kennedy tiene a su cargo el papel de protagonista.

El argumento se basa en el descubrimiento que [illegible] de una mina que hace Burt [illegible] y que, por carecer de medios para su explotación toma de socio a Haskell Carter, estableciéndose en el contrato una cláusula por la cual ninguna otra persona podrá formar parte de la sociedad.

Haskell procura en todo momento dificultar la acción de Burt, negándole dinero, a fin de conseguir abandone la mina, y quedar él como único propietario.

Isabel Carter (Madge Kennedy) hija de Haskell, es invitada a casa de una amiga, pero el chauffeur equivocando el nombre de la calle, la conduce a casa de Burt, donde ambos se conocen y quedan enamorados. Burt aprovecha la ocasión que la casualidad la brinda, y termina casándose con Isabel, llegando de esta manera a disponer de la mina, y del capital de Haskell.

Toda la trama se desarrolla en las más cómicas y divertidas escenas porque pasan los protagonistas, que, demás está decirlo, las realizan con insuperable maestría y arte.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y [illegible] supremo.

PALACE THEATRE. — Corrientes [illegible]. — El salón más [illegible] de la capital. Actúa la misma [illegible] del Palace Theatre [illegible]

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y [illegible] — [illegible] de Buenos Aires [illegible] tarde y noche [illegible]

CAPITOL. — [illegible] Santa Fe [illegible]

SELECT. — [illegible]

SELECT LAVALLE. — [illegible] 921. — [illegible]

GENERAL [illegible]

TEATRO [illegible]

SMART PALACE. — [illegible] 1378. — [illegible] fronteras.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche [illegible]

ESMERALDA. — Esmeralda 143. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades [illegible] Suceso de Les Darnis, Las Perlitas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23 [illegible] biógrafo y variedades. Hoy, [illegible] La Maja de [illegible] Prince.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les D[illegible]

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente programas de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes número 1635. — Hoy, tarde y noche. [illegible] de golondrinas [illegible]

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número [illegible] de corazones; [illegible] Revista educacional número 21.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 77[illegible]. — Campeón [illegible]

MIGNON PALACE. — Juramento 243[illegible]. — Amor de [illegible] Melodía macabra.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible]. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3773. — Hoy, Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 978. — Hoy, Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6876. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

El domingo próximo estrenaremos
Casa Fatídica
magistral interpretación de la genial
CONSTANCE COLLIER
Adaptación cinematográfica de la popular novela de
CARLOS DICKENS, titulada BLEAK HOUSE

VEA A LA RICO EN LA "CATALANA" DE "MAMA CLARA"

CARRERAS DE CABALLOS

...PODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

...l resultado de la mayoría de las ...bas realizadas ayer ha estado ...ro de la lógica, pero no por eso ...aron los dividendos de bulto, algunos de ellos por cierto imprevistos ... la cátedra, por tratarse de animales completamente desprestigia...

...ntarela fué el primer ganador ...a tarde, quien en excelente es... de preparación no encontró re-

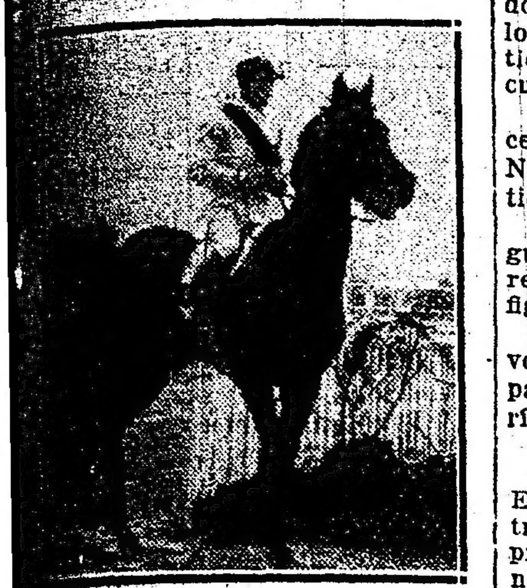

...a, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

...tencia para dominar a sus mo...s adversarios; Cínica obtiene ...lmente su primera victoria; Ro...tico arrebata el triunfo al gran ...rito Roldán con toda facilidad; ...Colecta obtiene su segunda vic...a en forma desahogada; Sangre ...l reparte un buen dividendo en ...quinta prueba del programa; ... se impone en el handicap de ...as de uno a otro extremo; Cha...ón, cuya actuación reciente no pu...ser más deslucida se hace presen...en la milla ante la sorpresa gene... y finalmente Heliotropo hace su... la carrera del desquite, propor...ando el dividendo más elevado ... la tarde.

Primera carrera — Cantarela — ...os los anotados cumplieron su ...ripción en la prueba inicial del ...grama en la que Cantarela, que ...parecía tras breve ausencia, me...ció los honores del favoritismo, ...ro con poco más opinión que Bom...nière.

La hermana de Canora que con es... descanso había conseguido colo...rse en excelentes condiciones de ...ning, logró imponerse con toda ...guro y empleando uno de los me... tiempos del día.

...ada de la 2a. carrera: 1a. Cíni ca, 2a. Samara, 3a. Fedora, 4a. C. de N oailles

La hija de Old Man que está muy ...ada no ha de tardar en aportar al...n nuevo éxito a su caballeriza.

Bombonnière, que intentó hacer ...o el premio de extremo a extremo ...dujo una performance bastante ...creta, cayendo vencida por la fa...ita después de haberle opuesto se...a resistencia.

Correspondió el tercer puesto a ...nía, siendo cuarta Gold Powder, ...tre las no placé Defensora, Plu...a, Diaphane y Auxerre, de quie-

...gada de la 3a. carrera: 1o. Rom ántico, 2o. Roldán, 3o. Caretudo, 4o. Bel monte

...nes tenemos la opinión de que cues...muy caras mantenerlas a cual...ier precio que sea..

Segunda carrera—Cínica—Aprove...ando la mediocridad de todas las ...adas en esta carrera, nadie re...ó el encuentro, figurando entre ...lote algunas en estado deplorable ...asta quienes arrastraban la pata ...o mejor podían.

...suerte le fué propicia esta vez ...Cínica, quien después de tantas ...tivas frustradas pudo finalmente alcanzar un triunfo. La hija de Craganour al haber realizado esta proeza creemos que ha cumplido con su misión en Palermo, porque difícilmente ha de realizar progresos como para alternar en otra categoría.

Con la debutante Samara ocurrió lo que presumíamos. Colocada frente al starting gate se puso sumamente nerviosa, pero con todo consiguió una largada bastante regular, llegando a ocupar el segundo puesto, colocación que indiscutiblemente no tiene mérito alguno si se tiene en cuenta la calidad de sus vencidas.

Fedora, media renga, ocupó el tercer puesto y cuarta Comtesse de Noailles, después de algunos contratiempos.

La debutante Luffa se condujo regular, pues hubo un momento en la recta en que pareció tendría buena figuración.

Valpurgis con muchos boletos tuvo a su cargo el tren de carrera, y pasaron desapercibidas La Santa María, Escolta y Diamantita.

Tercera carrera. — Romántico. — En esta prueba, reservada a los potrillos perdedores, se le dieron las preferencias a Roldán, quien terminaba de producir una gran carrera, siendo segundo de Pecarí.

Romántico, ganador de la carrera de potrillos perdedores

El hijo de As de Espadas tampoco en esta oportunidad pudo obtener su primera victoria, pues cuando ya parecía que sería el ganador, surgió Romántico del pelotón como una saeta, consiguiendo imponerse con gran facilidad.

Este hijo de Bronce ha realizado muy buenos progresos en estos últimos días, lo que da mérito para suponer que pueda hacer triunfar los colores del stud Los Ranqueles en más de una oportunidad.

Caretudo, con una colocación poco acertada, durante el transcurso de la prueba consiguió asímismo a ocupar el tercer puesto.

Belmonte salvó los honores del marcador, pero haciendo una carrera bastante deslucida.

De los no placé, citaremos con preferencia a Huracán, un debutante del stud Don Laguna, quien, como puede verse por la opinión que contaba, inspiraba a su caballeriza gran confianza. Este hijo de Papanatas hizo el tren de carrera manteniendo sus posiciones hasta la mitad de la recta, lo que hace suponer que no ha de tardar en ganar una carrera.

Garrafal, Latiguillo, Linú, Compinche, Genio y Matalcbos no tuvieron mayor oponión, y Royal Carrot, que estaba muy lindo, no le vimos figurar en ninguna parte.

Cuarta carrera. — Gran Colecta. —Sólo cuatro protrancas fueron las competidoras del premio Jafet, resultando favorita Castañera, a quien le tocó hacer un deslucido papel, correspondiéndole ocupar el último puesto.

Gran Colecta, que terminaba de producir una honorable carrera, dirigida por el jockey Acosta, tomó a su cargo la dirección del reducido lote, resultando inútiles los esfuerzos de sus perseguidores, pues logró transponer el disco con buena ventaja y en buen estilo.

La XII, que salió en su persecución, no pudo comprometer la victoria de la hija de Old Man en ningún momento, y Cara Sucia, que ocupó el tercer puesto, a una cabeza de ésta, no ha realizado la carrera que se esperaba, de acuerdo con la forma de conducirse en privado.

Quinta carrera. — Sangre Real.— A excepción de General Nivelle, todos los anotados en la quinta carrera cumplieron su compromiso, resultando favorito Malambo III, pero a muy escasa diferencia de Microbio, que no sabemos a qué puede haber respondido la forma en que se le apostó.

Foch, dirigido por el jockey Acosta, para no variar la costumbre, tomó a su cargo la dirección del lote, pero con poco éxito, porque en esta ocasión no pudo alcanzar ninguno de los puestos de preferencia.

La victoria correspondió a Sangre Real, quien, a pesar de su anterior fracaso, contó todavía en esta oportunidad con bastante opinión, consiguiendo dominar a Tamagno, que pudo llegar más cerca sin algunos contratiempos que tuvo.

Malambo III, a pesar de haber entrado tercero, ya no repite aquella carrera de cuando fué tercero de Petrópolis y Poolvis, correspondiéndole entrar cuarto a Gentleman.

Fueron no placé Mandatario, con demasiados boletos: Jean Pierre, Cardalero, Banquó y Papas Queman.

Sexta carrera. — Tosca. — Interesante se presentaba el handicap de yeguas de cuatro años, ganadoras, en el cual resultó enormemente favorita Manda, que dirigía el jockey Englander.

La victoria correspondió a Tosca, una hija de Your Majesty, bastante regular y que es siempre enemiga, basta que quiera emplearse.

La representante del stud Montiel demás está decir que se adjudicó la victoria de extremo a extremo, basta saber que su piloto lo era Acosta, convertido en el rey de la punta.

El segundo puesto correspondió a Espiguita, que de haber triunfado hubiese proporcionado un dividendo completamente injusto, teniendo en cuenta su anterior carrera.

Espinela, que reaparecía tras un breve reposo alcanzó a salvar los honores del placé, pero sin producir la carrera que de ella esperábamos.

La Guitarra se ha conducido discretamente, lo mismo que Monedilla finalizando ambas al costado de la representante de la Petite Ecurie.

Muy Linda no tuvo figuración alguna; la gran favorita Manda hizo una carrera desastrosa; su compañera Araña por lo consiguiente, y Arpillera llegó entre las rezagadas.

Séptima carrera — Chacotón — Miguelito y Sapistri fueron los únicos del handicap de la milla, carrera donde se preparaban las mayores sorpresas para la cátedra.

El favorecido fué Chacotón, quien a pesar de que había corrido recientemente muy mal, no dió el dividendo que le correspondía.

El hijo de Américo ha agregado una nueva victoria a su haber y ha impedido que se produjera un dividendo de mayor calibre si el ganador hubiera sido en su reemplazo Luckey Day que finalizó tan sólo a medio pescuezo.

Royal Admiral, el otro batacazo de la carrera, ocupó el puesto inmediato, siendo cuarto Caricato con una opinión injustificada; Old King ha corrido muy mal; Crampón desempeñó, puede decirse, el papel que le correspondía; Galán ha hecho su rentrée con poco éxito, y Bósforo se conformó con figurar en los puestos delanteros durante un trecho de la carrera.

Octava carrera — Heliotropo — En el handicap final del programa se produjo la sorpresa mayor del día.

Elástico, dirigido por Acosta y con gran opinión tomó a su cargo la dirección de la carrera perseguido por Heliotropo, a quien se le veía correr con toda desenvoltura, y así fué en efecto, el hijo de Flores en la recta final con gran sorpresa se ve que domina a todos sus contrarios imponiéndose relativamente fácil y repartiendo un dividendo de treinta y siete pesos por boleto.

Elástico conserva el segundo puesto delante de Fuche y de Centauro, éste produciendo una carrera bastante ordinaria.

Malandrín se ha conducido discretamente, pero sin poder competir con esta clase de adversarios, mientras que Pope se iniciaba con su habitual serie de no placé, como lo hace cada vez que reaparece después de una larga relache.

HEMOS VISTO AYER...

A Cantarela reaparecer con todo éxito, respondiendo al gran favoritismo que se le dispensó.

—A Bombonnière hacer la carrera que le correspondía.

—A Manía no realizar progreso alguno.

—A Cínica llegar al disco triunfante gracias a la mediocridad de sus adversarios.

—A la debutante Samara ponerse sumamente nerviosa en las cintas.

—A Fedora ya antes de la carrera media renga.

—A la tordilla Valpurgis con demasiados boletos.

—A Romántico imponerse en un rush avasallador.

—A Roldán no repetir su carrera de segundo de Pecarí.

—A Caretudo quedar mal colocado en los primeros tramos de la carrera.

—A Belmonte pedir que le den una breve tregua.

—Al debutante Huracán, conducirse en forma que se señala como un probable ganador para en breve.

—A Gran Colecta obtener su segunda victoria en un canter.

—A Cara Sucia no responder a sus ejercicio privados que hicieron creer en la posibilidad de hacerla tomar parte en la Polla de Potrancas.

—A la favorita Castañera, hacer un deslucido papel.

—A Sangre Real producir una carrera muy en desacuerdo con la anterior.

—A Tamagno dirigido con poco acierto por el aprendiz Greme.

—Al stud Lowland Boy con muy poca suerte con su pupilo Malambo III.

—A Mandatario con boletos como para suponer que a su ecurie le inspiraba gran confianza.

—A Microbio defraudar la fija de los cronometristas.

—A Tosca imponerse con toda facilidad; esta vez hábilmente dirigida por su piloto que no la agotó en un tren violento como en su anterior carrera.

—A Espiguita repetir su última carrera de segunda de Quintilla.

—A Espinela reaparecer con regular éxito.

—Al jockey Englander con pésima suerte cada vez que dirige un favorito.

—A Chacotón sorprender a la cátedra con su inesperada victoria.

—A Lucky Day rehabilitarse de sus anteriores fracasos.

—A Caricato confirmar nuestra opinión de que difícilmente ha de recuperar sus bríos.

—A Heliotropo hábilmente dirigido por el jockey Bonzález.

—A Elástico intentar adjudicarse la carrera de extremo a extremo.

—A Centauro dejar establecido de que vale bien poco.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 5 de agosto de 1920:

Premio Vogt, 1600 metros. — General French, 54 kilos; Caricato, 58; Royal Admiral, 54; Cartagena, 50; Laón, 50; Habano, 50; Crampón 50; Old King, 50; Miguelito,4 9; Rosal II 48; Lucky Day, 47; Flapper, 46; Espinela, 44; Heliotropo, 44; Sapristi, 42; Napolitano, 41.

Premio Tumulto, 2500 metros. — Iup!, 62; Bruce Lowe, 59; Jacinta, 57; Floro Azul, 56; Guilbert, 54; Elástico, 52; Malandrín, 52; Revoltoso, 51; Monserrat, 50.

CANTARELA

En buen tiempo y mejor estilo se adjudicó la hija de Old Man la primera carrera de ayer.

Cantarela, ya sabemos bien los puntos que calza, pero en atención a su origen puede muy bien realizar progresos cuando uno menos lo piense.

HARAS EXCELSIOR

El remate de mañana

Como puede verse en el aviso correspondiente para mañana está anunciada la liquidación total del Haras Excelsior, es decir padrillos y yeguas.

Asturiano, el buen hijo de Old Man, ha sido visitado por infinidad de sportmen y han quedado entusiasmados por el estado actual de que fué un semicraks en su época.

En el lote de yeguas figuran ejemplares que han de ser defendidas por nuestras primeras cabañas.

HURACAN

Hace su debut y fracasa

Este hijo de Papanatas al cuidado de Antonio Sasso, ha hecho su debut ayer con ejercicios que permitían creer en su buena figuración.

Corrió en la punta y desapareció recién en la recta final. Es un ganador para muy pronto.

SAMARA

Su debut

La hija de Your Majesty no corrió mejor por haberse puesto demasiado brava en la cinta.

A la representante del Stud Haras La Lula será necesario amansarla, cosa que no ha de dar mayor trabajo.

TAMAGNO

El entraineur Cotopano ha colocado a este hijo de Valero en muy buenas condiciones. Es cuestión de suerte de que pueda ganar con él un par de carreras.

MELANCOLICA

Apronta bien

La representante del stud Los Cerrillos, lista para disputar la Polla de Potrancas, ha sido aprontada en 700 metros esta mañana por el jockey Cichetti, desempeñándose bien.

El entraineur Islas ha colocado a la hija de Jardy en el maximum de su preparación.

Llegada de la 6a. carrera: 1a. Tosca 2a Espiguita, 3a. Espinela, 4a. La Gu itarra

PILLUELO

No ha sido corrido

Este hijo de Let Fly que no cumplirá su compromiso de pasado mañana, reservándose para la Polla, ha sido sometido hoy a un ensayo para esa carrera, conduciéndose a satisfacción del entraineur Bernabé Islas.

El representante del stud Los Cerrillos, dirigido por P. Cichetti y a la par de Cartagena, cubrió una milla, sin ser mayormente exigido en 1'41" 2.5.

Ha sido como decimos un apronte bastante discreto.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Cha cotón, 2o. Lucky Day, 3o. Royal Admiral, 4o. Caricato

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer, Cínica y Romántico.

La hija de Craganour ha hecho suficiente hazaña al obtener este éxito.

De Romántico no podemos decir lo propio, desde que en cada presentación ha demostrado hacer notorios progresos. Este hijo de Bronce puede ser un elemento muy útil al stud Los Ranqueles.

Cínica

CRAGANOUR	Desmond	S. Simón	Galopín
			S. Angela
		L. de Jouane	Trappist
			Festive
	Veneration II	Laveno	Bend'Or
			Nápoli
		Admiration	Saraband
			Gaze
CINÉREA	Missel Thrush	Orme	Ormonde
			Angélica
		Throstle	Petrarch
			Thistle
	Leyenda	Stiletto	Beaudesert
			M. Victoria
		Diadema	Gloriation
			Lilienkrone

Cínica nació en el haras Chapadmalal el 2 de septiembre de 1917.

La madre es ganadora del clásico Condesa.

Romántico

BRONCE	Kendal	Bend'Or	Doncaster
			R. Rose
		Windermere	Macaroni
			Miss Agnes
	Promise	G. Hermit	Hermit
			D. Tearsheet
		Promesse	Vermouth
			P. Chrisitan
ROMANY LASS	Eager	Enthusiast	Sterling
			C. Duchess
		Greeba	Melton
			Sunrise
	Queen of the Plains	Salisbury	Camballo
			T. Blue
		Em. Eugenie	Claremont
			Hija de

Romántico nació en el haras Brance el 3 de octubre de 1917.

Es hermano de Romany Lady y de vientre de Princesa Real.

BUEN OJO

El hijo de Craganour se encuentra en excelente estado de salud, y se le está galopando para ver si con el tiempo recupera las energías, un tanto perdidas.

No hay duda que si el pensionista del stud Villanueva recupera su antiguo estado, proporcionará más de una victoria a su caballeriza.

LOS TRES TORDILLOS DEL STUD INDECIS

Siguen bien de los contratiempos que hemos anunciado Palospavos y Patitieso, y en cuanto a Humital sigue en cura, pero creemos que los tres no tardarán mucho tiempo en que reanuden sus ejercicios severos, para seguir la serie de victorias que han iniciado en las pistas de Palermo.

DESTERRO

Puede ganar el domingo

El hijo de Orinoco, que se condujo bastante bien al debutar, puede obtener el próximo domingo su primera victoria, pues ha seguido en excelentes condiciones de preparación.

Ayer, dirigido por el jockey Domingo Torterolo, cubrió 700 metros en 42" 2,5 y dejando muy buena impresión.

DEMOCRACIA - HUENU - MARCHIONESS II

Son estas tres potrancas las señaladas a ocupar los puestos de preferencia en la gran carrera del domingo.

La hija de Jardy ha sido colocada en el maximum de preparación e inspira a su caballeriza ilimitada confianza.

Marchioness II corre hoy más que nunca y dada la buena estrella de su caballeriza, es una temible adversaria y no hablemos de Huenú, con quien se abrigan grandes esperanzas sobre todo, si como se piensa, se le hace una carrera severa.

CARICATO

El representante del stud Chapadmalal ha vuelto a producir una pésima carrera, lo que equivale a decir que no estábamos equivocados al decir que el hijo de Craganour estaba acobardado.

Después de este nuevo fracaso, no sabemos si su ecurie continuará insistiendo.

CLAMOR

El hijo de Fisherman cumplirá su compromiso en el handicap de velocidad, a pesar de sus 68 kilos.

Demas está decir que el representante del stud Montiel se encuentra en condiciones de agregar a su foja de servicios una nueva victoria.

Como el stud de La Mimosa ha resuelto no presentar a Retruco, serán sus adversarios Dinadia y All Bay.

BRUCE LOWE

Este hijo de Your Majesty en el handicap limitado de pasado mañana, ausente Fair Play, tiene un compromiso del que puede salir airoso.

Bruce Lowe lleva de enemigos a Centauro, Lady Ada y Tours.

YESQUERO

En su apronte de esta mañana nos dejó buena impresión

Al representante del stud Alzaga Unzué se le ha sometido esta mañana a un ensayo preparatorio para disputar la Polla de Potrillos.

Dirigido por Torterolo fué ensayado en la milla, cubriendo la distancia en 1.39" 1 2, pero sin demostrar mayores bríos al finalizar su ejercicio. Sin embargo, ha de conseguir, seguramente, producir una buena carrera.

TESTAFERRO - TEL-EL-KEBIR

Son ensayados en la milla

A estos representantes del stud Montiel se les ha dado corrida como ensayo preparatorio para disputar la Polla de Potrillos.

Testaferro, con Englander, y Tell-El-Kebir, con Acosta, cubrieron la distancia en buen tiempo y en gran estilo.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Cantarela	5250	4000	9250
Bombonniere	6800	400	7200
Manía	4800	100	4900
Cínica	1500	4000	5500
Samara	—	400	400
Fedora	—	100	100
Romántico	400	4000	4400
Roldán	400	400	800
Caretudo	—	100	100
Gran Colecta	4550	4500	9050
La XII	4650	450	5100
Cara Sucia	4000	100	4100
Sangre Real	4950	4000	8950
Tamagno	5350	400	5750
Malambo III	4100	100	4200
Tosca	18500	4500	23000
Espiguita	19500	450	19950
Espinela	18900	100	19000
Chacotón	33250	4500	37750
Lucky Day	25000	450	25450
R. Admiral	38600	100	38700
Heliotropo	5050	5000	10050
Elástico	14650	500	15150
Fucho	29125	100	29225

FANFARRONA

Está en observación

Aún no está resuelto si se va a retirar de las pistas para enviarla al haras a la hija de Craganour. Su entraineur la ha puesto en observación y dentro de un tiempo se verá si se le puede hacer recuperar su antigua forma.

Sería verdaderamente sensible que no pudiese volver a ser lo que fué, pues era de las únicas yeguas regulares que había actualmente en training y sin ella los clásicos destinados a ellas, perderán el escaso interés que ahora tienen.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN FELIPE ALFIERI JAMBRUNI — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de julio de 1920 — Su esposa Elena B. de Alfieri, sus hijos Anita y Miguel [illegible], sus hermanos Antonia Jambruni viuda de [illegible], José, Martina y Julia, su hermana política María Luisa Noseda de Jambruni, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana sábado 31, a las 15 horas. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Charcas número [illegible]. Carruajes: casa Emilio Liberti, Solís 1515 y Filiberto 1791 al 95.

13 340 v. julio 30.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
Piedras 71, Buenos Aires. Dirección Telegráfica "DHERSCO" U. T. 1247 Lib. C. T. 3789 Central
SUCURSALES: BAHIA BLANCA Y PERGAMINO
FABRICA de BOLSAS
LONAS - HILOS
STOCK PERMANENTE — DE — BOLSAS USADAS
CONSIGNATARIOS DE HACIENDAS FRUTOS CEREALES
Molinos de Yerba Mate
CABEZA DE TORO
FRANCISCO D'HERS & CIA. PIEDRAS 71 MARCA REGISTRADA
Yerba Paraguaya Extra
REMATES - FERIAS en nuestro local "LA AMALIA"
en PERGAMINO, F C C A, los días 15 y 30 de cada mes

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20 0.30 y 0.40 centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Ya volvió el cognac Pajarito

—¿Qué le enseñan en la escuela?
—Por ahora ... que cuando seamos hombres y necesitemos dar alguna fiesta, alquilemos todos los cortinados, alfombras, espejos, etc., al especialista Longobardi, de Bolívar 250.
—¡Ah! es un sabio ese maestro!

Adolfo Bullrich y Cía.
Liquidación del stud "Lowland Boy" y otras procedencias.

Los siguientes productos sangre pura de carrera: MALAMBO III, 4 años, por Carlos XII, ganador; IPSO FACTO, 3 años, por Aventurero, listo para correr. Los interesados pueden revisar estos productos todos los días hasta el día de la venta en el stud Leones 1966. — Del haras "Ayacucho": GAY STAR, 1902, por Orión, NEWSKY, 1906, por Volodyovski y ROSELAW, 1899, por Bassetlaw, las tres servidas por Mojinete — De otras procedencias: GENTLEMAN, 1916, por Porteño, ganador de $ 4.900; PISTA, 1915, por Charming; DELICADO, 1915, por Delarey, ganador de $ 2.150; VENUS STAR, 1917, por Polar Star; LA OTERO, 1916, por Valero; HIDROGENO, 3 años, por Cuyano. Se rematarán:

El sábado 31 de julio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13.306 v. julio 30

Liquidación del haras "Excelsior"—

Comprende esta liquidación, los padrillos Asturiano, 1910, por Old Man, ganador del premio Jockey Club, de $ 71.000 en premios y hermano de Silver Glass, gran ganadora, y Manantial, 1908, por Porteño, ganador de 13 carreras incluso clásicos, de $ 69.000 en premios y hermano de Mirlo, Mío Mío y medio hermano de Liverpool y Maíz.

13 yeguas, servidas por Picacero, Asturiano y Manantial, nacidas desde el 1907 a 1916, incluso hijas de Old Man, Cyllene, Saint Wolf, Marcovil, Neápolis, Fulmen, Calepino, Greenan y Atahualpa, por liquidación del haras "Excelsior", del señor Manuel Méndez de Andes.

El sábado 31 de julio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Solicítese catálogo con detalles. Comisión a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.— Adolfo Bullrich y Cía.

13,279 v. Julio 30

Holstein Friesian de "La Martona"—

Buen lote de 6 toros y 20 vaquillonas Holstein Friesian; considerada como una de las razas lecheras de mayor rendimiento. Los productos en venta, son puros por cruzamiento, de 2 a 3 años de edad, siendo las vaquillonas paridas y servidas, procedentes de los tambos de "La Martona" Soc. Anónima, por orden y cuenta de quien se venden, garantidas libres de tuberculosis.

El martes 3 de agosto, a las 14.30, en nuestro patio San Martín 254, previa exhibición. Otros informes, en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

13,311 v. ag. 3

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 30 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 144 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 142 7|8.

LINO

DULUTH, julio 30 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 312.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 454; clausura, 323.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maiz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre	s|c.	
Lino	diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maiz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	3|4

Duluth:

Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 30 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o.	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o.	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 30.—

Renta francesa, de 3 o|o	58.50
Id id do 4 o|o (1917). a	71.40
Id id de 4 o|o (1908) a	71.10
Id id de 5 o|o a	88.70

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, julio 30.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 2 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones de Gath y Chaves.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de La Industrial Paraguaya.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 24.25; id sobre dársena, a 23.75.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, 24.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, 9.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Maíz: para agosto, 1.800 toneladas, a 8.95; para septiembre, 400 id a 9.02; 200 id a 9.06; 400 id a 9.07; para octubre, 5.800 id a 9.13.

Lino: para septiembre, 2.000 toneladas a 24.60; para octubre, 200 id a 24.50; para febrero, 1.200 id a 23.25.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto, 800 toneladas, a 8.65; para septiembre, 2.000 id a 28.70; para octubre, 3.800 id a 8.80; para noviembre, 200 id a 8.95.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 8.80.

Lino: base 4 o|o, a 23.10.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases, — 800 bolsas Sola, pesos 25, P. Hnos. y Gaglio, 7 Once 25, A. Bellini y Cía.; 676 id. 24, Méndez Hnos. y Cía.; 268 id. 22.00, F. Litz y Cía.; 616 Palermo, 24.80, Uretavizcaza y Methol.

Maíz amarillo nuevo. — 150 Sola, pesos 8.70, A. Rivera; 630 Once, 8.60, T. Ojea; 104 Sola, 8.50, A. Rivera; 800 Buenos Aires, 8.40, T. Ojea; 710 Sola, 8.40, id.; 716 Bs. As., 7; Arzeno Hnos.

Maíz colorado nuevo. — 187 Brian, 8.60, L. Angier.

Maíz morocho nuevo. — 649 Sola, pesos 10.10, Arzeno Hnos.

Avena. — 180 Sola, pesos 11.80, Lista; 590 Palermo, 11.40, J. L. Peña; 79 Bs. As., 11.30, A. Bellini y Cía.; 193 Sola, 11.20, S. y Bercetche; 147 Palermo, 10.60 Méndez Hnos.; 100 Sola, 10, F. Kahir.

Nabo. —140 Palermo, 17.25, J. B. Chanal y Cía.; 100 id: 17 Once, 12.50, A. Bellini y Cía.

Alpiste. — 148 Palermo, pesos 12.20, F. D'Ilers y Cía.; 75 Once, 12, A. Bellini y Cía.

Cebada. — 24 Once, pesos 10, A. Bellini y Cía.

Cebadilla. — 120 Once, pesos 9, Urretavizcaya y Methol.

Triguillo. — 115 Once, pesos 8, id. id.

Semilla de alfalfa. — 289 Depto., pesos 8.70, J. Ferrero.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 621; triguillo 122; maíz 4604; lino 465; nabo 67; avena 40; centeno 50; alfalfa 126; porotos 218. Sola: Lino 280; maíz 801; nabo 428; avena 2488 alfalfa 222. Pacífico: Trigo 198; avena 960 cebada 242. Retiro: Trigo 1306; lino 350 harina 4411; afrechillo 327; maíz 731. Puerto: Trigo 9226; lino 5225; maíz 7918; Rural: Maíz 1390; F. Lacroze: Trigo 410; J. Brian: Trigo 2457; maíz 1708; cebada 360. Bs. Aires: Maíz 3574; lino 180; avena 80. Riachuelo: Maíz 12.319. Totales: Trigo 14.568; triguillo 122; maíz 33.075; lino 6215; nabo 495; avena 3568; cebada 410; alpiste 75; alfalfa 348; afrecho 297; afrechillo 227; harina 4411; porotos 18; patatas 17.596; paja Guinea 970.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza mediana — 3000 kilos a 12 pesos; 3000 a 11.50, 3000 a 9.

Cruza gruesa — 25.000 kilos a $ 8, 5000 a 7.20, 25.000 a 7, 20.000 a 6.50, 5000 a 6.

Segunda esquila cruza fina y mediana— 2000 kilos a $ 10.50, 2000 a 9, 1000 a 8.

Lana cruza fina — 3000 kilos a $ 10.

Segunda esquila cruza gruesa — 2000 kilos a $ 6.50, 5000 a 6.

Pieles lanares estación lanudo consumo — 300 kilos a $ 0.60, 1000 a 0.58, 1500 a 0.55, 500 a 0.52, 100 a 0.50, 100 a 0.48.

Desecho — 300 kilos a $ 0.40, 2000 a 0.38, 1500 a 0.35, 500 a 0.32, 1600 a 0.30, 400 a 0.28.

Corto y pelado consumo — 1000 kilos a $ 0.10.

Desecho — 500 kilos a $ 0.20.

Cueros vacunos — 80 cueros a $ 13.20, 20 a 12.

Becerros — 50 cueros a $ 15.50.

Nonatos — 30 cueros a $ 8.50, 30 a 8.00.

Cerdas — 200 kilos a $ 13, 300 a 12.80, 200 a 11.50, 600 a 11, 200 a 10.50, 100 a 10.

Liebres — 500 cueros a $ 0.70, 200 a 0.65, 300 a 0.60.

Zorros — 86 cueros a $2.50, 20 a 2.

Zorrinos — 20 cueros a $ 0.80.

Lana entrada, 49.995 kilos. Salida, kilos 151.208. Entrada total, 1.348.000 kilos. Existencia, 3.544.599 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1716 fardos grandes de porotos y 1221 fardos chicos: Colegiales 3532 id. id.; F. Lacroze 436 id. id.; Bs. Aires 991 id. id., id. 356 id. grandes; Sola, 101 id. id. y 317 id. chicos; Pacífico 928 id. id.; id. 417 id. grandes; C. Córdoba 692 id. chicos. Totales: 2650 id. grandes y 8207 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 30 a 86; id. id. chicos, de 33 a 74; id. mezcla, fardos grandes de 25 a 60.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 17.426 bolsas patatas. Colegiales 170 id. Total: 17.596 bolsas.

Precios de venta: Patata francesa, de pesos 0.80 a 1.20; id. otras clases, de 0.60 a 1 los 10 kilos.

Las entradas de la semana alcanzan a 107.814 bolsas patatas.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han realizado las ventas en la mañana de hoy en este emrcado, con plaza algo más baja que en idas anteriores.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó de $ 0.32 a $ 0.33 y por los gordos de 0.31 a 0.32 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 538; La Blanca, 651; Armour, 554; Wilson, 188 y Las almasP, 329.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.667 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3.231 vacas 981, terneros 441, bueyes 14.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico de $ 11 a 170; novillos excepcionales id id de 293 a326; id m especiales id id de241 a 242; id especiales id id de204 a 225; id m gordos id id de 185 a 198; id gordos id id de 166 a 179; id generales id consumo de 150 a 168; novillitos excepcionales id id, de 169 a 171; id especiales id id, de 147 a 165; id generales id id, de 92 a 142; vacas excepcionales id id, a 230; id especiales id id, de 196.50 a 214; id gordas id id, de 176 a 190; id generales id id, de 93 a 170, vaquillonas especiales id id, de 168 a 172; id especiales id id, de 148 a 164; terneros excepcionales id id, de 118 a 126; id especiales, id id, de 100 a 112; id gordos, id id, de 81 a94; id generales id id de 70 a 75, id mamones id id. de 22 a 71.

VENTAS DE HOY:

ACCAME BELLINI y Cía.—
12 novillos c. gorda, Alberti, 152; 4 novillitos, g. y c. gorda id 117; 2 vaq. c. gorda, id 105.

AGUILO JOSE.—
9 vacas especiales, Alvariños, 210; 9 id id 185.

ALCHOURRON Hnos.—
29 novillos m especiales, Maipú, 241; 14 vaq. id. Rauch 169; 23 vacas gordas Maipú 119; 9 vaq. gordas id. 130; 6 id g. y c. gorda id 120; 2 vacas m gordas id 170, 5 id id id 160; 3 id flacas, id 50.

ARZENO Hnos. T. B.—
45 novillos g. y c. gorda, Villegas, pesos 16[illegible]; 2 vacas m gordas, C. Casares, [illegible] id especiales, id 202; 9 id [illegible]

BAYONA JUAN.—
[illegible] novillos gordos, C. Suárez, $ 177; [illegible] terneros excepcionales, id 126.

CHAPAR y Cía.—
6 novillos m gordos, Castelli $ 190; 3 terneros gordos id 77.

CORDOBA e Hijos PEDRO.—
31 novillos especiales, Chivilcoy 204, 28 id m gordos, id 199; 2 id g. y c. [illegible] id 162.

CREDITO TERRITORIAL.—
66 novillos gordos, Azul $ 172.

CARRIQUIRAY CASAMA [illegible]
19 vacas especiales [illegible]; 22 id m gordas id 163, 15 [illegible]; id 123; 9 terneros regulares, 72.

COOP. DE HACIENDA.—
32 novillos excepcionales, Alberti, 312; 59 34 m especiales, San Vicente 2[illegible]; 8 id g. y c. gorda Viamonte 168, 7 vacas c. gorda, id 120.

CUCULLU FELIPE L.—
23 novillos gordos, Lincoln, $ 1[illegible]; 2 vacas m.gordas, Bacayava, 165; [illegible] novillos c. gorda, E. de la Cruz, 15[illegible].

CRESPO y RODRIGUEZ.—
21 g. y c. gorda, Azul, 138.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
8 novillos gordos, Pehuajó, 184; 7 id id 159; 4 vacas b. carne, Alvear, 150; 20 novillos especiales Tres Arroyos, 218; 29 id m.gordos Lanquén, 195, 4 terneros, mamones, Alvear, 30, 2 id id id 80 pesos.

FRERS JULIAN—
5 novillitos m. gordos 9 de Julio, pesos 149, 2 vacas gordas id 117; 4 vaq. b. carne id. 100, 1 novillitos c. gorda id. 167, 8 id id. gordos id. 1[illegible].

GARAT BERNARDO—
10 vacas m. gordas Pe[illegible] pesos 1[illegible], 17 novillitos especiales id 152, 10 id. gordos id. 135; 8 vacas id. id. 120.

G. E. HIJOS IGNACIO
20 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 195; 10 id. gordos id. 175.

GIBELON y Cía. R.—
19 novillos m. especiales Huergo, pesos 240; 38 vacas g. y c. gorda Juancho 130.

GIBSON Hnos.—
8 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 152 7 vaq. m. gordas id. 142; 3 novillos flacos id. 112.

IRIART ADOLFO—
5 vaq. gordas Bragado, pesos 130; 16 id. g. gorda id. 118.

IGUSQUIZA y Cía. J.—
14 terneros mamones Ayacucho, pesos 60; 12 id. regulares id. 73; 21 id. id. 65.

LALOR JUAN—
8 terneros especiales Juárez, pesos 99; 7 id. id. 106; 5 id. id. gordos id. 94; 2 vacas gordas Córdoba 153; 2 id. id. 141; 8 novillos c. gorda id. 154; 14 id. id. id. 156.50; 9 id. g. y c. gorda id. 9 de Julio 166; 12 id. gordos id. 176.50; 5 vacas g. y c. gorda Juárez 129; 2 terneros m. gordos id. 90; 24 novillos g. y c. gorda id. 160; 11 vacas especiales Santa Fe 191 9 id. m. gordos id. 173; 8 id. m. especiales id. 196.50; 7 id. id. 214; 2 novillos m. gordos id. 186; 2 vacas g. y c. gorda 9 de Julio 130; 2 novillitos id. id. 116.50; 4 vacas especiales id. 184; 2 id. excepcionales id. 230; 4 novillitos flacos Santa Fe 47; 5 id. b. carne id. 102; 20 novillos especiales Guaminí 222; 100 id. c. gorda Córdoba 1499; 69 id. especiales id. 207; 13 id. b. carne E. Ríos 137; 26 novillos c. gorda id. 154; 40 id. id. 148; 20 id. m. especiales Rojas 242; 32 id. b. carne E. Ríos 132; 2 vacas gordas id. San Luis 154; 5 id. especiales id. 181; 4 id. m. especiales id. 200.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 terneros mamones S. Pedro, pesos 50 12 id. especiales id. 106; 6 id. mamones id. 68; 12 id. m. especiales id. 116.50; 2 vacas gordas id. 138; 17 novillos b. carne id. 90; 13 id. buenos id. 83.50; 6 vacas especiales id. 178; 3 terneros especiales Chivilcoy 101; 4 vaquillonas c. gorda id. 142.50; 3 terneros gordos id. 85; 2 vacas m. gordas id. 170.50; 8 terneros gordos Azul 88; 6 id m. gordos id. 92; 6 id. especiales id. 109; 4 vacas m. especiales id. 206; 10 id. m. gordas id. 174; 10 terneros m. especiales Olavarría 110; 50 id. excepcionales id. 118; 20 id. m. especiales id. 111; 20 id. id. 109.50; 20 id. id. 115.50; 2 vacas g. y c. gorda Santa Fe 120; 9 novillos c. gorda id. 143; 7 id. g. y c. gorda id. 171.50; 3 novillitos b. c. id. 100; 8 novillos c. gorda id. 140; 5 toros id. id. 150; 11 novillos g. y c. gorda id. 170; 30 id. especiales id. 215; 11 vacas id. B. Blanca 185; 8 id. m. gordos id. 158; 17 novillos c. gorda E. Ríos 153.50; 17 id. id. 147.50; 20 id. excepcionales Cañuelas 326, 80 id. id. 293; 50 id. m. gordos Zárate 196; 29 id. especiales id. 200, 4 otid. g. y c. gorda Pehuajó 168, 35 id. id. 162.50, 15 id. excepcionales Caseros 307.

LOURTET Y Cía. LUCIANO—
22 vacas g. y c. gorda, Azul, 133 $.

LA EXP. ARGENTINA—
11 novillos c. gorda, El Trébol, 158 $. 3 vacas flacas, Buchardo, 80; 5 novillos c. gorda, id. 152; 12 id especiales, id 208; 16 id gordas, id. 175.

LANUS Y Cía. ALFREDO L.
25 novillos gordos, C. Casares, 130 $. 50 terneros id, Maipú, 90.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
12 vacas gordas, Azul, 145 $, 42 terneros regulares, C. Suárez, 73, 3 novillitos, b. carne, id. 100.

LIZARRALDE HNOS.—
19 novillos gordos, Navarro, 172 $. 2 torunos b. carne, id, 145.

LURO ADOLFO G.—
150 novillos gordos, Caseros, 175 $.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
51 novillos m. especiales, Pehuajó, 225 pesos, 2 vacas especiales, id. 180, 18 id g. y c. gorda, id. 138; 40 terneros m. gordos, id. 100.

MIHURA Y Cía.—
19 novillitos c. gorda, Nogoyá, 110 $; 48 novillos especiales, id. 211; 16 id gordos, Victoria, 170; 4 id c. gorda, id. 150; 16 id g. y c. gorda, id. 168.

MAUTEL Y Cía.—
5 vacas gordas, Necochea, 148 $; 12 terneros id. id. 95; 3 terneros id. id. 90; 4 vaq. g. y c. gorda, Tres Arroyos, 119; 9 id c. gorda, id. 106; 2 terneros buenos, id 85.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
80 novillos m. especiales, C. Seca, 230 pesos.

NALI REPETTO Y Cía.—
18 novillitos m. especiales, Santa Fe, 165 $; 17 id m. gordos, id. 146; 7 vaq. g. y c. gorda, id. 125.

NOGUERA AVALOS SALAZAR Y Cía.—
30 terneros m. especiales, Suipacha, pesos 112.

OJAM Y Cía. FCO.—
6 novillos especiales, Chivilcoy ,210 $; 4 novillitos m. especiales, id. 160; 26 novillitos gordos, Lincoln, 184, 8 id c. gorda, id. 151; 5 terneros gordos, id. 95; 4 id especiales, id. 117; 5 id id. id. 103.

PATRON COSTAS Y PERO.—
20 vacas, m. gordas, Chivilcoy, 167; 20 id id id 162.

PUIGGROS y Cía.—
31 novillitos gordos, Córdoba 170; 31 id b. carne id 141; 3 id id id 119.

PROYOR e Hijo.—
5 novillos g. y c. gorda, C. Suárez, 163 4 novillitos m. gordos, id 140, 10 vacas gordas id 145; 8 vaq. g. y c. gordas, id 125 pesos.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
28 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 125; 10 id b. carne id 1?2; 11 id gordos M. Saavedra, 130; 6 id flacos, id 75; 24 id id b. carne, id 98.

PALAU y Cía. SEBASTIAN.—
63 novillos especiales, Viamonte, 260.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
2 terneros mamones, C. Casares 22; 10 vaquillonas flacas id 59.50, 10 id id 47.50; 5 novillitos id id 29, 2 vacas m. gordas id 160, 4 id gordas id id 1?5 y 50; 5 id especiales id id 17?; 1 id gordas id 150, 5 vacas m. especiales [illegible] Suárez, 200; 4 vacas especiales id 198 3 id id id 187; 22 vacas gordas, Lincoln 150; 10 id id id 147, 8 id id id 147; 6 7 novillos g. y c. gorda, capital, 166; 40 id especiales, Azul, 21[illegible]; [illegible] m. especiales, Guaminí, 243.

SUC. JUAN CURUCHET
20 novillos gordos Lincoln, pesos 175.

SANTAMARINA E HIJOS.—
8 terneros m. gordos Bragado pesos 100 7 id. buenos id. 77, 8 id. id. 85, 17 id. id. 75.

SOC. A. MERCANTIL PODESTA Lda.—
22 vacas gordas 9 de Julio, pesos 130 60 terneros id. id. 95.

THOMPSON y Cía. E. A.—
50 novillos m. especiales Saavedra, pesos 16[illegible].

UNZUE ALZAGA y Cía.—
12 novillos excepcionales Bragado, pesos 268, 24 id. especiales Bolívar, 20 vacas especiales id. 1[illegible], 8 id. gordas Bragado 150.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
12 novillos c. gorda Córdoba, pesos 150, 9 id. flacos id. 107, 2 id. g. y c. gorda id. 165, 5 vacas esp. Pueyrredón 180, 12 terneros buenos id. 75, 2 novillos gordos id. 150, 2 toros b. carne T. 141 quen 110, 2 toritos c. gorda id. 125.

VENTA IMPORTANTE DE HACIENDA

Los señores Lascurain y Etchegaray han vendido particularmente a señor Javier Laurenz, por cuenta y orden del señor Benigno Lecubarri, de la estación Del Carril F. C. Sud, 600 animales vacunos al corte al precio de $ 125 por cabeza. Importa esta operación, $ 75.000.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Br[illegible]
Nación Argentina	57 ¾	11.55	5.74	—	10.80	15.45	110.90	—
Provincia de Buenos Aires	56 ⅜	10.90	5.68	5.14	10.20	15.40	108.50	20.4[illegible]
Londres y Río de la Plata	56.—	11.40	5.50	5.—	10.65	16.17	112.50	20.5[illegible]
Británico de la América del Sur	57 ¾	11.65	5.78	5.18	11.05	17.—	111.—	—
Español del Río de la Plata	57 ¾	11.60	5.75	5.15	10.80	16.50	110.—	21.[illegible]
Italia y Río de la Plata	57 ⅛	11.15	5.80	5.20	10.70	15.35	105.50	—
Londres y Brasil	57 ¾	11.60	5.75	5.10	10.55	16.50	110.50	21.4[illegible]
Galicia y Buenos Aires	56 ⅛	11.70	5.60	5.10	10.20	16.50	112.60	—
Comercial Italiano	55 ⅞	11.40	5.60	5.07	10.50	15.60	113.—	20.[illegible]
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	56 ½	11.55	5.60	5.08	10.50	16.40	112.50	20.6[illegible]
Nuevo Italiano	57 ¾	11.60	5.80	5.21	10.70	16.60	110.20	21.5[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	57 ¾	11.65	5.75	5.20	10.75	16.55	110.80	21.5[illegible]
Anglo - Sudamericano	55 ½	10.80	5.60	5.05	10.—	15.25	112.—	—
The First National Bank Boston	56.—	11.50	5.62	5.08	10.20	16.45	113.—	20.0[illegible]
España y América	57.—	11.10	5.74	5.18	10.30	15.30	106.70	—
Argentino Uruguayo	56 ½	11.40	5.70	5.15	10.45	16.—	111.—	20.[illegible]
Comercial del Azul	56.—	11.55	5.57	5.08	10.55	16.45	113.—	—
Italo - Belga	55 ½	11.30	5.57	5.05	10.10	15.65	112.—	—
Holandés de la América del Sur	57 ⅞	11.72	5.76		10.70	16.80	110.30	—
The Royal Bank of Canadá	56 ¼	11.40	5.63	5.12	10.70	16.20	112.50	20.4[illegible]
American Foreign B. Corporation	57 ¾	11.75			—	—	111.—	—
The Yokohama Specie Bank, Lt.	—	—	5.55	5.09	—	—	112.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.60	5.08	—	—	113.—	—
Germanico de la América del Sud								

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 39 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Dentro del mismo margen de precios bajos de la mañana anterior, cotizáronse hoy las diferentes clases de cerdos en este mercado.

La entrada del día fué de 2080 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 211, La Blanca 219, Swift 293 y Las Palmas 17[illegible].

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.40 a 0.45 $ los especiales de 0.47 a 0.51 $ y los excepcionales a 0.51 y 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

BELLOCQ E HIJA.—
[illegible] especiales, Bellocq, 0.52 $ el kilo, [illegible] buenos, Chascomús, 0.4[illegible]

AGUERO [illegible] MARIANO F.—
12 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.53 $ el kilo, [illegible]

GIBSON HNOS.—
[illegible] cerdos especiales, Córdoba, 0.50 $ el kilo.

ARO Y [illegible] LETTERANO—
[illegible] cerdos especiales, Santa Fe, 0.43 $ el k.

WALLACE Y Cía.—
[illegible] cerdos especiales, Bragado, 0.51 $ el kilo, [illegible] buenos, id, 0.45.

RIPOLL JUAN.—
60 cerdos especiales, [illegible] del Valle, 0.52 pesos el kilo, [illegible] id buenos, id. 0.47, [illegible] id regulares, Rancagua, 0.44, 62 id Córdoba 0.42, [illegible] id flacos, Pergamino, 0.35, 43 id m. especiales, Olascoaga, 0.54 1.2.

LANUS Y Cía. A. E.—
10 cerdos regulares, Pampa, 0.42 $ el kilo.

LIZARRALDE HNOS.—
41 cerdos especiales, Navarro, 0.50 $ el kilo.

BAYONA JUAN.—
23 cerdos especiales, Bolívar, 0.50 $ el kilo. 23 id buenos, id. 0.47; 7 id id. Caseros.

LALOR JUAN—
60 cerdos especiales, Rojas, 0.53 $ el kilo.

CREDITO TERRITORIAL—
20 cerdos especiales, Alem, 0.50 $ kilo.

ALCHOURRON HNOS.—
20 cerdos especiales, Ayacucho, 0.52 $ el kilo.

35 cerdos especiales, Santa Fe, 0.50 $ el kilo, 34 id flacos, id. 0.30, [illegible] regulares, id. 0.40.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
19 cerdos especiales, Matanza, 0.51 $ el kilo, 50 id especiales, Alberti, [illegible] 1 id. Saladillo, [illegible] excepcionales, [illegible] 0.55, [illegible] especiales, [illegible] Casares, 0.48.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
8 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.5[illegible] $ el kilo, [illegible] 12 $.

SEGUI HNOS. Y Cía.
[illegible] cerdos especiales, La Carlota, 0.51 y 0.52 $ el kilo, [illegible]

ARZENO HNOS. T. B.—
10 cerdos especiales, Olavarría, 0.52 $ el kilo.

LANUSSE P. Y A.
15 cerdos buenos, Caseros, 0.45 $ el kilo, 3 id especiales, [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 19.520 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.520 cabezas, repartidas en la forma siguiente: Swift 5210, Armour [illegible], Sansinena 2226, La Blanca [illegible], Wilson [illegible], Las Palmas [illegible] y 2087 los mataderos locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero de pesos [illegible] a 17.50 [illegible] para frigorífico de [illegible] ovejas para matadero de 11 a 17.[illegible], borregos para frigorífico de 12 a [illegible], corderos para frigorífico, de 10.50 a [illegible], generales para consumo, de [illegible]

VENTAS DE HOY

MANTEL y Cía.—
108 capones Frig. Bonifacio, pesos 2[illegible] 12 borregos id. id. 1[illegible].

MENDEZ Hnos. y Cía.
133 capones Frig. Tornquist, pesos 19.70 40 borregos pelados id. 15.20.

ORTIZ B. y Cía.—
160 capones Frig. Otoño, $ 22.50.

OSCAMOU y Cía.
343 capones Frig. Fernández, pesos 17. 12 borregos id. id. 15.20.

OJAN F. y Cía.—
75 capones Frig. Vázquez, pesos 23.

RYOR E HIJOS.—
120 capones Frig. Curumalán, $ 23.30; 52 id. id. 16.70; 169 id. id. 19.

PODESTA Lda.—
57 borregos Frig. García, $ 16; 112 corderos matadero id. 6.

PAZ A. F.—
160 capones Frig. Armas, pesos 19.30.

RUBIN CESARIO y ZUBIAURRE—
156 capones Frig. Arboledas, $ 17.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
51 ovejas matadero Fair, $ 13.50.

THOMPSON E. A. y Cía.—
330 capones Frig. Alzaga, $ 20.

DE LOS SANTOS y Cía. y Cía.—
165 capones Frig. Olavarría, pesos 20.5[illegible] 11 borregos matadero id. 8.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
160 capones Frig. Defferrari, pesos 16.50 20 id. id. 11.

FIGUERAS MATIAS y Cía.—
227 capones Frig. 30 de Agosto, $ 21.50

FRERS JULIAN—
146 capones Frig. Vidal, pesos 18.80, 24 ovejas matadero id. 1[illegible].

HAM PATRICIO
184 capones Frig. Las Armas $ [illegible]

IRIART A.—
45 borregos Frig. Casey, pesos [illegible] 264 id. pelados id. 11.[illegible]

LANUS E. [illegible] Cía.—
159 capones Huanguelén, $ 2[illegible], 25 [illegible] Las Armas 20.5[illegible]

LIZARRALDE Hnos.—
[illegible] capones Frig. Larramona, pesos [illegible] borregos id. [illegible]

ACCAME BELLINI y Cía.
[illegible] capones Frig. [illegible], pesos [illegible]

ARRIETA Y BASCARAN
[illegible] capones Frig. Suárez, $ [illegible]

ARZENO F. B. y Hnos.
[illegible] capones matadero [illegible] Arrojos [illegible] Frig. [illegible] Burregui [illegible]

ARDOHAIN E ITURRASPE
151 borregos Frig. Pasman pesos [illegible] capones id. [illegible], 150 id. pelados Saavedra 1[illegible].

BAYONA JUAN—
356 capones Frig. [illegible], pesos 21.2[illegible], 187 ovejas matadero id. 17.[illegible], 150 borregos id. Mapas 12.80.

CARRIQUIRY CASALA y Cía.—
176 borregos Frig. 3 Arroyos, pesos 14.2[illegible] [illegible]

CASARES Hnos. y Cía.—
[illegible] capones Frig. López, $ 18.7[illegible]

D. D. RAMSAY
[illegible] $ 11.80

LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
[illegible] capones Frig. Cascada, pesos 18[illegible]; [illegible] Cachari [illegible], 58 borregos [illegible]

LALOR JUAN—
[illegible] capones Frig. Pasman, pesos 15.50 [illegible]

MARASPIN y Cía.
[illegible] borregos Frig. Mar [illegible]

LANUSSE P. [illegible]
167 capones Frig. Juárez, pesos 18.5[illegible], 174 id. mat. Chávez 17.50, 188 [illegible] corderos Juárez [illegible] 3 Arroyos [illegible] Napostá 18.80, 25 ovejas mat. Cascadas [illegible] borregos Frig. [illegible] 20 id. mat. id. 8.30, 203 capones Frig. Tornquist [illegible] 169 borregos matadero [illegible] 470 capones Frig. La Larga [illegible] borregos [illegible] Freyre [illegible] 70 capones id. Cachari 17, 12 borregos matadero [illegible] Napostá 9 [illegible] capones Frig. Espartillar 14.20, 71 borregos matadero [illegible] capones Frig. [illegible] Suárez 17.[illegible], 29 ovej.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.667; novillos, 3.231; vacas, 981; terneros, 441; bueyes, 14.
Compra total de los frigoríficos, 1.611 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.32 a 0.33	Algo mas flojo
" " gordos	" " 0.31 " 0.32	"
" cuarterones gordos	" " 0.29 " 0.30	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.33 " 0.34	Encalmada
" " " mas de 400	" " 0.30 " 0.32	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.28 " 0.29	"
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28	"
" viejas	" " 0.25½ a 0.26½	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total 19.520 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 13.443. Consumo local, 2.087.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.31 a 0.32	Sostenida
Ovejas "	" " 0.26 " 0.28	"
Borregos "	" " 0.34 " 0.36	Firme
" consumo	" " 0.31 " 0.33	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.080 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 892 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos	De $ 0.52 a 0.55	Floja
" " " 110 " 120 "	" " 0.50 " 0.51	"
" " " frig. " 90 " 100 "	" " 0.45 " 0.49	"
" de media gordura, segun clase	" " 0.38 " 0.41	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	14.568 bolsas	18.—	25.—
Triguillo	122 "	8.—	12.—
Maíz	33.075 "	7.50	8.70
Nabo	6.215 "		—
Lino	495 "	10.—	18.—
Avena	3.568 "	10.—	11.80
Cebada	410 "	—	—
Alpiste	— "	—	—
Centeno	75 "	10.—	12.20
Semilla de alfalfa	348 "	7.—	9.—
Harina	4.411 "	—	—
Afrecho	297 "	—	—
Afrechillo	227 "	—	—
Cebadilla	[illegible]	8.—	10.—
Porotos	218 "	—	—
Patatas	17.596 "	0.80	1.20
Maní			
Paja Guinea	970		
Pasto fardos grandes	2.650	30.—	86.—
" " chicos	820[illegible]	30.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANA:

		1920	1919
Entrada	kilos	49.995	335.613
Salida	"	151.208	320.423
Existencia	"	3.544.599	19.794.902
Entrada total desde 1o. de julio	"	1.348.000	7.028.159

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbon, 315 toneladas; leña, 300; pasto, 3509 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 108.— a 113.—	los mil kilos
Id. id. mezcla	" " 79.— " 86.—	"
Id. id. algarrobo	" " 68.— " 73.—	"
Id. ñandubay	" " 100.— " 105.—	"
Leña Campana y colorado	" " 51.— " 53.—	"
Id. media Campana	" " 43.— " 46.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33.— " 36.—	"
Id. algarrobo	" " 25.— " 27.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 54.— " 56.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" " 65.— " 85.—	"
" " Córdoba	" " 50.— " 60.—	"
Pasto mezcla	" " — " —	"
Cal	" " 66.— " 75.—	"
Papas	" " 1.10 " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	V[illegible]
6			[illegible]
7			
8			
9			

VAPORES ESPERADOS

Norteamericano Sunshine, de Norfolk, a descargar.

Brasileño Campeiro, de Paranaguá, con carga.

Inglés Highland Watch, de [illegible], a completar su carga.

Italiano [illegible], de Trieste, con pasajeros y carga.

[illegible], de Rosario, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Español [illegible] número 6, para Las Palmas, con frutos.

Francés Italia, para Marsella, con frutos.

Noruego Glittertind, para Rosario, a cargar.

Inglés Cimbrier, del dique 4, para Ambers, con frutos.

Mañana:

Holandés Hollandia, para Amsterdam, con pasaejros y carga.

Italiano Tomaso di Savoia, para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Salen hoy:

Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Americano Benowa, de Dublín, en el Riachuelo, con carbón.

Inglés Bretanier, de Amberes, en el dique 2, con carga.

Barca uruguaya Bravo, de la [illegible] en el Riachuelo, id. id.

Salidas—

Inglés Treneglos, para Hull, con carga.

Id. Tuscany, para Rosario, a cargar.

Fragata danesa Harry Smith, para la rada, con carga.

Barca danesa Oberon, para la rada, id. id.

Inglés Highland Pride, para el Plata, a completar su carga.

Id. Mortimer, para Amberes, con carga.

Norteamericano Lake Fagus, para Boston, con frutos.

Id. Willimantic para Nueva York, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor inglés Bretanier, de [illegible] toneladas de Amberes, con carga general, a Poodts.

Vapor italiano Febo, de 176[illegible] toneladas de Gibraltar, en lastre, a [illegible]dero Hnos.

Vapor norteamericano Lafcomo, 3434 toneladas, de Gulfport, con carga general, a Mumson Line.

Vapor norteamericano Alcona, 2179 toneladas, de Río de Janeiro, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor norteamericano Benowa, 2493 toneladas, de Durban, con carbón, a Compañía A. Argentina de Carbón.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Hollandia, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Día 29: Highland Pride, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8, con alcance hasta las 19.

Banco Holandés de la América del Sud

Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.

Capital autorizado	Fls.	50.080.000.—
Capital realizado	"	25.080.000.—
Fondo de reserva	"	4.500.000.—

Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.

El Banco paga por depositos:

En Caja de Ahorros	4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000	1 "
A plazo fijo	Convencional

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Liger", 31 de julio a las 15.
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asio", alrededor del 7 de septiembre.

PARA MARSELLA

"Plata", alrededor del 16 de septiembre
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1918 y 513 Avenida — Coop. T. 3635, [illegible]